



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO**



**CONSTRUCCIÓN TEÓRICA SOBRE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y SU  
INCIDENCIA EN LA FORMACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE LA  
PEDAGOGÍA SOCIAL.**

**Tesis presentada para optar al Grado de Doctor en Educación**

**Autor(a): Claudia Tarazona  
Tutor: Dr. Douglas Duran**

**Rubio, septiembre del 2023.**



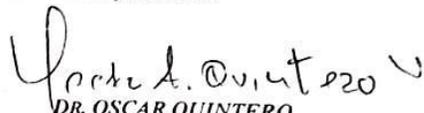
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"  
SECRETARÍA

## A C T A

Reunidos el día lunes, veintitres del mes de octubre de dos mil veintitres, en la sede de la Subdirección de Investigación y Postgrado, del Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio" los Doctores: DOUGLAS DURAN (TUTOR), OSCAR QUINTERO, ANDRY BONILLA, LUIS SÁNCHEZ y FREDDY GARCÍA, Cédulas de Identidad Números V.-10.096.613, V.-11.114.865, V.-17.875.703, V.-9.212.283 y V.-5.022.755, respectivamente, jurados designado en el Consejo Directivo N° 592, con fecha del 12 de noviembre de 2022, de conformidad con el Artículo 164 del Reglamento de Estudios de Postgrado Conducientes a Títulos Académicos, para evaluar la Tesis Doctoral Titulada: "CONSTRUCCIÓN TEÓRICA SOBRE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y SU INCIDENCIA EN LA FORMACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE LA PEDAGOGÍA SOCIAL", presentado por la participante, TARAZONA TORRES CLAUDIA YAMILE, cédula de Ciudadanía N.-C.C.- 60.262.208 / Pasaporte N.- AU965627 como requisito parcial para optar al título de Doctor en Educación, acuerdan, de conformidad con lo estipulado en los Artículos 177 y 178 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador el siguiente veredicto: APROBADO, en fe de lo cual firmamos.

  
DR. DOUGLAS DURAN

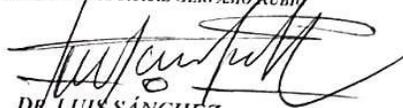
C.I. N° V.- 10.096.613  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO  
TUTOR

  
DR. OSCAR QUINTERO

C.I. N° V.- 11.114.865  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

  
DR. ANDRY BONILLA

C.I. N° V.- 17.875.703  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

  
DR. LUIS SÁNCHEZ

C.I. N° V.- 9.212.283  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

  
DR. FREDDY GARCÍA

C.I. N° V.- 5.022.755  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO MEJORAMIENTO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO

## CONTENIDO GENERAL

	pp
RESUMEN.....	VII
INTRODUCCIÓN.....	8
MOMENTO I.....	11
PROBLEMA DE LA INVESTIGACION.....	11
Planteamiento del Problema.....	11
Objetivos de la Investigación.....	22
Objetivo General.....	22
Objetivos Específicos.....	22
Justificación del Problema.....	23
MOMENTO II.....	26
MARCO REFERENCIAL.....	26
Antecedentes de la investigación.....	26
Fundamentos teóricos y epistemológicos de la investigación....	31
Teorías socioeducativas.....	31
Convivencia escolar.....	35
Marco Legal.....	38
Categorías Iniciales.....	40
MOMENTO III.....	42
MARCO METODOLÓGICO.....	42
Naturaleza de la Investigación.....	42
Diseño de la Investigación.....	47
Abordaje de la Realidad.....	48
MOMENTO IV.....	55
INTERPRETACIÓN DE LOS HALLAZGOS.....	55
Categoría: Significación de la Convivencia Escolar.....	58
Subcategoría: Ambiente agradable.....	65
Subcategoría: Experiencias sobre convivencia escolar.....	69
Categoría: Prácticas de Convivencia.....	75
Subcategoría: virtudes cívicas.....	81
Subcategoría: Acciones comunes.....	86
Categoría: Catedra de la paz.....	90
Subcategoría: Comunidad educativa.....	96

Subcategoría: Promoción de la convivencia.....	100
MOMENTO V.....	106
TEORIZAR A PARTIR DE LAS CONCEPCIONES DE CONVIVENCIA ESCOLAR A PARTIR DE LOS APORTES DE LA CATEDRA DE LA PAZ .....	106
Concepciones de los actores educativos sobre la convivencia Escolar .....	108
Constructo para la Convivencia Escolar desde una praxis integradora .....	117
Democracia y humanidades ante el desarrollo de la convivencia para la paz.....	120
MOMENTO VI.....	125
REFLEXIONES FINALES.....	125
REFERENCIAS .....	131
ANEXOS.....	133
Anexo (a). Instrumento de la investigación.....	134
Anexo (b). Aporte de los informantes .....	137

**INDICE DE TABLAS**

TABLAS	pp.
Tabla 1 .....	49
Informantes Claves de la Investigación .....	49
Tabla 2 .....	57
Categorías de la investigación .....	57
Tabla 3 .....	57
Codificación de los informantes .....	57

**INDICE DE FIGURAS**

FIGURAS	pp.
1. Aspectos a considerar para el desarrollo de la teorización.....	108

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”  
Doctorado en Educación**

**CONSTRUCCIÓN TEÓRICA SOBRE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y SU  
INCIDENCIA EN LA FORMACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE LA  
PEDAGOGÍA SOCIAL.**

**Autor(a):** Claudia Tarazona

**Tutor:** Dr. Douglas Duran

**Fecha:** febrero 2023

**RESUMEN**

La formación educativa en los aspectos que incluyen el desarrollo de la convivencia escolar denota la necesidad de hacer énfasis en la estructuración de nuevas verdades que asuman la idea de promover la catedra de la paz como un elemento que es fundamental por su aporte en la idea de a borrar las brechas impuestas por el conflicto social. Ante ello, la presente tesis tuvo como objetivo general Generar constructos teóricos sobre la convivencia en la formación escolar desde la perspectiva de la pedagogía social. Como un hecho que permitió hacer una aproximación a las nuevas realidades. Para ello, se hizo un reconocimiento de la perspectiva de investigación cualitativa, y a su vez se utilizó el método fenomenológico. Parar aproximarse a la realidad se utilizó la entrevista semiestructurada y los informantes fueron seis docentes y cuatro estudiantes del Colegio municipal María Concepción Loperena de Cúcuta Norte de Santander. En el marco de presentar los hallazgos, se hizo necesario revisar la idea de convivencia desde lo que significa esta para consolidar procesos educativos acordes con las demandas de los contextos educativos actuales. Ante ello, se dio paso a teorizar en el marco de comprender los aportes de la catedra de paz en el nuevo discurso que emerge de la idea de reconocer la convivencia educativa. Donde la convivencia escolar no sólo debe ser vista como un asunto socio-existencial de parte de los aprendices; es importante destacar que los actores y protagonistas del hecho educativo son docentes y estudiantes, además de ellos otros actores asociados por medio de la pedagogía social.

**Descriptor:** Convivencia escolar, formación educativa, catedra de paz, actores educativos.

## INTRODUCCIÓN

Los grupos humanos contemporáneos se distinguen por su diversidad cultural que hace factible la existencia de cosmovisiones, posturas ideológicas y credos religiosos. Esta riqueza es positiva en la medida que se observan visiones de otras latitudes y pueden enriquecer nuestro contexto. Desafortunadamente si estas no son bien asimiladas pueden desencadenar hechos violentos. La paz anhelada debe ser construida y orientada desde la mirada crítica y conciliadora de las iglesias, grupos políticos, grupos étnicos y minoritarios, sociedad en general y por el estado colombiano respetando la diferencia, tolerando la voz y la pluma e incluyendo a todos en general.

Los convenios de Ginebra en 1949, La Declaración y el Programa de Acción sobre una cultura de Paz, sirven de preámbulo para que se promulgue la Ley 1732 del 2014 este precisa la necesidad de enseñar la catedra de la paz en los diversos niveles educativos del país. En el desarrollo del presente proyecto, se da a conocer el trabajo investigativo titulado: “Construcción teórica sobre la convivencia escolar y su incidencia en la formación desde la perspectiva de la pedagogía social”, el cual está conformado por los siguientes momentos:

El momento I, estuvo comprendido por la formulación del problema, los objetivos y la justificación. En este apartado, se explicaron los elementos teóricos que justifican epistemológicamente el abordaje de la realidad inmersa en la convivencia escolar, entendiendo que en las situaciones cuando se presenta un conflicto entre estudiantes fue necesario mantener la armonía y el compañerismo, identificando las situaciones de conflicto entre estos, con el objetivo de comprender las significaciones que tienen los estudiantes sobre la convivencia escolar donde se analizó la forma en que el conflicto influye en los espacios académicos afectando los procesos formativos

La excelencia del trabajo investigativo plasmado a continuación, radicó en exponer el impacto que tienen las vivencias cotidianas para comprender la

importancia de una convivencia escolar adecuada en los estudiantes del Colegio municipal María Concepción Loperena de Cúcuta Norte de Santander, donde se intenta interpretar las nociones de los estudiantes sobre la convivencia y la paz, para comprender el fenómeno de los conflictos escolares desde la complejidad que el hecho lo amerita.

Puesto que son elementos que se encuentran en déficit en el área de la convivencia escolar que son altamente exigidos por la comunidad educativa en el marco de los programas de formación ciudadana (convivencia y paz). Sin embargo, cambios que se presentan constantemente, significa que los docentes se enfrentan a nuevos retos, al ser situados como mediadores ante las situaciones de conflicto, así como de ser garantes en la promoción de la cultura ciudadana, de ahí la razón por la que la presente se evoca a entender las realidades de los estudiantes sobre este hecho.

En el momento II, se destacaron algunos trabajos de investigación, que fijaron posiciones teóricas claras en otros en estudios, cuya evidencia guarda relación con el actual propósito y también un marco conceptual que dio cuenta a las situaciones de conflicto- convivencia escolar- fundamentación de la cátedra de la paz. Seguidamente, el momento III, expone el desarrollo metodológico del estudio para responder a los objetivos, se implementó la entrevista a los informantes; para constituir y registrar las situaciones de conflicto presente en la institución educativa que para el objeto de estudio (fundamentación de la cátedra de la paz en la convivencia escolar) es de suma importancia.

En lo que respecta al momento IV, se obtuvo una serie de resultados que dieron un bosquejo preciso de la realidad y las formas en las que los procesos educativos se llevaron a cabo. Ante ello, destaca el posicionamiento de la convivencia en el desarrollo de los procesos educativos. En torno a ello, se abordaron las categorías de la investigación desde una perspectiva integral para comprender los elementos que configuran la realidad en la forma tal y como se producen.

Ahora bien, en el momento V se dio lugar a un proceso de teorización donde se establece como punto de acción el desarrollo de aspectos que muestran la correspondencia que debe haber entre el desarrollo de la sana convivencia desde los aportes que hace la cátedra de la paz el cual se derivó de una perspectiva contextualizada por ser un argumento de gran peso en la constitución de las nuevas realidades educativas en el marco de la contemporaneidad. Por ello, el proceso de asumir la realidad como perspectiva teórica da paso a que la realidad social por la forma en la que ha sido contada.

En el capítulo cinco se pudo establecer conclusiones generalizadas de la investigación, la precariedad que tienen las clases de lenguaje producto de no concretar acciones que se fundamenten una perspectiva de enseñanza y se genere una estrecha relación con la teoría crítica para promover un espacio educativo, donde los estudiantes puedan participar activamente. De este modo, el salón de clase se ha vuelto un espacio aburrido y poco creativo para concretar un lugar de generación de conocimiento. También se registró una lista de referencias, para mayor sustento del proceso investigativo.

## **MOMENTO I**

### **PROBLEMA DE LA INVESTIGACION**

#### **Planteamiento del Problema**

Los procesos educativos de la actualidad reclaman con urgencia que la convivencia para la paz sea un hecho que permee los espacios de acción en la consolidación de nuevos argumentos que den paso a la solvencia de los conflictos que se perciben de manera cotidiana en las instituciones educativas. Por otra parte, el Ministerio de Educación Nacional en Colombia, ha asumido la importante labor de formar con responsabilidad a las generaciones del futuro y para ello, se ha diseñado la cátedra de la paz como una realidad que amerita su difusión desde una educación afectiva que sienta las bases del desarrollo social.

En tal sentido, Díaz, (2008) plantea que “la escuela es un templo del saber y de la formación de ciudadanos para la democracia y la paz” (p.421), donde las instituciones educativas están en la necesidad primordial de formar en el ámbito de la paz y donde los docentes y demás involucrados deben reconocer las precariedades evidenciadas en el plano social actual para abrir paso a una realidad más tolerante donde se precise una educación cívica que sea un argumento de desarrollo social al respetar los procesos de convivencia. Donde la dinámica del proceso educativo requiere de una serie de renovaciones en el pensar y el actuar del docente implica la incorporación de técnicas sociales que requiere la confrontación de las nuevas realidades inmersas en las comunidades educativas en continuos ciclos de reflexión y orientación de la actividad social para el logro del impacto por medio de acciones concretas.

Por otra parte, la convivencia escolar actualmente se encuentra dificultada por el comportamiento inadecuado de los estudiantes por su incapacidad de asumir reglas trabajar en equipo y mostrar respeto y empatía la cual genera violencia escolar, situación que reclama en los proyectos y programas educativos su intervención para generar ambientes sanos para el aprendizaje como forma de intervención para asegurar la calidad educativa (Romero, 2018).

Por tanto, es necesaria la transmisión de los valores sociales a través de la actividad física en las instituciones educativa que conlleve el ejercicio sano en la implementación de protocolos para minimizar el conflicto social en la cual la ciencia deportiva genere espacios de unión y de valores de igualdad e inclusión. No obstante, la violencia escolar ha permitido el deterioro de la convivencia en el espacio educativo generando problemas sociales con la indisciplina y la falta de motivación en los estudiantes producto de la alta conflictividad social como reflejo de la sociedad actual y que afecta a las organizaciones educativas (Aragón, 2019).

Así mismo, se debe considerar que el dialogo continua en la comunidad educativo con sus códigos contribuye a la construcción educativa desde el conflicto en la incidencia de la violencia y en los espacios formativos como expresión de la valoración de la aceptación del otro al formar la cultura social en la conformación de una sana autoestima y en el respeto de las reglas del juego como marco constitutivo de la dinámica social.

Por tanto, la participación del docente en el tejido social es necesario para su aporte en la innovación en el campo de la convivencia a fin de establecer una nueva relación educativa que constituya las comunidades de aprendizaje a fin de estimular la participación en la confrontación de los problemas actuales al ofrecer planes y estrategias (Concepción y Salinas, 2019). En concreto, el papel del docente en medio de los problemas y dificultades podría sortear un conjunto de opciones estratégicas en su gestión

escolar para la solución de los conflictos desde su interacción el medio educativo y social.

Para nadie es un secreto que uno de los temas que más afecta la convivencia escolar en las escuelas o colegios, es el de la violencia escolar, manifestada a través del acoso escolar, o mejor conocido con el nombre de Bullying a nivel mundial; estos actos de expresión de la violencia en el ámbito colegial, se han convertido en un problema de carácter social, que no respeta condición de pobreza, riqueza o clase media. Por otra parte, se precisa el establecimiento de los daños que ha generado el desarrollo de situaciones conflictivas producto de no conocer elementos que evadan la agresión y las amenazas que reestructuran las realidades sociales. Por ende, es normal que en las instituciones educativas se perciban acciones en los estudiantes que buscan vulnerar los derechos de los demás.

Colombia no es ajena a este fenómeno de violencia en las aulas de clase; es una realidad que se enfrenta en el Colegio municipal María Concepción Loperena, quien en nuestro territorio marco la historia por promover la formación para la paz desde el campo educativo. Teniendo en cuenta lo anterior, en el caso particular del municipio de Cúcuta, se encuentra un colegio que hace parte de esta innegable realidad, en donde habita una población vulnerable, con características de desplazamiento, pobreza, consumo de sustancias alucinógenas, proliferación de madres solteras y en donde se producen relaciones agresivas desde el reconocimiento de los problemas de convivencia educativa dentro de las aulas de clase, y quizás también fuera de ellas, ya que el contexto en muchas ocasiones determina un comportamiento violento.

Por otra parte, Colombia se encuentra desde hace ya varios años catalogada como uno de los países, en donde es habitual los comportamientos violentos, a tal grado que se habla de grupos armados, guerrilla y narcotráfico; es decir que podría pensarse que hemos heredado una cultura en donde las expresiones de nuestro ser son manifestadas con fuerza e imposición, lo cual

sin lugar a dudas afecta densamente la convivencia. Para tal fin debe considerarse lo que expresa Montes, (2016) y que fue publicado en el diario Titikakas en el año 2016, en donde se afirma:

Un nuevo estudio llevado a cabo por un equipo de científicos españoles y publicado en la revista Nature, ha demostrado que la violencia letal entre Individuos es una característica ampliamente extendida entre los mamíferos que el Homo sapiens ha heredado a lo largo de su evolución. (P.1)

Lo anterior nos lleva a pensar que se ha heredado el hecho de ser violentos y esto se percibe en las formas de interacción que los seres humanos han adoptado a lo largo del tiempo, Por tal motivo, es necesario reconocer que la agresividad es un elemento que ha evolucionado y que su presencia esta muy marca en los espacios sociales. Resulta claro entonces pensar que una conducta violenta es modificable, porque pueden formarse nuevos patrones de comportamiento dentro de una comunidad, obteniendo resultados transformadores desde las aulas, en donde se resignifique la convivencia escolar.

Es decir que la convivencia del aula, es un elemento importante, y es el ambiente en donde se gestan o germinan problemas, que deben ser solucionados a tiempo, ya que de lo contrario el detonante de la agresividad se convierte en una explosión cargada de comportamientos violentos y poco aptos, para el desarrollo convivencial de la escuela o el colegio. El tema de la violencia escolar ha Cobrado tanto auge en la actualidad, que la UNESCO (2019) decidió: “determinar el 4 de noviembre, desde el año 2019, como día internacional contra la violencia y el acoso en la escuela, incluido el ciberacoso”. (p.1); esto demuestra, que este flagelo hace parte de las políticas internacionales, cuya necesidad es apropiar elementos prácticos que sirvan de referentes para asumir las situaciones que se enmarquen dentro del conflicto educativo.

Por otra parte, no puede ignorarse que el fenómeno de la violencia es un problema tan difícil de tratar, en la medida que es tan complejo, como lo

plantea en su libro la violencia del mundo, Baudrillard y Morin (2003) al ratificar: “Lo que sucede sobre el planeta se sitúa en la interferencia entre procesos económicos, sociales, religiosos, nacionales, mitológicos y demográficos. Es por ello que la tarea de pensar nuestro planeta es la más difícil. Pero también la más necesaria”. (p. 35). La anterior invitación, no es otra cosa, que un sacudón, a dejar la postura de espectador de la problemática actual y convertirse en un protagonista o agente transformador de esta problemática planetaria que se enfrenta en la actualidad, para el establecimiento de una convivencia mucho más sólida.

Además, la pandemia COVID-19, ha permeado e impactado todos los sectores de nuestra sociedad, en donde la familia no se salvó de este hecho, ya que aumentaron las cifras de violencia con el confinamiento y hasta los matrimonios se vieron disueltos, por el gran aumento de divorcios sin importar que sus uniones fueran civiles, católicas o cristianas, como lo afirma la UNICEF en su informe presentado a finales del año pasado y en donde se deja entrever la transformación de la dinámica familiar por medio de una serie de elementos que dan lugar al riesgo social como un hecho que permea los espacios cotidianos de la vida, lo cual reflejó una convivencia bastante difícil a partir del 2020.

En consecuencia, es necesario en este planteamiento o abordaje del problema, referirnos al papel de la educación en cuanto a la convivencia escolar, destacando su importancia desde el plano sistémico y como una innovación en el campo educativo, ya que ante un fenómeno tan complejo se hace necesario abordarlo desde una postura amplia que permita al docente tener claridad de los hechos que ocurren en los espacios académicos y sociales como parte de la interacción entre individuos y de las desigualdades de las sociedades modernas.

Al mismo tiempo, lo anterior deja entrever que se requiere un trabajo constante, en donde también se prepare a los docentes, quienes a diario son espectadores de los conflictos que suceden en el aula de clase y quienes

asumen un papel pasivo, por ignorar como mediar un conflicto, ya que nuestro currículum se ha centrado en la enseñanza de las cinco áreas básicas del conocimiento y ha olvidado la formación en la inteligencia emocional y los sentimientos como lo recalca Ortega y Colaboradores (1998) en las siguientes palabras: “Un proyecto para prevenir los fenómenos de violencia y los problemas de malas relaciones entre compañeros/as, requiere intervenir educativamente en la gestión de la convivencia y en la educación de sentimientos”. (p.109); es por esto que la inteligencia emocional, podría convertirse en la forma más acertada de potencializar los valores y entre ellos el de la autoestima.

De ahí que pueda afianzarse la idea de, que los sentimientos llevan implícitos la vivencia de los valores, por eso, si se quiere formar una sociedad para el futuro, hoy más que nunca se deberá insistir en la empatía y la alteridad, dos de los grandes valores que invitan a la práctica del sentimiento por el otro, traducida en la máxima religiosa: “No le hagas al otro lo que no quieres que te hagan a ti”, y sin lugar a dudas, la máxima para construir una convivencia en el aula. Este insistir en los sentimientos, no es otra cosa que formar a ciudadanos en la educación para la era planetaria, en donde la formación en el error y la incertidumbre, son base para la transformación de la convivencia de los seres humanos; pero al mismo tiempo, es necesario una reforma al sistema educativo como lo plantea Morin (2002) al afirmar en su libro:

Deberíamos sustituir el sistema actual por un nuevo sistema educativo basado en la relación entre las cosas, radicalmente diferente, así, del actual. Dicho sistema permitiría fomentar la capacidad de la mente para pensar los problemas individuales y colectivos en su complejidad. Nos haría sensibles a la ambigüedad, a las ambivalencias, y enseñaría a asociar términos antagónicos para captar la complejidad. (p.148).

Este argumento expuesto por Morin, sobre esa reforma educativa en el sistema y su implementación, deberá llevar al estudiante, a pensar más en su

proyecto de vida, y a repensar en la problemática actual por la que atraviesa la sociedad y el mundo global, permitiendo elaborar sueños, que necesitan de estrategia y que, en esos objetivos a largo plazo, podrán gestarse incertidumbres en cuanto al tema convivencial y que deben enfrentarse a tiempo, sin aplazar eventos, ya que pueden ser detonantes de acciones violentas.

Además, dicha reforma educativa requiere de una modificación en el ámbito disciplinar, ya que el tema de la convivencia continuamente está cargado de problemáticas de carácter disciplinar, en donde el comportamiento entre pares se ve afectado en la vivencia en el aula de clase y traería varios efectos como Morin (2002) lo plantea al atestiguar:

Transmitiría, pues, que toda decisión, en el seno de un mundo incierto, comporta una apuesta y requiere una estrategia: la capacidad de modificar la acción en función de los acontecimientos que se produzcan o de las informaciones que se reciban por el camino. Finalmente, la reforma comportaría una introducción a los problemas vitales, fundamentales y globales que se ocultan en la fragmentación disciplinar. (p.149).

Aunque el mundo hable de guerra, como es el caso entre Rusia y Ucrania, se hace necesario insistir en la formación de ambientes pacíficos, en donde el dialogo, sea el elemento vital que conlleve a construir acuerdos de convivencia, en donde todos sean artífices y constructores de una nueva sociedad. Por otra parte, dentro de este abordaje es necesario observar el papel de la UNESCO, como estamento que promueve una educación para forjar un futuro pacífico y que anima al compromiso de todos, a la tarea común en contribuir al mejoramiento de nuestro planeta; este llamado a la solidaridad no es otra cosa, que romper el esquema egocentrista que se ha vendido y tratado de imponer en el mundo capitalista, en donde el ser humano, vale tan solo por lo que tiene o posee, y en donde quedan excluidas la solidaridad y la empatía.

El documento de la UNESCO (2021) resalta dentro de las propuestas para renovar la educación y mejorar la convivencia en los colegios, la formación continua en los principios de la solidaridad y la cooperación, como se afirma al describir:

La pedagogía debería organizarse en torno a los principios de cooperación, colaboración y solidaridad. Debería fomentar las capacidades intelectuales, sociales y morales de los alumnos, para que puedan trabajar juntos y transformar el mundo con empatía y compasión. Al mismo tiempo, hay que “desaprender” la tendenciosidad, los prejuicios y las divisiones. (p.9).

Así pues, el anterior argumento lleva a inferir, que el reto en las instituciones educativas, es la formación en el fortalecimiento de valores, como la cooperación y la solidaridad, y así las acciones cargadas de actos de violencia, desaparecerían paulatinamente, ya que esta es una forma singular de romper con el egoísmo y la falta de altruismo que caracteriza a la sociedad actual, e incentivar una convivencia que se preocupe por el otro.

Dicha interacción humana es la base del quehacer pedagógico, porque, ¿no tendría sentido una educación personalizada que no conlleve al crecimiento en la empatía y la alteridad a partir del contacto con el otro! Además, es necesario que se tenga en cuenta, que los conflictos son inherentes al ser humano y que donde existan personas, siempre habrá inconvenientes de convivencia, mal entendidos, disgustos, diferencias de pensamiento o desavenencias, es decir: discordias o contrariedades ente dos o más partes.

Teniendo en cuenta lo expuesto y con el fin de mitigar el fenómeno de la violencia, y fortalecer la convivencia escolar, en Colombia, se dicta una asignatura llamada catedra de paz desde el año 2015 gracias a la ley 1732; la cual está orientada en promover una idea educativa mediada por competencias donde se respeten los ámbitos de la expresión cotidiana (cultura, sociedad, territorio y economía) como elementos que atribuyen a la consolidación de un espacio de acción social para abrir para a concretar

aspectos formales de los derechos humanos y de los principios social de que deben regir al mundo donde se gesticule una convivencia más armónica.

Lo anterior advierte que se ha considerado a nivel mundial a Colombia, como uno de los países que se encuentra continuamente en constante conflicto, desarrollado a partir de hechos como, la guerrilla más antigua del planeta tierra y en donde la historia está marcada con sangre, y es necesario aprender desde los hechos de vida reales, que han afectado a las familias, generando dolor y desesperación, para mostrar y hacer entender que la violencia no es el camino, como lo plantea Jares (2004) al afirmar: “la Educación para la Paz es un proceso educativo, continuo y permanente, fundamentado en los dos conceptos definidores, la concepción positiva de paz y la perspectiva creativa del conflicto”. (p.30). Es decir, que el conflicto se convierte en un aprendizaje que, aunque aparentemente es negativo, debe mostrarse su evolución positiva para educar, encontrando en él, un ejemplo o suceso a evitar, a partir del cual se puede prever las consecuencias funestas y dramáticas que genera la no resolución asertiva de un conflicto, es decir resignificar la convivencia a partir de la prevención de la violencia, para construir una convivencia en el aula con cultura de paz.

Por consiguiente, la solución a la problemática convivencial está en manos de la educación, en donde el principio fundamental para generar cultura de paz, desde las aulas y convivencia no violenta, siempre será la formación en valores, como muy bien lo enfatiza Jares (2004) al exponer: “Educar para la paz es una forma particular de educación en valores. Toda educación lleva consigo, consciente e inconscientemente, la transmisión de un determinado código de valores. Educar para la paz supone educar desde y para unos determinados valores” (p.32).

Ratificando lo expuesto por este autor, se enfatiza que el fortalecimiento de los valores, es el camino más seguro para construir una sociedad pacífica, en donde se gesticule la sana convivencia y la paz tan anhelada; pero se deberá reconocer que la realidad es muy compleja, ya que la sociedad actual ha

relativizado los valores y se ha centrado en cultivar el tener (materialismo y capitalismo), dejando de la lado el cultivo del ser (trascendencia y virtud); reprogramar este antagonismo, es tarea de quienes se han inclinado por la docencia, entendida esta como la formación permanente para el establecimiento de un mundo mejor.

Las acciones violentas, se encuentran en contraposición a la convivencia, y sus efectos pueden ser catastróficos para las víctimas, quienes muchas veces sufren en silencio, atemorizadas sin poder denunciar, por el hecho de una amenaza constante, o quizás por el desconocimiento de una línea telefónica, o un protocolo a seguir. Entre sus consecuencias cabe mencionar que, en las escuelas y colegios, los niños, preadolescentes y adolescentes, al ser víctimas, presentan dificultad para concentrarse, pierden clases, evaden las actividades escolares, se convierten en desertores de los centros educativos sin justificación alguna o, directamente, abandonan los estudios. Lo anterior representa una implicación negativamente en los logros académicos del presente y en el desarrollo de un proyecto de vida en el futuro.

Por otra parte, un ambiente en donde no se gesta una convivencia ausente de actos violentos, genera ansiedad, miedo e inseguridad, y se visualiza una incompatibilidad con el aprendizaje; por tanto, una de las posibles consecuencias son los entornos de aprendizaje inseguros, que pueden desmejorar la calidad de la educación en los planteles educativos. Lo anterior deja entrever, la misión de quienes han decidido hacer parte de la formación integral, que tanto hablan los PEI institucionales, y valdría la pena preguntar: ¿Por qué existen docentes que solo se dedican a dictar su clase en el aula, haciendo énfasis en el aprendizaje académico y han olvidado la formación del ser humano? Hoy más que nunca se hace necesario fortalecer los valores y entre ellos el de la sana convivencia escolar.

No se puede olvidar, que se está formando a los ciudadanos, que construirán un mundo mejor, aquellos que transformaran los ambientes en la sociedad, y que se hace necesario implementar las competencias básicas para

la vida en la educación de los futuros constructores de la convivencia, ya que esta se aprenda mucho más rápido que la misma violencia, aquella que saca a flote el instinto animal que deberá controlarse desde la escuela, como lo planteará Conde (2011) al afirmar:

La escuela que aporta herramientas y conocimientos para el presente, fortalece al alumnado y genera un efecto preventivo, pero una escuela que sigue educando sólo para el futuro sin dar elementos para comprender el aquí y ahora, para resolver el día a día. (p.98).

Dicho de otra manera, la escuela o el colegio, son los encargados, de brindar herramientas que ayuden a desarticular el conflicto, para construir una óptima convivencia en el aula; pero es quizás la familia la encargada de formar en los valores desde la primera infancia, con el fin de que sean fortalecidos a partir de la etapa educacional del ser, durante toda su existencia, ya que la tarea personal no termina con la graduación del bachillerato, el pregrado, posgrado, maestría o doctorado en cuanto al tema convivencial.

En consecuencia, en las instituciones educativas está presente un conjunto de interacciones sociales como parte de las vivencias cotidianas por parte de cada integrante de la comunidad escolar con el desarrollo de algunas opciones valorativas que se evidencia en la interacción comunicativa, conducta y actitudes en la que caben la interpretación de sus significados expresados en los múltiples discursos que propician las relaciones sociales (Arias, 2009). En particular, la vida social tanto del estudiante que conlleva unos procesos educativos mediados para la formación de sus capacidades personales desde la formación de sus valores y actitudes a fin de generar en la sociedad ambientes armónicos de aprendizaje para garantizar en el joven estudiante su sano crecimiento como ciudadano que en el futuro aportara bienestar a la sociedad que habita.

Por tal motivo, se da ligar al actos de violencia que repercuten en el desarrollo de la sana convivencia vulnerando las relaciones sociales de los estudiantes por medio del irrespeto y actos de violencia que afectan la

convivencia debido a que estos niños proviene de familias que no cuentan con los recursos necesarios para hacer valer sus derechos y marcando un proceso de desigualdad por no tener un educación avanzada que le permita asumir los conflictos manera pacífica dialogante, ya que ocurrió lo contrario puesto que se ven manifestaciones de agresividad tanto en las acciones como en las palabras. En último momento, se dará paso a exponer las preguntas que orientan en proceso investigativo:

¿Qué elementos se deben considerar para construir fundamentos teóricos sobre la convivencia en la formación escolar en la frontera colombiana desde la perspectiva de los actores educativos?, ¿Cuál es la concepción de convivencia en el desarrollo de los procesos formativos de los estudiantes?, ¿Cuál es la concepción de convivencia en el desarrollo de aprendizaje social de los estudiantes en el contexto de frontera? y ¿Cuáles son los aciertos y desaciertos de las concepciones de convivencia escolar de la frontera entre colombiana a partir de los aportes de la catedra de la paz?

### **Objetivos de la Investigación.**

En el marco del desarrollo del planteamiento del problema, se dio lugar a estructurar una serie de objetivos que sintetizan las acciones a alcanzar por medio de la investigación. Estos se presentan en detalle a continuación.

#### ***Objetivo General***

Generar constructos teóricos sobre la convivencia en la formación escolar desde la perspectiva de la pedagogía social.

#### ***Objetivos Específicos***

Develar la concepción de convivencia en el desarrollo de los procesos formativos de los estudiantes.

Interpretar la concepción de convivencia en el desarrollo de aprendizaje social de los estudiantes en el contexto educativo.

Teorizar a partir de las concepciones de convivencia escolar a partir de los aportes de la catedra de la paz.

### **Justificación del Problema**

Asumir temas altamente sociales como lo es la convivencia escolar es un asunto que refiere hacia la necesidad de conocer o concretar los aportes que hace la catedra de la paz como elemento de fundamento para la convivencia escolar; De este modo, desde una postura social, la convivencia educativa de los estudiantes es un reto que promueve situaciones de vida en sociedad para fundamentar las bases de la socialización en los espacios académicos.

Desde tal estimación, se incita la formación en fundamentos orientados por la catedra de la paz y la convivencia escolar para que la educación de paso al desarrollo de nuevas acciones que encaminen una perspectiva pacífica de la realidad a partir de consolidar una socialización efectiva en la formación integral y específica en los escenarios muestran irritabilidad e ira también por parte de algunos adultos, dando paso a la idea de promover una educación que promueva una expresión social diferente donde el conflicto no sea parte de la cotidianidad. De este modo, desde lo institucional es necesario tener un conocimiento epistémico y social que sirva de aporte desde la catedra de la paz. Por otra parte, Montes y Cols (2009), plantean que:

Los retos actuales a los que se enfrentan las instituciones educativas son complejos, pues hay que trabajar en varias direcciones que permitan simultáneamente incrementar la equidad, la eficiencia de las instituciones como formadoras del ser e incrementar su calidad y pertinencia” (p.163).

El mundo social educativo es de vital importancia para el establecimiento de las redes sociales y comunitarias a fin de lograr el

desarrollo personal y ciudadano de los estudiantes en el afrontamiento inevitable del surgimiento de conflictos devenidos de forma inevitable en la vida cotidiana, justamente en el lecho socio-cultural de las instituciones en medio de su dinámica actual cambiante y que reclama mejorar con la construcción de las teorías emergentes. En este sentido la presente investigación busca desde lo teórico desarrollar principios que modulen el impacto de la problemática social con la incorporación de ideas a partir del análisis y la reflexión investigativa, para hacer posible una dinámica social más sana y armoniosa donde impere la razón, el respeto y la responsabilidad de los miembros de la comunidad educativa

En este orden, el desarrollo de la sana convivencia persigue en las instituciones educativas la producción de los espacios para la construcción individual y grupal orientadas a proponer estrategias para la promoción de programas para lograr el cambio a nivel social, psicológico y personal a fin de mejorar las relaciones interpersonales donde aumenta la autoestima, la autonomía, la responsabilidad aumentando el bienestar de la población en general (Urrea, 2015). Por ende, desde lo metodológico, surgen algunos elementos como pautas iniciales a fin de abordar a partir de las realidades sociales exploradas, la implementación de un conjunto de técnicas y métodos de carácter cualitativo e interpretativa basada en la necesidad de hacer un abordaje contextualizado en los elementos que definen las realidades sociales de la investigación.

Por otra parte, desde lo práctico, la presente investigación se orienta a diseñar y proponer un conjunto de conceptos y categorías representativas a fin de abordar la complejidad de una realidad desde la cotidianidad del estudiante y el docente que en medio de los problemas sociales sea posible el establecimiento de un clima favorable para la convivencia desde el aporte de los elementos que estructuran nuevas situaciones explicativas que marcan el rumbo para el desarrollo teórico desde los elementos que constituyen o configuran las realidades inmediatas

Finalmente y por ello no menos importante, desde lo social el estudio representa con sus resultados o hallazgos un impacto en la vida cotidiana de los estudiantes cursantes de las áreas de la educación física, que busca transmitir comportamientos, valores y actitudes para proporcionar el anhelado bienestar desde el mundo cultural en la intervención social de la actividad física contextualizada desde un basamento curricular que genere significativos cambios en la comunidad escolar. Con estos señalamientos, la presente investigación se inscribirá en la línea de investigación Dinámica de fronteras, la cual pertenece al Centro de estudios regionales y de fronteras (CIERFROLAN) a fin de difundir los hallazgos obtenidos y poder promocionar los productos de investigación en los distintos escenarios como eventos nacionales e internacionales y elaboración de artículos científicos. Elementos que permitirán aportar fundamentos para destacar la importancia de la labor investigativa en el Doctorado de Educación de la Universidad Pedagógica Experimental.

## **MOMENTO II**

### **MARCO REFERENCIAL**

#### **Antecedentes de la investigación**

Las investigaciones previas constituyen una base fundamental en la que se concretan elementos estructurales y coyunturales que son esenciales para asumir cada una de las categorías que resultan ser indispensables para la construcción del marco referencial. De este modo, se precisan como medios referenciales que exponen temas asociados a la realidad, pero desde posturas científicas evidenciados por otros autores.

Ante ello, se busca hacer una exposición concreta que establezca comparación entre ambas investigaciones. Por tal motivo, Pérez (2000) plantea la necesidad de abordar de manera sintetizada pero detallada la revisión de trabajos que se han consolidado en el área específica del objeto de estudio, como una forma de estructurar el desarrollo de la intención investigativa. Por tal motivo, se presentan una serie de estudios que hacen énfasis en estructurar realidades concretas en las diversas escalas del conocimiento, dentro de las cuales destacan las que se muestran a continuación:

#### ***Antecedentes internacionales***

Según lo propuesto por Ramírez (2019) en su tesis doctoral “Convivencia escolar en instituciones de educación secundaria: un estudio transcultural desde la perspectiva estudiantil”, es fundamental observar la convivencia desde varios puntos de vista, para lo cual determina como objeto de estudio la convivencia, detectando como problema la falta de estudios

comparativos transculturales y el objetivo era establecer relaciones de las vivencias que surgen a partir de la convivencia en varios países.

La anterior tesis se vincula con el objeto de estudio, a partir de la importancia de la regulación, las normas o leyes de comportamiento, en donde se esboza la importancia de estas, en el fenómeno de la convivencia escolar como lo afirma Ramírez (2019); además este planteamiento lleva a concluir, que es necesario el orden, la ley y la norma, para disgregar el caos social y buscar el pacifismo en todos los contextos, puesto que no importa el lugar, las normas son necesarias para establecer ambientes de paz.

Por otra parte, De Castro (2020) en su tesis doctoral “Mejora de la convivencia y competencia comunicativa. diseño y aplicación del programa ‘mccc’ para la prevención y resolución de conflictos escolares”, determina como objeto de estudio y problema la competencia comunicativa, el método que empleo para el desarrollo de su investigación fue cuasiexperimental, con un grupo de control en el que participaron dos grupos (grupo experimental y grupo control), y fue aplicada a un solo grupo.

Dentro de los resultados se destaca que la gran mayoría de conflictos que se convirtieron en violencia escolar se desarrollaron a partir de las palabras (insultos, groserías, amenazas) en su gran porcentaje, por tanto, era necesario implementar el programa MCCC (Mejora de la convivencia y competencia comunicativa), teniendo en cuenta las habilidades lingüísticas escucha, habla, lectura y escritura, a partir de enfrentar el conflicto sin huir de él, enfrentándolo a partir de la inteligencia emocional. La anterior tesis se vincula con el objeto de estudio de esta investigación, ya que determina elementos lingüísticos, importantes a implementar en la comunicación en el aula de clase, con el fin de resignificar la convivencia y al mismo tiempo mitigar el fenómeno de la violencia escolar, sin huir del conflicto y llegando a acuerdos para construir escenarios n donde se fortalezca la convivencia en el aula de clase.

### ***Antecedentes Nacionales***

Según, la tesis doctoral de Trujillo (2018) “Convivencia escolar y valores en estudiantes de grado octavo y noveno de la institución educativa Policarpa Salavarrieta del municipio de Quimbaya (Quindío - Colombia)”, en donde el autor determina como objeto de estudio y problema, que las nuevas generaciones han cambiado en su forma de asumir los valores y que esto ha afectado la convivencia escolar de los estudiantes de los grados octavos y novenos, por otra parte el objetivo general de la tesis fue recalcar en la importancia de los valores para construir ambientes pacíficos en donde se geste la sana convivencia, la metodología utilizada en esta investigación fue la cualitativa, desde una perspectiva descriptiva, dentro de los resultados hallados se encontró un relativismo moral en los estudiantes , en donde los valores han entrado en el juego del subjetivismo y los cuales representan un gran reto para quienes han optado por dedicarse a la profesión de la docencia.

La anterior tesis se vincula con el objeto de estudio de esta investigación, ya que plantea como la juventud actual, asume los valores desde un relativismo moral y resalta el papel de la tecnología, quien continuamente está bombardeando con imágenes y mensajes, que hacen que los jóvenes rechacen los valores tradicionales, lo cual determina la imperiosa necesidad de resignificar esos valores. Por esta razón, si se quiere resignificar la convivencia en el aula, se deberán convertirse estos, en regla de oro o carta de navegación, en donde la identidad y la originalidad, deberán ser formas de ser diferentes a la masa y a la estandarización, que impone la sociedad actual.

Por otra parte, González, Mariaca y Arias (2017) en un “Estudio exploratorio del bullying en Medellín”, las autoras de esta tesis afirman que es difícil establecer el concepto de bullying y determinarlo como violencia escolar, pero que su objeto de estudio y problema estuvo orientado por la problemática que genera la convivencia en el aula en las instituciones, y cuyo objetivo general de este estudio exploratorio, fue el de recoger datos a partir de un test con el fin de medir el acoso.

La metodología que se empleó en este estudio fue la cuantitativa, con el fin de recoger datos de estudiantes de Medellín, y es una investigación de corte transversal, por tanto, fu necesario desarrollar un test que midiera el acoso escolar teniendo en cuenta edad, género y grado escolar. Las autoras llegaron a las siguientes conclusiones, expresadas a través de los resultados obtenidos en su investigación, demostrando la presencia de violencia escolar.

Siendo así, esta tesis se vincula con el objeto de estudio de esta investigación, ya que teniendo en cuenta el anterior planteamiento de las autoras, se hace necesario desmitificar, la aceptación de normalidad de algunos comportamientos violentos, expresados en las instituciones educativas desde las aulas de clase, en cuanto a la aceptación de la violencia escolar, ya que dicho concepto afecta la convivencia escolar; puesto que la estandarización de un concepto, hace que este, pierda el sentido de afectación dentro de la sociedad y se convierte en un pensamiento habitual, que puede perpetuarse incrementando actuaciones que afectan la convivencia.

### ***Antecedentes Regionales***

El antecedente regional hace referencia al contexto más cercano al tema de investigación, para esto a continuación se presentan dos tesis de maestría, abordadas desde el contexto de la región de Santander, ya que no se encontró una tesis doctoral que sirviera de argumento investigativo, para orientar el trabajo a desarrollar con el tema a investigar. Según, Barragán y Valenzuela (2019), en su tesis “Lineamientos de Política Pública para la prevención de la violencia escolar en los colegios públicos del Municipio de Lebrija, Santander”, toman como objeto de estudio la prevención de la violencia escolar a partir de las políticas públicas, puesto que en sus comunidades se han presentado problemas de violencia escolar dentro de las aulas.

La anterior tesis se vincula con el objeto de estudio de esta investigación, ya que la resignificación de la convivencia en el aula de clase, a

partir de la interpretación del fenómeno de la violencia escolar, requiere de la implementación de las políticas públicas y del establecimiento de un protocolo en donde exista una ruta definida socializada por todos los actores de la vida escolar, en donde la denuncia y la información son un medio de prevención y mitigación.

Por otra parte, Casas (2019) en su tesis: “La intimidación escolar desde el lente de quien la enfrenta: sus historias de vida”, presenta la intimidación como una expresión de la violencia escolar y como un problema que ha afectado el proyecto de vida de muchos estudiantes de primer semestre de la Universidad Industrial de Santander (UIS), el método que se utilizó para el desarrollo de esta investigación fue la perspectiva cualitativo y el diseño narrativo y se utilizaron como instrumentos la entrevistas y la recolección de autobiografías. Como resultados u hallazgos obtenidos se encuentra que las huellas del maltrato de la violencia escolar sufrido en etapas de escolaridad han sido superadas por un gran número de estudiantes; además la autora afirma en las conclusiones que: Es necesario conocer el testimonio desde el lente de quien enfrenta la agresión, con el fin de comprender la vivencia personal, puesto que esta se convierte en una historia real de vida o testimonio.

Aunque dicha tesis es elaborada y abordada con estudiantes de primer semestre de universidad, se resalta que dicho fenómeno de violencia escolar se gestó en varias ocasiones desde la escuela y el colegio, marcando y alterando su salud mental y la convivencia no solo en la escuela, o el colegio, sino que además en su entorno más cercano, es decir su familia y círculo de amigos; lo anterior lleva a pensar que la intimidación, expresada como una forma de violencia escolar, es un fenómeno que no termina con la educación básica o media, sino que sus repercusiones persisten en la educación superior, lo cual se convierte en un gran problema que sin duda afecta personalidades, desarrollos académicos y comportamentales en el futuro.

El antecedente abordado se vincula con el objeto de estudio de esta investigación, dejando entrever, que es necesario abordar la parte testimonial, con el fin de comprender de una forma más global, el fenómeno de la afectación de violencia escolar en los proyectos de vida y al mismo tiempo la afectación que se genera en la convivencia del sujeto, que continuamente es expuesto a la amenaza, al chantaje o a la exclusión; además se deberá resaltar, que no existen dos historias iguales, ya que cada una es diferente, y que el relato subjetivo, permite observar, conocer y comprender al investigador, desde un plano del conocimiento gnoseológico, es decir con mayor cobertura, descubriendo lo que encierra cada vivencia de un fenómeno, como lo es la experiencia personal. Esta puede ser, traumática o confusa en su momento, para quien la enfrenta, y podrá permanecer en el tiempo, afectando la salud mental, y convivencial, sino es tratada, abordada, o comunicada a tiempo.

### **Fundamentos teóricos y epistemológicos de la investigación**

Los fundamentos teóricos y epistémicos de la investigación presentan los elementos indispensables de reconocer en cuanto a aclarar las condiciones sincrónicas y diacrónicas en las que se encuentra el objeto de estudio, como una idea de consolidar y fundamentar una intención de investigación doctoral sobre el desarrollo de la educación cuyos fundamentos son los procesos de sana convivencia en la frontera ante los procesos educativos.

#### ***Teorías socioeducativas***

De manera inicial se detalla la teoría de los sistemas sociales para esta investigación, la cual busca considerar a las instituciones educativas es un sistema que se caracteriza por ser ampliamente abierto, por dar paso a la interacción constante que busca plantear y cumplir metas a partir de completar

elementos de acción educativa que brinden una idea de sistematicidad y continuidad del conocimiento que se busca consolidar.

Por tal motivo, se considera oportuno precisar el uso de la teoría de los sistemas sociales desde la idea de comprender la forma en como la acción dinámica de la educación como espacio social estructura el desarrollo de aspectos culturales y de tipo personal en los estudiantes. En tal sentido, se toma la postura de Bertalanffy (1950) quien concreta la necesidad de hacer una reestructuración de los elementos cotidianos para definir el comportamiento social de los niños en los espacios educativos. De esta forma, la teoría de los sistemas sociales permite comprender los elementos que constituyen la realidad desde la postura de los actores educativos.

Así mismo, resulta significativo definir lo que es un sistema desde los elementos que lo configuran y lo definen en el espacio social de interacción de acciones sociales. Ante ello, Méndez (2005) plantea que: “Un sistema es un conjunto de elementos, partes o componentes organizados, interrelacionados, interactuantes, funcionales, jerarquizados y ubicado en un entorno específico” (p. 45). En tal sentido, los sistemas sociales buscan explicar las formas de interacción dinámica de los individuos en los espacios de formación educativa y que repercuten en la forma como estos se desempeñan de manera cotidiana. Por ende, el sistema es un organismo vivo producto de los hechos que permite que se produzcan y representan una estructura figurativa de la realidad desde los elementos que lo configuran.

Por otra parte, se debe destacar que esta investigación da paso a desarrollar un marco referencial desde la teoría de los sistemas sociales que permita explicar las formas como se lleva a cabo los procesos de convivencia educativa en la institución objeto de estudio. Así mismo, resalta la forma como los estudiantes se relacionan desde la figura imaginativa de acción percibidas y vividas que aproximan un conocimiento social sobre este hecho. Por ende, en dicho abordaje se deben considerar las particularidades que inciden en el

desarrollo del fenómeno social, pues estas dan paso a percibir la realidad desde los elementos que la constituyen.

Por otra parte se considera la teoría de la complejidad como una de las que fundamenta el desarrollo de la investigación se enmarca en el paradigma de la complejidad, el cual supone la expresión de asumir las realidades educativas desde los procesos que la configuran para lograr convertirse en un saber formal y validado en el plano social. De este modo, la complejidad es un término introducido por Morín para dar claridad sobre algunas situaciones que se plantean en el escenario educativos y más aún en las relacionadas con el desarrollo de la convivencia escolar desde el uso de la catedra de la paz. Pues la complejidad es, una simple redefinición de los argumentos que se observan como propias de la realidad educativa actual; para ello es necesario conocer los principios básicos para el manejo de la complejidad.

Desde esta perspectiva, la unidad o fundamento de investigación a la que Morin (1990) hace referencia expresa la idea de que exista un vínculo en la búsqueda de redefinir la sociedad desde los propios argumentos que la componen, la teoría de la complejidad hace mella en la articulación de una idea compleja a la hora de entender los principios de orden y desorden como producto de la expresión contradictoria de la sociedad, de tal elemento surge la complejidad como fuente de investigación y como hecho a investigar, pues la idea de organización va a divulgar la expresión de orden que compone el discurso de complejidad desde el caos al cual se articula la visión social de la educación como una vía que posibilita cubrir una realidad, desde aquello que se conoce y vive como sociedad.

El paradigma complejo de Morín, hace énfasis en plantear la idea del pensamiento complejo ligado al desarrollo de los procesos de convivencia en el plano educativo. Desde estas premisas, la complejidad como paradigma del conocimiento social que inicialmente se acerca a conocer y develar la verdad, atractiva a las capacidades mentales de cada hombre en torno al conocimiento, tiene un fundamento central que surge de lo complejo del

pensamiento social pero relacionado con la educación y los sociales que configuran el desarrollo de los procesos de socialización.

Esta verdad debe ser la apropiada a la incertidumbre, y no deben ser realidades parciales individualizadas o parceladas de la idea social de educación. Esto incluso ha sido para Morín el punto fuerte de discusión sobre la complejidad, pues el gran error de las teorías del conocimiento y las teorías del conocimiento científico, a la hora de superar la incertidumbre y generara tranquilidad que hace énfasis en conocer simples cualidades o capacidades que se producen en la realidad. En tal sentido Morín (1990) argumenta que “la conciencia de la complejidad nos hace comprender que no podremos escapar jamás a la incertidumbre y que jamás podremos tener un saber total: la totalidad es la no verdad” (p.101). La función de la convivencia en la complejidad de Morín se sustenta en lo propio de la incertidumbre y es que cada momento requiere de una serie de acciones que articulen la realidad con las complejidades del contexto para educar con base a eso.

De este modo, se plantea la complejidad como un sustento teórico que trata de explicar una serie de argumentos reales de la participación de los seres humanos en las sociedades educativas y los aportes que hace la catedra de la paz en el desarrollo de los procesos de convivencia y socialización. Donde se hace un reconocimiento de aspectos físicos, biológicos y humanos para el reconocimiento de una relación intrínseca entre ellos a la hora de desencadenar acciones complejas que deben ser abordadas desde la cotidianidad. En tal sentido Morín (1990) menciona que el fundamento del conocimiento se enmarca en el reconocimiento de los aspectos necesarios, en los cuales destacan las acciones que se destacan por ser complejas, y por estar inmersas en el reconocimiento de las situaciones que se configuran como propias del proceso de formación personal y educativo. De esta forma, la educación compleja parte de un principio que se enmarca en la idea de comprender la realidad absoluta tal y como se produce, desde aspectos de la incertidumbre del complejo del conocimiento social.

Por otra parte, se presenta la teoría de la acción razonada al ser uno de los elementos de interés para esta teoría es el comportamiento y las formas de acciones que acopian los estudiantes en el desarrollo de los procesos sociales que se consolidan en la experiencia de educar a la humanidad. Por tal motivo, la actitud y la subjetividad se posicionan como un elemento que hace un reconocimiento amplio de las nuevas verdades donde el comportamiento humano amerita orientación razonada por los conflictos estructurales a los que está sometido desde la necesidad de creer nuevamente en el marco normativo y legal que busca un comportamiento acorde a la realidad.

Ante ello, se busca que los individuos consideren que la realidad se produce desde las particularidades y las incidencias que estas tienen en la producción de hecho constitutivos de la cotidianidad, que repercute en crear una serie de tensiones por la misma dinámica que la configura. De este modo, la acción educativa se ve marcada por la presencia de acción que promueven una realidad social dispersa como parte de una explicación de la teoría de la acción razonada, como un elemento que concreta la idea explicativa de representar los fenómenos sociales desde las razones que lo producen.

En este sentido estudiar los factores afectivos que se hayan presentes en la familia y en la escuela abre un panorama hacia la comprensión y el entendimiento de los elementos que configuran las realidades percibidas que dan paso a que circunscribe al estudiante por consiguiente la teoría a obtener a partir de las concepciones de los diferentes actores educativos favorecerá los procesos de formación y la reconstrucción del vínculo. De lo anterior se desprenden las posibles causas que afectan la madurez y desarrollo emocional, psicológico y social.

### ***Convivencia escolar***

La conceptualización de la convivencia escolar parte desde la línea preventiva hasta la línea de gestión en la mediación de la calidad educativa como parte de la planeación estratégica en medio de la tensión y de las inoportunas complejidades de la sociedad actual en situación socio-culturales que afectan la comunidad escolar (Rivero, 2017) .En particular, el concepto de convivencia escolar se relaciona con el estado vigente de las relaciones dentro de las organizaciones educativas que tiene su innegable efecto en las actividades académicas de todos los miembros del sistema educativo en el marco institucional y cultural.

En la búsqueda de una definición de la convivencia escolar en su estructura epistémica se orienta epistemológicamente hacia la construcción de la paz permanente en la comunidad educativa al establecer las prácticas pedagógicas con una gestión inclusiva y equitativa y participativa para su intervención en la resolución de conflictos considerando las dimensiones pedagógico-curricular, organizativo-administrativo y socio-comunitario (Fierro y Carbajal, 2019). En efecto, el clima organizacional de los centros educativos depende ampliamente del ejercicio profesional del docente como un acompañante pedagógico en la gestión de las relaciones sociales a nivel comunicacional en su manera de afrontar los problemas desde los criterios de una asertiva gestión administrativa junto con sus respectivas buenas prácticas profesionales que apunte hacia el logro de la calidad educativa.

En medio de la red de relaciones humanas en el ámbito educativo se encuentra presente en la misma escena la convivencia y el conflicto donde surgen desavenencias, problemas de comunicación y desacuerdos con situación de violencia entre los estudiantes y ciertos fenómenos que amenazan la integración social (Caballero, 2009). En consecuencia, la dinámica social de la convivencia escolar tiene repercusiones en la vida ética, intelectual y socio-afectiva de manera significativa donde la escuela es un escenario para la formación de valores y actitudes en vista de las relaciones pacíficas en

situaciones y factores en el sentido social e individual en los estudiantes con situación de conflicto y violencia (Cerdea y otros, 2018).

Es decir, existen algunos componentes relacionados con la vida social del estudiante que afecta a nivel cognitivo y en lo actitudinal en la implementación de las estrategias de intervención por parte del docente y el estudiante ante los conflictos que surjan en medio de la dinámica social con sus particularidades culturales. En particular, el conflicto en las relaciones humanas como una oportunidad para el aprendizaje al transformarlo en una fuente de conocimiento en medio de las fuerzas determinadas por las diferencias individuales en la superación de la violencia y la negación del otro con la habilidad de evaluar e identificar los intereses y sentimientos como impulsos naturales con su autorregulación al impedir la agresión y arriesgar las relaciones (Bohórquez y otros, 2017).

Una visión más amplia sobre la convivencia escolar incluye la revalorización del conflicto como una oportunidad necesaria y útil para el cambio del aprendizaje y del sistema educativo basado en las relaciones sociales democráticas y participativas para el bienestar de la sociedad introducido teóricamente como un paradigma crítico que favorece las estrategias de afrontamiento, siempre en favor de los procesos colaborativos de la gestión escolar (Avalos y Berger, 2021). En tanto, la comunidad educativa enfrenta una serie de problemas que permite de manera creativa e innovadora el establecer como se resuelvan las dificultades de carácter social por la naturaleza de los conflictos de acuerdo a los marcos delimitados por la vida cultural y social de los centros educativos con su singular complejidad.

En ese marco de ideas, es necesario tener presente los factores que determina la convivencia escolar, además de un clima positivo donde imperen las relaciones interpersonales basadas en el respeto, la colaboración y la cooperación en la solución de los conflictos, donde exista consenso en las normas claras y pertinentes con la disciplina de la sanción de las faltas, valores institucionales asumidos acompañado de actividades con amplia participación

espontanea de aceptación responsable (Benítez, 2011). Entonces la transformación progresiva de las instituciones educativas inicia desde un aprendizaje donde los estudiantes tengan la capacidad de resolver los inesperados conflictos personales aprovechando la oportunidad del dialogo y la reflexión en vías de busca la solución basado en las interacciones (Bernal y otros, 2018).

El aprendizaje en el ámbito de la ciudadanía en la formación de una cultura compartida para generar las habilidades sociales que generen consecuentemente ciertos espacios para el incentivo del dialogo basadas en las interacciones asertivas y sanas de acuerdo a la transmisión de los valores y las actitudes asociadas y enfocada hacia al bienestar común. En tal sentido, el estudiante necesita desarrollar su norma conducta que le permita aplicar las acciones asertivas y correctivas para contribuir a la buena convivencia que le permita ejercer su ciudadanía de manera activa y eficaz considerando las normas de la comunidad educativa al identificar a afrontar las situaciones problema (Vargas y otros, 2018).

La convivencia escolar requiere del compromiso del estudiante en el proceso de desaprender comportamientos basados en una filosofía contraria al establecimiento de unas relaciones armónicas con sus pares y el docente y que de forma progresiva y gradual se encamina a disponer de una serie de elementos que le permita compartir en una sociedad ideal (Herrera y Ortiz, 2018). Entonces queda pendiente desde la misión educativa el logro de una sociedad ideal desde el punto de vista filosófico donde lo actores sociales educativos encaminen sus objetivos hacia la construcción de una sociedad más justa y armoniosa.

### **Marco Legal**

Cuando se habla de bases legales sobre el tema de la convivencia escolar, es necesario abordar aquello fenómenos que la afectan, como es el

caso de la violencia escolar, por tanto, se debe citar la normatividad internacional, que se encuentra dada en la Convención de los Derechos Humanos, en la cual se establece que los niños, niñas y adolescente sea protegidos de manera particular para garantizar su desarrollo personal, haciendo énfasis en la convivencia para hacer un reconocimiento que es el desarrollo social en la consolidación de los aspectos personales.

De este modo, se precisa que Colombia es un país que hace énfasis en formar a estudiantes desde la expresión social como vía para garantizar el desarrollo de la axiología y la moral como espacio de integración de los elementos que generan un estado de bien estar en los niños en formación para dar paso nuevas realidades desde lo establecido en la ley 1620 que estipula generar un instrumento legal donde se reconozca los derechos de los niños, niñas y jóvenes en tal sentido:

Artículo 1. Objeto. El presente Decreto reglamenta el funcionamiento del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. (p.2).

Asimismo, esta ley, se encuentra implementada en todas las instituciones educativas del país y pretende mitigar el fenómeno de la violencia escolar, lo cual lleva a pensar, que es desde el aula de clase, en donde dicha realidad de afectación de la convivencia en el contexto colombiano, desde donde deberá ser resignificada, con el fin de establecer una convivencia pacífica en el aula.

Por tanto, se hace necesario, trabajar desde las instituciones educativas, por un territorio de sana convivencia, y la construcción de una sociedad en paz, en donde se erradiquen las conductas y los comportamientos, que promueven la violencia escolar constante; teniendo en cuenta lo anterior, el gobierno de Colombia, tan solo un año después de haber promulgado la anterior Ley, decide establecer una nueva, llamada “La Catedra de la Paz”, a partir de la Ley 1732 de 2014, en donde se plantea que los

diversos colegios deben promover una idea de ciudadanía por medio del desarrollo de competencias cívicas, que de paso a la consolidación de espacios cotidianos donde la convivencia se desarrolle de manera armónica.

Así las cosas, se deberá dar cumplimiento a estas leyes, lo cual refleja el gran trabajo que se debe desarrollar desde las instituciones educativas con la realidad de la violencia escolar. Los aportes de esta investigación, pretenden dar cumplimiento a los requerimientos del MEN y del Gobierno, en cuanto a las leyes 1620 y 1732, porque un país y contexto marcados por violencia generacional, como lo es el caso de Colombia, son el punto de partida y el escenario fundamental, para iniciar una comprensión y una resignificación de la convivencia en el aula de clase, teniendo en cuenta que una cultura de paz, puede gestarse, a partir de aprendizajes que promuevan la reflexión, el dialogo y la resignificación para lograr territorios de sana convivencia.

En ultimo momento, se aborda lo que señala el Decreto 1860 de 1994, donde se plantea la necesidad de establecer el desarrollo de proyectos institucionales de tipo socioeducativos para dar paso a comprender una serie de referentes que buscan mediar lo pedagógico. De este modo, se precisa la idea de desarrollar y ejecutar acciones que permitan concretar acciones que solventen las dudas de las realidades actuales a partir de la incorporación de dimensiones que van desde lo social, hasta lo personal, para reestructurar lo que ocurre en el plano educativo actual.

### **Categorías Iniciales.**

Desarrollar un proceso de consolidación de las categorías de la investigación es una acción que permite concretar aspectos puntuales de la realidad a investigar, la cual puede ser sistematizada a fin de percibir el objeto de estudio desde una perspectiva global y continua. Ante ello, se plantea que la categorización es un proceso que permite derivar ideas secundarias de las principales, en la medida que se perciben situaciones para investigar. Al

respecto, se presenta el cuadro de categorías iniciales donde se hace una simplificación de los elementos que configuran el estudio, que van desde lo general a lo particular.

## **MOMENTO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

#### **Naturaleza de la Investigación**

En lo que refiera a la naturaleza de la investigación se buscó hacer un reconocimiento de la perspectiva cualitativa, la cual estuvo orientada a generar aproximaciones precisas de la realidad, desde las diversas posturas que son percibidas del plano contextual, el cual se define con anterioridad. De este modo, a la perspectiva cualitativa le incumbe el desarrollo de la realidad social puesto que allí se consiguen aspectos fundamentales que configuran conceptos claves para la investigación.

Por tal motivo, Martínez (2006) plantea que la perspectiva cualitativa fue vista como un medio alternativo para generar procesos de investigación ubicados en los elementos que constituyen la realidad. Desde la participación en la solución de situaciones conflictivas para generar repuestas oportunas a las necesidades que se evidencian en el contexto escolar. Por tal motivo, fue necesario asumir elementos indispensables como técnicas y métodos que den paso a la reconstrucción de la realidad.

En un sentido más amplio, Bonilla y otros (2005) “la investigación cualitativa es un proceso de entradas múltiples que se retroalimentan con la experiencia y el conocimiento que se va adquiriendo en cada situación”. (p. 217). Al respecto, la perspectiva cualitativa permitió la generación de nuevos saberes que se correspondan con las necesidades del contexto y con las técnicas que los investigadores asuman.

Esta perspectiva de investigación permitió conocer de manera particular como se dan los hechos en el plano contextual para aproximar referentes

teóricos que explique dichas situaciones desde los aportes que se ubican a partir de una investigación doctoral.

Por ello, fue necesario abordar una realidad por compleja que sea y derivar el uso de argumentos teóricos que sirvan de medio de acción fundamentados en la catedra de la paz como fuente de la convivencia en las relaciones de los estudiantes; hecho que permitirá establecer una relación entre las realidades sociales y educativas de los estudiantes en el manejo del conflicto por medio de la sana convivencial ser un referente de la educación en la nación colombiana, que permita que exista una correspondencia entre lo que se enseñan, el currículos y los planteamiento en los políticas emanadas por el MEN.

En tal sentido se tiene el objetivo de generar aportes teóricos que promuevan la catedra de la paz como fuente de sana convivencia de los Estudiantes. a través de entrevistas a los actores para valorar el desarrollo de la convivencia escolar como fundamento para la construcción de referentes teóricos que permitan comprender la función de la catedra de la paz en los contextos educativos y finalmente generar un modelo teórico y educativo fundamentado en lineamientos de paz que den paso a la constitución de escenario educativos mediados por la acción que generan las investigaciones desde la perspectiva cualitativa.

Donde un escenario complejo, genera hechos complejos que dan opción a la necesidad de interpretar dichas realidades que emergen de manera concreta de las interacciones entre individuos y de las acciones que estos desempeñan en el plano social. Por otra parte, Erickson, 1986) argumenta “la persona aprende por medio de la interacción con el contexto físico, social, y cultural en el cual interactúa”. (p.42). el saber es un elemento esencial para explicar desde lo teórico la forma en cómo se produce la realidad.

Ante ello, el paradigma interpretativo se relacionó con la perspectiva cualitativa para dar paso a la comprensión de una serie de aspectos que son contados como concepciones o experiencias de los actores sociales sobre los

hechos que producen desde la interacción para producir nuevas situaciones sociales que hace énfasis en representar una perspectiva ampliada de la realidad. Por tal motivo, el paradigma interpretativo aproxima situaciones de intervención hermenéutica del objeto de estudio para concretar espacios de interacción en la investigación por medio de la necesidad de interpretar lo referido al objeto de investigación.

De este modo, la fenomenología se centró en el conocimiento desde la interpretación de los saberes del individuo y lo que constituye para él una vivencia en la que aporta realidades a la idea de objeto de estudio. Al respecto, Piñero, Rivera y Esteban (2019) advierte que la fenomenología es una visión amplia de investigación que se fija en aspectos puntales de la realidad.

La fenomenología y la hermenéutica son dos importantes tradiciones filosóficas europeas cuyas nociones y aspectos metodológicos fundamentales están siendo desarrollados y aplicados de forma fértil en investigación social y educativa. Si bien es cierto que ambas distinciones proceden de posturas filosóficas específicas, abordaremos en este caso la vinculación de ambas distinciones (p. 102).

Por ende, su forma de acción plantea que los hallazgos deber surgir de una referencia filosófica que modifica el conocimiento pero que tiene como sustento la realidad, desde lo que se integra en una perspectiva holística pero que trae consigo una revelación del pensamiento social. Ante ello, Husserl se centró en promover una idea de fenomenología que se enmarcó en un camino de reconocimiento de realidades que son el fundamento de la idea de reducción para la obtención de la verdad. Desde este modo, es posible comprender la fenomenología como un argumento del enfoque que busca acercar al hombre con el conocimiento; es decir con la realidad, que en este caso compete a la episteme de la convivencia escolar.

En tal sentido, Aguirre, y Jaramillo (2012) se preguntan; ¿Cómo acceder al conocimiento? desde Husserl se establece la duda metodológica sobre las coincidencias de abordar la realidad, desde este discurso del método que

recurre a la reducción como un fundamento de depuración en el que se establece el significado de lo materializado por el autor quien es el que conoce la esencia del conocimiento producido.

Por lo cual Piñero Rivera y Esteban (2019), menciona que, desde la fenomenología se clarificó la ruta metodológica con énfasis en la epistemología para dar veracidad y exactitud al conocimiento social que trasciende ese aspecto procedimental. De este modo, cuando se analizaron temas desde la fenomenología, se da lugar al establecimiento de conceptos y estructuras argumentativas. Por tal motivo, se transfiere un conocimiento con sustento filosófico en el desarrollo de un conocimiento fundamentado en teorías de la educación actual. De acuerdo al diseño investigativo fundamentado en el paradigma interpretativo comprensivo, se estructuran unas fases investigativas a trabajar a lo largo del proyecto.

Dicho de otra manera, es de comprender los compendios epistémicos que respaldan la investigación; es decir, interpretar los fenómenos existentes en el quehacer pedagógico dentro de la planeación curricular desde la discapacidad. Además, el método fenomenológico indaga desde la esencia del fenómeno, y es a partir de allí que la investigadora efectuará la pesquisa de conocimiento mediante la cognición que poseen los informantes claves. De manera que la representación fenomenológica se asiente en lo vivido, lo existente, desvelándose en rescatar este discernimiento automático en un plan complejo y ensimismado, los cuales son elementos fundamentales dentro de las metodologías cualitativas.

Ahora bien, dada su tipología este estudio es de carácter interpretativo, ya que, si bien se hicieron ciertas suposiciones para manifestar la naturaleza de algunas indagaciones, el interés principal se encuentra en el dogma de los individuos a través de las entrevistas, lo cual proporcionó información sobre el objeto de estudio revelado a través del lenguaje de los informantes claves, ya sea de modo individual, grupal o colectivo.

Del mismo modo, se recogió información con el propósito de dilucidar y vislumbrar, para de esta manera poder responder a las interrogantes de investigación y a partir de éstas fundar conocimiento. Es de acotar, que durante el compromiso registrado se registraron las entrevistas y materiales oportunos a la temática a investigar; así como el trabajo de campo que incumbió la etapa de recolección y ordenación de pesquisa, la cual avanzó de manera progresiva a fin de dar una ubicación de la investigación como diseño de campo. Seguidamente, se muestran las fases del método fenomenológico:

Por consiguiente, la fenomenología se convirtió en un camino para llegar al conocimiento científico, en este caso fue referido a la educación, desde la cultura en la que el hombre es su autor y además responsable. Cabe señalar que existen diferentes formas en que los investigadores utilizan el conocimiento en la investigación cualitativa. Según Martínez (ob.cit), el enfoque fenomenológico se ocupó de la comprensión del objeto de investigación por parte del actor, el significado del objeto de investigación con el informante en el marco social y cultural.

Sobre este asiente, se plantearon los criterios eidéticos que son la base del método fenomenológico al realizar la investigación, uno de esos criterios es señalado por Martínez (ob.cit), y está relacionado con la epojé, donde se debe tomar la realidad del otro, en el marco de referencias de los informantes, sin la intervención de prejuicios y conceptos del investigador.

Dentro de este mismo orden de ideas y abordando la importancia de la fenomenología dentro de este estudio, valió la pena mencionar que el propósito fundamental de este método es descubrir lo que subyace a las distintas maneras mediante las cuales los individuos narran su experiencia desde la base que la conforman; es decir, que este método se especializa en estudiar el marco de referencia del sujeto que vive determinadas situaciones.

Es preciso señalar, que dentro de un estudio donde se aplicó método fenomenológico el investigador debe comprender la perspectiva filosófica que subyace al método de investigación, es decir, cómo las personas

experimentan un fenómeno y suprimen juicios o pensamientos. El fenómeno investigado, entendiéndolo en la voz de un informante. Es por ello, que la investigadora propone cuestiones de investigación, que exploran el significado de la experiencia para las personas y les solicita que las describa desde sus experiencias de vida cotidiana. Por tal motivo, la fenomenología como método buscó comprender las experiencias obtenidas de la realidad desde la interacción con el campo de investigación y desde el discurso que aportan los actores educativos para este fin.

### **Diseño de la Investigación**

El abordaje de las concepciones educativas da paso al desarrollo de un proceso que generó una orientación de la catedra de la paz como fundamento de enseñanza, así como para valorar las nociones sobre la paz que surgen de la sociedad colombiana la cual lleva 60 años en conflicto. De este modo, la investigación de campo se precisa como el medio de acción para recabar o recolectar información directa del objeto de estudio y las particularidades que lo definen. Ante ello, el Manual de la UPEL (2006), plantea que es un proceso de “análisis sistemático de problemas con el propósito de describirlos, explicar sus causas y efectos, entender su naturaleza y factores constituyentes o predecir su ocurrencia. Los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad” (p.18).

En tal sentido, se buscó un proceso de investigación que asuma la realidad tal y como se lleva a cabo para explicar desde los elementos que configuran la realidad los hechos académicos que se derivan de ella. Según Fidias (1997) este diseño de investigación considera necesario acercarse a las diversas fuentes documentales como una vía para aproximar y reconocer un saber que debe ser contrastado con las realidades que dan paso a comprender el sentido de la educación con el uso o la articulación de la catedra de la paz,

como una forma de proponer unos lineamientos teóricos en del desarrollo de la convivencia escolar.

### **Abordaje de la Realidad**

En lo que respecta a generar un instrumento que involucre la realidad con lo que se intentó investigar, para ello, es pertinente dar paso a un diagnostico que concrete una entrevista y que utilice informantes para poder dar paso a la interpretación de los hallazgos que se realizará para valorar el desarrollo de la convivencia en los espacios educativos, y de esta forma poder evidencias los actores principales del hecho educativo, sobre los lineamientos teóricos en el desarrollo de la catedra de la paz para la transformación de la realidad educativa en la nación.

### ***Informantes Claves***

Los informantes dan paso a ubicar elementos puntuales y característicos de la realidad, estos aportan discursos y saberes que se constituyeron desde las realidades cotidianas que estos viven y perciben. Por ello, los informantes se posicionan como un aspecto de gran repercusión para el desarrollo de una investigación, por ende, que al elegir a estos se debe tener cuenta que generen aportes significativos para construir el nuevo marco del conocimiento científico de la realidad, no como un hecho aislado, sino como una perspectiva concreta de las situaciones que ameritan ser explicadas y reconstruidas desde lo que estos consideran como importantes.

Por lo cual no fue una elección de azar, aleatoria o que obedezca a criterios de validez estadística, sino que fue una elección representativa del fenómeno de estudio, donde los sujetos o fuentes de la información se caracterizaron por ser ricos en los contenidos significativos que se pretendieron estudiar, por ende, los informantes claves de la presente investigación estarán constituidos por seis (6) docentes y cuatro (4)

estudiantes. En este sentido, los informantes claves se encuentran integrados de la siguiente manera:

**Tabla 1**  
Informantes Claves de la Investigación

<b>Tipo de Informante</b>	<b>Cantidad</b>
Docentes	06
Estudiantes	04
<b>Total</b>	<b>10</b>

Considerar dichos informantes es pertinente, ya que la investigación se enmarca en el objetivo general generar aportes teóricos que promuevan la Catedra de la paz como fuente de Sana Convivencia de los Estudiantes, para tal fin es necesario reconstruir las perspectivas que poseen los docentes y estudiantes a través de entrevistas. Ante ello, se debió conocer las concepciones que tienen los actores educativos sobre la realidad como un argumento que promueve una investigación centrada en las experiencias educativas. Para poder valorar el desarrollo de la convivencia escolar como fundamento para la construcción de referentes teóricos que permitan comprender la función de la catedra de la paz en los contextos educativos y de esta forma poder generar un modelo teórico y educativo fundamentado en la Catedra de la paz para el Desarrollo de una Sana Convivencia de los Estudiantes.

### ***Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Datos.***

El proceso de recolección de información se llevará a cabo por medio del uso de la entrevista, la cual es definida por Tejada (2005) como una técnica que da lugar a la reflexión de aspectos que se consideran como importantes en el plano real. Esta técnica hace posible que se acceda a una información completa y detallada sobre aspectos que son de interés para la investigación.

En tal sentido, Sabino (2000) señala que se aplicó la entrevista haciendo énfasis en que destaquen los aspectos señalados por el autor en la búsqueda de encausar el diálogo, al tener una información clara desde los referentes paradigmáticos de los diversos enfoques utilizados por los docentes para materializar el uso de la catedra de paz en los escenarios actuales. Por tal motivo, con la aplicación de la entrevista, se pretendió conocer las realidades en cuanto al hecho de formar en la catedra de paz, todos los conocimientos teóricos y significados que poseen los docentes. Ante ello, se podrá interpretar la realidad educativa en lo que refiera al desarrollo de los procesos de convivencia, su didáctica y los elementos que son indispensables de formar desde una perspectiva social.

### ***Entrevista semiestructurada***

A través de la entrevista se logró obtener un sustento contextualizado a partir de los aportes de cada uno de los sujetos informantes sobre las actuaciones que aportan en los procesos educativos. En lo que respecta al desarrollo de esta investigación se buscó un dialogo flexible, pero cargado de conceptos amplios que describan en detalle la realidad educativa en lo que refiere a la convivencia escolar. Ante ello, se utilizó un guion de entrevista con preguntas abiertas la cual guarda una estrecha relación a los objetivos específicos de la investigación.

En términos generales le entrevista constará de varias partes, estructurada por categorías que hará alusión específica a cada una de los objetivos específicos de esta forma se dio lugar a actuar frente a la recolección de información de manera integral y holística y suponiendo que todos los argumentos de la investigación fueron considerar producto de actuar en correspondencia con los objetivos.

Al respecto, Hidalgo (2005), “el guion puede tener una estructura básica de preguntas que será enriquecida en la medida que se desea profundizar determinados aspectos” (p.73). Por tal motivo, se llevó cabo una entrevista

semi-estructurada para obtener datos profundos que expliquen el fenómeno de estudio, para posteriormente establecer relaciones entre los temas que se llevaran como fundamento esencial para realizar la discusión e interpretación de los hallazgos. La entrevista fue aplicada con la idea de que se pueda precisar un referente amplio que explique los procesos educativos llevados a cabo en el marco de conocer el desarrollo de la convivencia escolar.

### ***Fiabilidad de los Instrumentos.***

En el desarrollo de la investigación determinar la validez se consolidará por medio de proceso de validación por juicios de expertos, que enfatizan en la revisión exhaustiva del instrumento para poder dar validez y tener confiabilidad en que los resultados obtenidos serán viables. Los cuáles serán construidos con base a las categorías de la investigación. EN un sentido más amplio, Sandín (2003) señala que el grado de validez está dado por el nivel de concordancia y la relación que este guarda con la categoría de la investigación. Además, se aplicaron los criterios de validez y confiabilidad para investigaciones fundamentadas en el enfoque cualitativo, los cuales se presentan a continuación.

En lo que respecta al uso de la entrevista en profundidad, el establecimiento de los juicios de validez estará dados por la intervención de los procesos cualitativos en la investigación, al considerar dichos procesos se hará uso de los aportes de Martínez (2006) “Una investigación tiene un alto nivel de validez si al observar o apreciar una realidad, se observa o aprecia esa realidad en sentido pleno, y no sólo un aspecto o parte de la misma” (p.6). En tal sentido, la validez estuvo dada por la forma como se alcanzó la información y la congruencia con las técnicas e instrumentos utilizados. Así como los diversos procesos que sirvieron para interpretar los hallazgos encontrados.

Al obtener la validez del contenido que se incluye en el instrumento, se dio lugar a estimar que tan confiable son los mismos y este proceso se fundamenta en palabras de Ruiz (1998) “en determinar el grado en que los ítems de una

prueba están correlacionados entre sí” (p.47). De este modo, la validez fue un proceso que establece una relación en cuanto a las interpretaciones entre categorías y la correspondencia entre los diversos procesos que verifican la concordancia entre lo que se investiga y el fenómeno de estudio. Por tal motivo, la validez estuvo dada por la correspondencia entre los resultados y la congruencia de los aportes de los diversos informantes para hacer que emerja una información nueva.

### ***Procedimiento para el análisis de los datos.***

Para el desarrollo del análisis de la información recogida de la realidad se hizo énfasis en estructurar los procesos planteado por Martínez (2009) como, establecimiento de categorías, triangulación de la información, contrastación de las categorías y teorización, como un proceso que de manera sistémica y detalla aborda las realidades propias del objeto de estudio.

En el proceso de categorización se hizo énfasis en asumir una postura estructural para el desarrollo de la investigación, de este modo, se consideraron argumentos esenciales del fenómeno de estudio que fueron emergiendo del discurso de los informantes. Ante ello, Se entendió por categorización, la acción de identificar, definir y asignar nociones generales o formas de entendimiento diferenciadas a unidades de análisis dadas en la recolección de información, que según Romero (2005) “consiste en la identificación de regularidades, de temas sobresalientes, eventos recurrentes y patrones de ideas en los datos provenientes de los lugares, los eventos o las personas seleccionadas para un estudio” (p. 1), en el que se organizaron, según características similares o ejes principales, conceptos tomados de la realidad investigada a través de un nivel de conocimiento y abstracción necesarios.

Tomando la triangulación, como procedimiento de interpretación de los hallazgos, de acuerdo a Ríos (2020) “en la investigación científica con la triangulación se busca recoger e integrar información que pueda contrastarse,

confirmarse y construirse colectivamente desde múltiples perspectivas” (p. 607), que como se ha indicado se hizo constantemente en el momento de interpretación, con el fin de obtener la confiabilidad requerida o la congruencia de sentido científico, lo cual permitirá la construcción teórica.

Lo que significó que para poder comprender la realidad del fenómeno de estudio será necesario, realizar un análisis lingüístico que permitiera reconocer el sentido de los textos obtenidos o información recolectada, mostrando aquellos aspectos que no son directamente perceptibles, pero que estuvieron presentes y hubo que inferirlos gracias al paradigma interpretativo. Que desde la perspectiva de Manen (2003) no se trata de transcribir las realidades y relacionarlas con argumentos teóricos.

Esta investigación asumió un procedimiento de contrastación que consistió en relacionar y definir las semejanzas y diferencias de los resultados entre sí, o con otros paralelos, para ver cómo aparecían desde perspectivas diferentes, posiciones o informantes diversos. Para lo cual se debió estar atento a las realidades que debieron ser contrastadas unas con otras, para definir aquellas convergencias y divergencias conceptuales o de designación de unidades de la realidad, que desde la interpretación propuesta se fue dando, y que indicaron un posible camino de estructuración teórica, por ende, de develación de un significado más acertado del fenómeno de estudio.

El descubrimiento y la manipulación de categorías, así como las conexiones entre ellas, fueron posibles gracias al proceso cognitivo de teorizar. La percepción, la comparación, el contraste, la adición, la ordenación, la vinculación e interacción y la especulación son aspectos de la teorización. Se necesitó imaginación creativa para traducir los datos en teoría. Popper afirma que las teorías son "resultado de una intuición casi poética" (1963, p. 192). Las conjeturas científicas sobre las relaciones que pueden establecerse situaciones comparativas que se pueden explicar desde las teorías subyacentes, ya que no se extraen de las realidades percibidas, sino que se crearon para dar cuenta de ellas. Estas situaciones exigen una gran dosis de

ingenio, sobre todo si suponen un alejamiento significativo de los paradigmas científicos aceptados, como ocurrió con las ideas fundamentales que subyacen a cada una de las ciencias.

## **MOMENTO IV**

### **INTERPRETACIÓN DE LOS HALLAZGOS**

Conforme la estructura habitual de la producción científica, en este capítulo se expone el proceso de análisis desplegado a partir de la información primaria contenida en el guion de entrevista, además del análisis documental relativo a la convivencia educativa, en este caso, con el objetivo de Generar constructos teóricos sobre la convivencia en la formación escolar desde la perspectiva de la pedagogía social, todo lo cual exigió un importante esfuerzo de la investigadora a partir de diversas acciones que iniciaron por la aplicación de la entrevista, para continuar con la transcripción de los diversos protocolos informativos que sentaron las bases para la revisión exhaustiva de cada instancia significativa, y así articular progresivamente los diversos niveles representaciones como fundamentos de la imagen colectiva aproximada.

En referencia a lo expuesto en apartados anteriores, el procedimiento seguido en esta sección se enfocó en la codificación y categorización, tanto para procesar las entrevistas, pues ellas representan a juicio de Requena, Carrero y Soriano (2006) "...una alternativa metodológica en el análisis cualitativo que propone la generación sistemática de teoría..." (p.21); lo cual, se ajusta a lo expresado en los objetivos formulados en esta tesis doctoral.

En consecuencia, la intención de aproximar una explicación precisa desde la información primaria, ameritó un proceso de recurrencias intelectivas radicadas en la naturaleza e identidad del dato primario, pero además en atención de la comparación constante, lo cual hizo del análisis una labor recurrente, holística, conforme el presupuesto inicial, así como el juicio y vivencias subjetivas que identifican, pero además permiten comprender, la cultura implícita del docente en torno la convivencia escolar, como elemento

esenciales que favoreció la reconstrucción de los aspectos que permiten explicar el fenómeno planteado.

En este punto, es importante recordar que el procedimiento de codificación y categorización sugiere, desde los planteamientos de Charmaz (2014), el desarrollo del primer nivel de análisis, para lo cual inicialmente se transcribió cada una de las entrevistas. De esta forma, la habilidad de la investigadora permitió asignar nombres a cada una de esas etiquetas o fragmentos de la entidad significativa, en términos de porciones de la realidad que facilitaron el sustento esencial del siguiente nivel de análisis, y que desde las bondades del método seleccionado que presenta como argumento central, que permitió estimar una serie de categorías y subcategorías para el caso de las entrevistas.

Culminado el nivel de análisis anterior, tuvo lugar entonces una depuración de los aspectos recurrentes en función de sus recurrencias, donde fue necesario revisar de manera particular éstos, con la intención de excluir aquellas situaciones sin recurrencias suficientes que pudieran estimar una tendencia emergente clara, así como fundamentada, para avanzar luego hacia el desciframiento de relaciones en torno a las características, factores, situaciones comunes.

Así, fue posible conformar el sistema de categorías emergentes relativo a las entrevistas, el cual resume y expresa todas las instancias significantes que soportan la reconstrucción de las realidades educativas en torno al objeto de estudio, que, para estos efectos, también representó un insumo vital para la representación gráfica de todo ello, y que puede ser apreciado al final de cada instancia que forma parte del siguiente nivel de análisis.

En el último momento, fue necesario el desarrollo de las inferencias de la investigadora en torno a cada instancia del sistema emergente, que, por su naturaleza inductiva, parte desde las propiedades donde se consideran las situaciones que la componen, así como la selección de las citas o evidencias más representativas como sustento de los hallazgos y derivaciones, en torno

al significado global de la convivencia escolar desde un referente social amplio como lo es el uso de la catedra de paz.

En consecuencia, en este apartado se involucró un devenir constante de la investigadora entre los niveles anteriores de análisis, así como la consideración permanente del presupuesto teórico y otros referentes auxiliares, como instancias que permitieron orientar, analizar, interrogar, para así aproximar articulaciones racionales en cuanto la imagen colectiva de los informantes sobre el objeto.

A continuación, se presenta una síntesis de las categorías que resultaron de la investigación.

**Tabla 2**

Categorías de la investigación

<b>Categoría</b>	<b>Subcategoría</b>
Significación de convivencia escolar	Ambiente agradable
	Experiencias sobre convivencia escolar
	Experiencias negativas
Prácticas de convivencia	Virtudes cívicas
	Acciones comunes
	Cooperación educativa
Catedra de la paz	Comunidad educativa
	Acción social
	Promoción de convivencia

**Tabla 3**

Codificación de los informantes

<b>Tipo de Informante</b>	<b>Código</b>
Docente 1	ICD1
Docente 2	ICD2
Docente 3	ICD3

Docente 4	ICD4
Docente 5	ICD5
Docente 6	ICD6
Estudiante 1	ICE1
Estudiante 2	ICE2
Estudiante 3	ICE3
Estudiante 4	ICE4

### **Categoría: Significación de la Convivencia Escolar**

La convivencia escolar se configura a partir de las relaciones que se forjan entre todas las personas de la comunidad educativa. Si esta construcción se hace con respeto, si se aceptan las diferencias y se tratan todas las opiniones por igual, se pueden lograr buenos resultados. La convivencia escolar presenta escenarios de interacción en donde son importantes los actores educativos se configura a partir de las relaciones que se forjan entre todas las personas de la comunidad educativa. Se obtienen buenos resultados cuando esta construcción se hace con respeto, cuando se aceptan las diferencias y cuando se tratan todas las opiniones por igual. La convivencia en las escuelas está configurada por las relaciones que se forman entre todas las personas de la comunidad educativa. Si esta construcción se hace con respeto, acepta las diferencias y trata todas las opiniones por igual, eso es un plus. (Vélez, 2015).

De acuerdo a lo expresado anteriormente es innegable admitir que uno de los principios necesarios para lograr una sana convivencia entre los miembros de una comunidad tiene que ver fundamentalmente con el reconocimiento de las diferencias y la aceptación del otro, manifestadas claramente en condiciones de respeto, tolerancia y solidaridad. Cuando del ambiente escolar se trata, sobre todo en los contextos actuales es

imprescindible crear estrategias que conlleven a prácticas convivenciales donde se generen ambientes sanos y amigables.

Es así que La educación es responsabilidad de la población infantil y juvenil, no sólo en el ámbito escolar sino también en la sociedad, educarlos en los principios/valores, competencias y habilidades necesarias para la convivencia. A través de estructuras positivas de convivencia escolar, los estudiantes sienten un sentido de pertenencia dentro de su escuela y comunidad circundante, y adquieren las herramientas necesarias para defender los derechos humanos individuales y sociales. El sentimiento de ser apreciado, respetado e involucrado activamente en la vida y en la toma de decisiones del centro redundará en la disminución de los conflictos, la eliminación de la violencia y el fomento de la convivencia. Apoyarse unos a otros también es clave.

Basado en estos postulados, Carbajal (2016) Crea un “Modelo de Educación para la Convivencia Democrática en el Aula” que propone tres enfoques pedagógicos de análisis: a) inclusión: reconocimiento de la diversidad de identidades y capacidades de los alumnos, construcción de comunidad, así como la implementación de un currículo culturalmente relevante; b) equidad: redistribución equitativa del acceso al logro académico; y c) participación y manejo dialógico de conflictos: representación de la voz de los estudiantes en asuntos que les conciernen, desarrollo de habilidades y autonomía en los procedimientos de resolución de conflictos, y deliberación sobre conflictos sociales. Estas medidas tienen como objetivo construir puentes entre disciplinas al abordar problemas sociales como la raza, el género o las diferencias de clase.

El acto de convivencia es una forma de aprendizaje que puede potenciar y potenciar el aprendizaje académico. La presencia de un entorno seguro y propicio es crucial para que los estudiantes creen un proyecto de autodesarrollo integral y holístico. No es descabellado pensar que, debido a la interdependencia entre la escuela y los cambios de la comunidad, es crucial

adaptarse a las nuevas realidades que incorporan prácticas de socialización complejas y gestionan mejor el bienestar emocional. Fomentar el desarrollo de habilidades sociales y valores morales puede mejorar tanto el proceso de aprendizaje de las emociones y las interacciones, como el entorno escolar desde la cátedra de la paz en el marco educativo y a la adopción de nuevas formas de relación, igualmente respetuosas de los derechos que, como sociedad, nos asisten.

Las nociones que presentan los entrevistados sobre convivencia escolar están relacionadas como formas de interacción social, bajo perspectivas comunes de relaciones humanas entre los miembros de la comunidad. Al igual, estas ideas están enmarcadas o entendidas por los actores educativos como normas o pautas que buscan hacer mejor la relación entre educandos y profesores y que a partir de allí se creen vínculos que los una mucho más como comunidad, lo anterior se puede evidenciar a partir de los siguientes relatos:

*ICD1: Bueno, partiendo desde digamos el contexto escolar en el cual atiendo, o sea la primera infancia diría yo que es como una de las etapas fundamentales para ir moldeando ese perfil de niño, de joven, de adolescente que nosotros proyectamos para la sana convivencia, para la convivencia pacífica. Obviamente ese perfil está basado en unas herramientas y en unos valores fundamentales como lo es el respeto, la tolerancia y el diálogo porque desde la diversidad surgen muchas situaciones a veces de conflicto que son bien vistas y se puede aprender de ellas, a partir de mirar en qué estamos fallando, entonces es muy bueno y muy enriquecedor para el niño y hacerlo caer en que cuáles son sus habilidades, sus fortalezas y obviamente fortalecerle los valores que mencioné antes, el respeto la tolerancia y el diálogo. Si, esa formación que a veces no se logra en el núcleo familiar pero que debemos nosotros formar.*

*ICD2: Buenos días, pues desde mi perspectiva un estudiante del colegio debería de relacionarse con todos sus compañeros, también jugar con el que el desee y sobre todo pues ser tratado con respeto.*

*ICD3: Buenos días, bueno como maestra de docente de básica primaria, desde mi propia perspectiva ¿no? La idea de convivencia escolar creo yo que debería tener un estudiante del colegio está basada en valores, valores importantes como el respeto ¿cierto? como la misma colaboración, la tolerancia, la comunicación, la empatía, la solidaridad, ese respeto, la misma responsabilidad, cuidar el entorno, mantener limpio, ordenado el colegio y digo yo que también es importante como la autodisciplina, porque a partir de la autodisciplina pues se controla como ese propio comportamiento para poder mantener pues un ambiente armonioso, sería pues esa mi perspectiva.*

*ICD4: Bueno, pues, yo creo que una convivencia basada en valores, normas, en dónde debe haber acuerdos, pactos en común entre pues tanto estudiantes, docentes y demás miembros de la institución educativa en la que se encuentren.*

*ICD5: Buenos días, a nivel de convivencia escolar en el colegio yo creo que lo que más aspira un estudiante, lo que debería tener es un clima escolar que le permita realizarse como persona, poder desarrollar todas sus actitudes, mostrarse con todo lo que es y ser inicialmente, sentirse seguro, sentirse feliz, sentirse cómodo y tranquilo en su ambiente escolar.*

*ICD6: Desde mi perspectiva, yo siento que lo pienso que una estudiante en un ambiente escolar se debe basar en el respeto. Sí que cada uno se calce los zapatos de las personas que tiene a al lado para poder entenderla, para poder saber convivir, pero sobre todo con la palabra respeto.*

*ICE1: Pues debería haber una convivencia mucho más sana de la que hay en estos momentos se presentan muchos problemas entre esos puede ser el bullying quee... no viene tanto del colegio, ...de la escuela sino de la casa una mala educación he.....Debería ser una convivencia sana sin discriminación, sin agredirá otros compañeros ni física ni verbal he*

*independientemente de cuál sea su raza, su origen su religión...he no fomentar tan poco la violencia porque realmente si se ve, si se llega a ver muchos casos de una violencia en la misma institución.*

*IEC2: He para mi pues es que un ideal se puede ver de distintas maneras porque cada quien tiene su ideal, pero para mí lo ideal sería un entorno en que se genere respeto por respeto mas no respeto por otro tipo de métodos como bullying o algún otro tipo relacionado con matoneo o violencia psicológica, ósea el respeto se ganaría con respeto, sería un entorno muy bueno.*

Básicamente, lo que los informantes exponen se fundamenta en los nichos de interacción existentes dentro de comunidades diversas, y esas relaciones que se producen entre individuos pueden ser positiva siempre y cuando se realicen desde el respeto, la aceptación de las diferencias y de las opiniones de todos en un plano de igualdad. Aprender a convivir es un aprendizaje en sí mismo que sirve, además, para mejorar y potenciar las relaciones humanas ya que un ambiente y un clima de seguridad aportan a las personas un factor de calidad que es imprescindible para construir un proyecto de desarrollo personal integral en todas las esferas.

Con relación a lo manifestado anteriormente, Jares (2001) muestra su punto de vista al referir que convivir significa vivir unos con otros basándonos en unas determinadas relaciones sociales y en unos códigos valorativos, forzosamente subjetivos, en el marco de un contexto social determinado. De acuerdo a este autor, se puede atribuir a cinco los factores que influyen directamente a las diferentes situaciones de convivencia en el sistema escolar.

Estos factores mencionados resultan altamente determinantes en los ambientes convivenciales al interior de los planteles educativos razón por la cual es necesario adoptar medidas efectivas y eficaces para lograr un clima adecuado que posibilite mejores relaciones interpersonales entre los actores escolares con el ánimo de fortalecer las competencias ciudadanas como eje

fundamental de los seres humanos en cuanto a sus relaciones humanas y comportamiento social.

Ante ello, promover la paz y la convivencia en el ámbito de la educación profesional y privada, es decir. En el ámbito escolar, es una prioridad del Estado, de las secretarías de educación y de las instituciones educativas, considerando las condiciones que afectan al Estado, pero también porque la Escuela tiene una responsabilidad ineludible en el campo de la educación. Formar ciudadanos que sigan la democracia, respeten los derechos humanos e interactúen constructivamente entre sí.

Se está de acuerdo que la violencia entendida esta como practicas negativas dentro de un contexto determinado, es una consecuencia del deterioro social que se vive en un momento dado. Bajo esa perspectiva es dentro del núcleo de la sociedad donde se deben encontrar los mecanismos que acentúen soluciones reales a este flagelo que hace mucho más visibles el deterioro por el cual se encuentra la sociedad colombiana. De allí que una de las funciones más apremiantes de la educación en cabeza de la escuela es brindar las herramientas y espacios para que las personas aprendan a vivir armónicamente, que aprendan a convivir juntos, respetando las distintas formas de pensamiento, así como el derecho de cada persona a decidir libremente.

Por lo tanto, la escuela cada día adquiere cada vez mayores responsabilidades en su tarea de lograr consolidar una sociedad más sociable e incluyente. En esa dinámica les compete a las instituciones de educación formar individuos que sean capaces de entender la realidad que se vive, incentivando diariamente a la formación de personas que puedan dar soluciones a las problemáticas cotidianas, y que puedan lograr con ello convivir en armonía dentro del marco del respeto, la solidaridad y la comunicación asertiva. Es de esta manera que se puede llegar a establecer acuerdos dentro de espacios democráticos sustentados bajo ambientes

sociales que promuevan la convivencia pacífica en una sociedad más justa e igualitaria.

En atención a lo anterior, la sociedad desde sus inicios como Estado, en lo que respecta a la organización social, siempre ha ido buscando alternativas y estrategias que permitan vivir en armonía, incluso desde muchos años de convertirse en Estados legalmente organizados como fueron las primeras tribus, y su forma de estructura tribal; pasando por la revolución francesa y su forma de organización republicana, como punto de partida hacia la consolidación de los Estados modernos. Hoy más que nunca, en pleno siglo XXI el contexto, aunque ha cambiado, continúa experimentando cambios sociales, en cuanto a su forma de pensar y de actuar, lo que representa maneras de comportamientos diferentes y nuevas formas de responder ante dichos comportamientos y aptitudes.

Ante dichas dificultades, es el Estado en conjunto con la sociedad y todas las instituciones quienes les corresponden hacer frente a las distintas problemáticas que aquejan a la humanidad. Por tal motivo, es fundamental que el Estado a través de las políticas de gobierno implemente políticas públicas para garantizar la sana convivencia en todos los contextos sociales, en el ámbito político, cultural, religioso al igual que el educativo. Es en este último donde se quiere abordar y profundizar, con el ánimo de buscar alternativas que posibiliten una mejor convivencia dentro de las instituciones educativas del sector oficial.

Así, la convivencia presenta muchas concepciones de acuerdo a la mirada crítica de muchos autores, es el caso Honneth, (2014) la convivencia entendida como autodeterminación individual no tiene ningún sentido para él, dicho de otro modo, la convivencia realmente que considera fundamental es la libertad social, la cual requiere del aseguramiento de tres esferas comunicativas de la autorrealización y reconocimiento como son el amor, el orden jurídico y la solidaridad; en las cuales el individuo pueda llegar a tener un mayor poder de acción a través del reconocimiento recíproco.

Es sin duda esta última concepción la que se aplica y promueve en el ámbito escolar ya que de esta deriva las acciones propias de los actores sociales dentro de contextos determinados, en tal sentido la educación como modelo de formación y construcción social no debe ser ajena a estos postulados, es más, debe implicarse de lleno a la construcción de un pensamiento autónomo, de representación crítica e individual en cada uno de los sujetos inmersos y pertenecientes a una comunidad pero con sentido social, comunitario y colectivo, entendido también como principios que constituyen derechos establecidos bajo normas comunes

### ***Subcategoría: Ambiente agradable***

Asumir la idea de los aportes que hace las cualidades del contexto en el desarrollo de los procesos educativos, permite evidenciar la necesidad de que exista un espacio de participación asertiva entre los actores educativos, desde los aportes que hacen estos en la construcción de un referente que sirve para materializar una idea amplia de lo que conocemos como ambiente escolar para Chau (2003), se entiende como:

Un foro de interacción que contribuye a la formación del civismo, posibilitando la transformación de las relaciones y la participación en la comunidad tanto de docentes, estudiantes y marcos institucionales, revelando el papel de la escuela como una pequeña sociedad con muchas oportunidades. El desarrollo se presenta allí. Aprender y practicar la vida cívica (p. 89).

Es innegable que el ambiente escolar repercute de manera positiva o negativa las relaciones interpersonales entre individuos a tal punto de condicionar la forma en que los miembros de la comunidad educativa interactúan entre sí, de allí la importancia de abrir espacios de participación democrática y ciudadanía. Como establece la Ley de Convivencia Escolar, uno de los principios de la educación integral es la participación ciudadana activa

que contribuya a la construcción de la democracia y el pluralismo (Gómez, 2016).

De Zubiría (2018) menciona que impactar la calidad tiene que ver con el clima de aula y el clima institucional. El clima del aula es la variable más asociada a la calidad de la educación. Esta variable influye más que todas las demás variables sumadas. De allí que hay que prestarle especial cuidado. Tenemos que garantizar que la escuela se comprometa con una formación más tolerante, más respetuosa de la diferencia y que sea un espacio para cultivar la empatía y la comprensión de los otros. Es así como el entorno escolar es un elemento crucial para lograr una educación de calidad y requiere relaciones respetuosas y equitativas para facilitar las interacciones entre docentes y alumnos y entre alumnos y docentes:

*ICD1: Definitivamente sí, definitivamente auto conocernos, reconocer nuestras fortalezas, nuestras habilidades, nuestras cosas buenas es muy importante pero también reconocer las debilidades, aquellos rasgos o aquellos digamos partes de nosotros en que estamos fallando, es también muy importante porque auto conocernos surge o se proyecta de una manera cómo todos mejorar en todo aspecto, en el aspecto social, en el aspecto comunicativo, en el aspecto de la convivencia hay que aprender también a percibir, a percibir a las otras personas de la manera correcta.*

*ICD2: si lo considero ya que auto conocerse es importante, el auto conocerse puede ayudar a identificar con quien compartir, la forma de tratar a los demás, que me gusta, con que personas tengo cosas en común, con cuáles no y esto va a llevar a que tenga una mejor relación o a convivir con las demás personas de una mejor manera.*

*ICD3: Bueno, pues yo considero que el auto conocimiento es como el componente esencial diría yo es un auto conocimiento, es pues para desarrollar unas habilidades sociales que es lo que uno busca ¿no? que el estudiante tenga una adaptabilidad, que se adapte, que construya esas*

*relaciones con otros, todo con límites ¿no? y ese control emocional, el mismo manejo, ya lo había mencionado, el mismo manejo de la empatía entre ellos, el comprenderse a ellos mismos, el comprenderse así mismo pues los estudiantes desde luego que van a estar como equipados diría yo, como para poder ellos interactuar pues de una manera respetuosa entre ellos, de una manera como constructiva entre sus mismos compañeros y toda la comunidad en general.*

*ICD4: Sí, sí, claro, sí yo me conozco y conozco mis fortalezas o mis dificultades yo puedo lograr entender a los demás basado obviamente en el respeto también.*

*ICD5: Claro que sí, yo no puedo hacer feliz a otra persona si no soy feliz yo mismo. Esa es una teoría que particularmente pienso que no es negociable, entonces para aprender a ser uno feliz así mismo, la única que puede hacerlo es conociéndose, aceptándose y aplicando todos los autos que uno tiene en la vida, autoconocimiento, autoevaluación, a ver, me autoevaluó, mi auto eficiencia, todos esos autos que tienen que ver con lo que yo hago para mí mismo, para que luego si poder proyectarle a los demás. Entonces primero me construyo yo, me reviso yo y luego también construyo mi entorno social.*

*ICD6: Yo siento que no hay una relación porque el Autoconocerse es yo como persona que vengo de una familia fundamentada y fortalecida en Dios, fortalecida en la unión, en el compartir, en el convivir, lo lleva a que uno se conozca muy bien que uno, ósea que los papas de uno como que le enseñaron tantas cosas que eso conceptos lo hacían ser a uno muy firme en las decisiones y de ahí el autoconocimiento que quiero ser y comparado con la otra capacidad no siento, si yo me conozco bien por ende eso me da la capacidad de poder conocer al otro y de poder calzar los zapatos del otro así saber que le pasa, como lo ayudo, si no me vuelvo ni agresivo*

De acuerdo a lo expresado por los actores educativos es innegable reconocer que los ambientes de aprendizaje donde se provee un clima escolar

con garantías y espacios de participación, donde además se promuevan el respeto, la tolerancia y la paz entre los miembros de dicha comunidad son ideales para el trabajo y la armonía estudiantil. Esto sin duda genera mayor asertividad en cuanto a la formación de los educandos al contribuir a su desarrollo social. Por su parte, el MEN (2015) afirma que:

Comprender el Ambiente Escolar es crucial para definir las relaciones entre los miembros de una comunidad educativa, las cuales están determinadas por factores estructurales, personales y funcionales que configuran el estilo de vida de la institución educativa. Un ambiente escolar de apoyo es crucial para que los maestros se sientan seguros en la escuela, ya que puede disminuir la probabilidad de enfermedades causadas por el estrés y la ansiedad, y mejorar el aprendizaje de los estudiantes (p. 20).

Un factor importante a considerar es la motivación de los estudiantes, la relación e interacción entre docentes/alumnos, y los métodos de enseñanza y aprendizaje que utilizan los docentes para potenciar los procesos que ocurren dentro de la escuela. El componente Ambiente Escolar y sus requerimientos deben ser considerados al momento de analizarlo. Las habilidades de socialización y de comunicación de los docentes son fundamentales para potenciar su labor pedagógica y mantener una relación docente-alumno óptima, lo que redundará en mejores prácticas. Razón por la cual el desarrollo académico de los estudiantes desde la perspectiva de los docentes es crucial para su bienestar personal y sus prácticas docentes en general, así como para su capacidad de desempeñarse bien y producir resultados superiores en el entorno del aula. (Fernández, 2008).

El entorno favorable se atribuye a las relaciones armoniosas entre los alumnos de la escuela, que muestran rasgos como el compañerismo, la calidez, la tolerancia, la preocupación, la lealtad y la inclusión. Es crucial establecer un ambiente de trabajo colaborativo, agradable y desafiante que valore el respeto mutuo por el aprendizaje, la confianza, la tolerancia y el

trabajo en equipo entre estudiantes y profesores. (Thorne, Centeno, Wetzell, 2009).

Se puede decir de acuerdo a lo manifestado anteriormente que para lograr ambientes escolares adecuados es pertinente que todos los integrantes de la comunidad escolar entre ellos estudiantes, padres de familia, docentes, directivos y demás, deben aportar significativamente valores que permitan una agradable y sana convivencia. En este sentido el proyecto de juez escolar de paz y convivencia se hace fundamental para generar espacios de reconciliación entre cada uno de ellos.

### ***Subcategoría: Experiencias sobre convivencia escolar***

Por esta razón El objetivo de “Seguridad y Convivencia Escolar” de la ley 1620 es disminuir la prevalencia de hechos violentos que atenten contra la integridad humana de la comunidad educativa y eliminar posibles amenazas o actores que atenten contra la sana convivencia. (Bejarano, 2014), manifiesta que mediante la Ley 1620 de 15 de marzo de 2013 se crea un Sistema Nacional de Convivencia Escolar, Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Educación de la Sexualidad y Prevención del Bullying. En efecto ya se estaban realizando acciones en Instituciones Educativas de Colombia para garantizar la convivencia de las escuelas, indicando que intervendrían en cualquier acto que pudiera comprometer la integridad de sus ciudadanos y vulnerar los derechos humanos.

La estrategia educativa para los años 2010 a 2014 se centró en avanzar significativamente hacia una educación de verdadera calidad, que ha sido definida por el Ministerio de Educación como “aquella que crea mejores seres”. Personas que sean ciudadanos morales, respetuosos de los demás y que ejerzan los derechos humanos. La educación puede brindar verdaderas oportunidades de progreso y prosperidad tanto para el individuo como para la nación. (MEN, 2012).

En este sentido, Arévalo (2012), desde la Corte Constitucional ha señalado que “los manuales de convivencia dependen en su eficacia del grado de armonía que tenga con los derechos fundamentales y las disposiciones de rango superior” (Corte Constitucional, Sentencia T-859 de 2002). La ley de educación fue reglamentada por el decreto 1860 de 1994 (artículo 17), que especificaba los elementos esenciales que debe contener un manual, incluyendo normas de higiene personal y salud pública, pautas de conducta en la escuela, respeto a los estudiantes y educadores, y procedimientos adecuados para la quejas y reclamaciones, así como ejercicios de resolución de problemas.

Las instrucciones dadas a los estudiantes en sus experiencias son una expresión formal de sus derechos, deberes, valores, ideas y deseos, como parte de una comunidad educativa que busca el aprendizaje individualizado. La formalización de los valores, ideas y deseos de la comunidad educativa a través de los manuales lleva a exigir que directivos, docentes, padres de familia, egresados o estudiantes participen activamente en el proceso de convivencia en la educación. (Arévalo, 2012, Sentencia T-918).

Ante lo expresado por el autor los manuales de convivencia aparte de ser un documento creado con la participación de los actores de los planteles escolares estos en si deben además encontrar formas cada vez más democráticas y altamente participativas que permitan incentivar y fortalecer la convivencia escolar enmarcadas en los principios constitutivos de los derechos amparados gradualmente por la reflexión, concertación y diálogo permanente tal cual lo manifiestan los siguientes testimonios:

*ICD1: Aprender a convivir es un proceso que no es fácil y más cuando uno está niño, es como le digo desde el contexto que nosotros aprendemos desde la primera infancia porque por naturaleza cuando estamos en nuestra primera infancia nos creemos que como que somos el dueño, que todo nos pertenece, como que no hay otra persona que pueda disfrutar de las cosas*

*que pueda tener o que pueda ocupar nuestro lugar, entonces desde mi experiencia como tal, se aprende a convivir en la relación con las demás personas, en la relación con mi entorno físico, en la relación del diálogo, de hablar y por supuesto de reconocer los errores, de reconocer los errores y corregirlos también.*

*ICD2: Pues para desde mi experiencia, eso se hace haciendo ver que todos somos iguales, el convivir es saber que todos tenemos los mismos derechos, que todos buscamos de pronto el mismo fin, entonces cuando se percibe eso se puede aprender a convivir.*

*ICD3: Bueno como docente de primaria pues yo he aprendido a observar mucho ¿no? Que todo es como un proceso, que es un proceso gradual que va explicando todo y deja una enseñanza, tanto la enseñanza directa como dice experiencia en la práctica allí en el aula, donde prácticamente los estudiantes están aprendiendo como a convivir a través de muchas formas. Por ejemplo, una de las principales formas, uno como maestro es como un modelo a seguir para ellos, ¿cierto? En comportamiento, en el respeto que yo les doy, en ese trabajo que yo les haga a ellos de actividades grupales, en donde yo les asigno ciertas responsabilidades, actividades que pueden promover por ejemplo la colaboración.*

*ICD4: bueno primero pues creo yo, auto conocerse, negociar con los demás, ceder también, desarrollar como la convivencia, perdón, la tolerancia y sobre todo pues practicar el respeto hacia los demás, hacia sus opiniones, su manera de pensar, el respeto creo que es la base.*

*ICD5: Lo que inicialmente los chicos tienen que aprender es que tienen deberes y que también tienen derechos, que eso tiene que ver de pronto con la manera como ellos actúan, del como ellos tratan, como las actitudes que ellos muestran a los demás y la manera como también exigimos de los demás, entonces hay que enseñarle a los chicos acerca de los deberes, de los derechos que al final todo eso se traduce en normas de convivencia, pautas*

*claras de convivencia que les permita, que les respete y que a la vez ellos también puedan aprender a respetar a los demás.*

*ICD6: Yo siento que lo que, que el primer aprendizaje de un niño es en el hogar, segundo aprendizaje es en el colegio. Entonces, cómo hace el, aprendiendo estando al lado de sus compañeros con respeto con humildad, lograr que para ellos el ambiente escolar sea un ambiente ameno, ambiente de aprendizaje, ambiente familiar, de compartir sí. Siento que esa sería la manera de ellos estar aprendiendo de cada situación que se les presente a medida que van avanzando los años.*

*ICE1: pues se tiene que principalmente más la ética y los valores en los estudiantes porque desde ahí empieza todo hum ... no solamente los maestros los padres también tienen que ser los encargados los maestros si nos enseñan, nos tienen que enseñar, pero realmente y donde empieza todo es desde la casa los padres tienen que ser parte de ese proceso formativo ¿cómo considera que aprendió a convivir? Desde mi casa...desde mi mamá mi papá enseñándome como...la manera correcta de actuar e interactuar con las otras personas de una manera respetuosa y amigable sin violencia sin malas palabras sin groserías.*

*IEC2: para aprender a convivir usted tiene que tener ciertos valores que le van enseñando a lo largo del camino y la mayoría vienen de casa entonces una persona que sepa convivir con su entorno familiar sabe convivir como persona porque es que la primera educación que usted tienen es de la familia, es la que le enseña la familia, es la que a usted la deja convivir con la sociedad y depende del comportamiento que hay en esta la persona actúa en los diferentes entornos sociales.*

En relación a lo manifestado por los estudiantes, es importante hacer mención que ellos consideran de suma utilidad los manuales de convivencia como medio para regular los principios democráticos dentro del plantel educativo. También ellos consideran las normas que estos contienen

fundamentales para sobrellevarlas diferencias manifestadas estas en algunas ocasiones en violencia generadoras de conflictos innecesarios.

A razón de lo anterior, resulta fundamental articular las competencias ciudadanas desde lo que respecta a la catedra de paz y convivencia como una apuesta esencial para lograr cambios significativos en el contexto escolar. Así pues, resulta indispensable la formulación e implementación de planes, programas y proyectos encaminados si se quiere, al tratamiento y resolución de los conflictos cotidianos presentados por los educandos en las distintas instituciones dedicadas más que a la enseñanza de contenidos, a la formación de individuos pertenecientes a una sociedad, la cual ha sido víctima del conflicto y ha sufrido el flagelo de la violencia generalizada, primero debido al conflicto interno, que la investigadora ha podido experimentar presencialmente, y segundo producto de las desigualdades sociales a raíz de la falta de políticas públicas en materia educativa realmente eficaces que logaran contrarrestar los niveles de pobreza y violencia en el país.

En concordancia con lo ya mencionado, la catedra de paz, de acuerdo con lo relacionado en el artículo 5to de la ley 497 en el que se crean los jueces de paz donde manifiesta entre otras cosas la independencia de la justicia de paz en un marco jurisdiccional civil que goza de total autonomía encontrando así la única limitante en la Constitución Política de la Nación. En dicho sentido, los servidores públicos no tendrán incidencia ni mucho menos exigencia al actuar por medio de la catedra de la paz, ya que estos gozan de facultades deliberatorias y sancionatorias con total independencia de las instituciones. Es en ese sentido que presenta enorme relevancia los proyectos encaminados a formar ciudadanos con gran capacidad para dirimir, organizar y mediar sobre las distintas problemáticas surgidas en los espacios educativos; al igual resulta de gran valor la incorporación de estos elementos en el quehacer cotidiano de los jóvenes o adolescentes en su diario vivir, ya que se convierten en sujetos de derechos dentro del núcleo social.

Es de destacar la relevancia que la educación en Colombia viene otorgando a las necesidades de formación para la sana convivencia, a través de diversos proyectos y políticas institucionales. Sin embargo, en las instituciones educativas de Cúcuta, norte de Santander, se viene observando en los últimos años un aumento significativo en lo que respecta a situaciones de violencia expresada de forma recurrente y propiciadas por comportamientos anti democráticos, las cuales repercuten en la sana convivencia al interior de la institución. Sumado a esto, se ha evidenciado un creciente número de violencia proferidas a través de las diferentes redes sociales, que son mucho más comunes debido al uso cotidiano de estas, aumentando de forma considerable el bullying y el ciberbullyng afectando en gran medida el ambiente escolar y las relaciones interpersonales entre los integrantes de la comunidad educativa.

Por parte del MEN se han adelantado diferentes estrategias de implementación de políticas educativas en pro de alcanzar estándares altos de calidad en el marco del desarrollo educativo. La principal ventaja de esta organización es su papel en la promoción de la calidad de la educación en el país, mediante la gestión y supervisión de la selección, adquisición, construcción, distribución, utilización y evaluación de los recursos educativos a nivel nacional, regional y local. (MEN, 2022)

Las diversas etapas del ciclo de gestión facilitan la consolidación de un sistema educativo equitativo, integral y de calidad que considere la inversión pública a través de criterios y procesos sistemáticos y técnicos para asegurar que los resultados de aprendizaje sean más efectivos, Es decir, El resultado de esta política es la disponibilidad de recursos educativos que apoyen el crecimiento esencial de los estudiantes vistos como sujetos dentro de un sistema de educación multicultural y compromiso social.

Para lograr dichos objetivos como una prioridad para la educación en el territorio nacional de acuerdo a las necesidades propias de cada región, La definición de la política educativa incluye elementos culturales que los

docentes utilizan intencionalmente en diversos procesos de enseñanza y aprendizaje y para garantizar itinerarios educativos completos. Esta política educativa es contundente en identificar que el impacto de los recursos educativos en aprendizajes de calidad requiere de:

La implementación de un ciclo de gestión, que involucre al Ministerio de Educación Nacional, las Secretarías de Educación responsables de su apropiación e implementación, y los establecimientos educativos que socialicen e incorporen esta política en la gestión de sus procesos educativos. La designación permanente de los docentes es el resultado de su papel principal como consumidores y creadores de materiales educativos, que pueden dar forma a los objetivos y resultados tanto del plan de estudios como de los itinerarios educativos completos. Por lo tanto, la política nacional de recursos educativos enfatiza la importancia de fortalecer las recomendaciones de formación docente no solo en términos de la capacidad de los docentes para tomar decisiones para utilizar las innovaciones en el aula, sino también en la capacidad de crear y evaluar recursos educativos adecuados y de calidad.

### **Categoría: Prácticas de Convivencia**

Las prácticas sociales le permiten contribuir a la convivencia pacífica, participar de manera efectiva y constructiva en los procesos democráticos, respetar la diversidad y la pluralidad en su entorno inmediato, así como dentro de sí mismo o en otros países. En una sociedad democrática, la capacidad del ciudadano para actuar constructivamente está habilitada por sus habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas compartidas. En el marco de los derechos, el desarrollo de habilidades ofrece instrumentos fundamentales para empoderar a las personas en el reconocimiento y protección de sus libertades básicas a través de la implementación práctica. Estos libertarios

también abordan problemas que pueden surgir de elecciones personales o influencias externas.

El desarrollo moral y cognitivo están íntimamente ligados a las competencias ciudadanas como aspectos de la práctica, que permiten a los individuos tomar decisiones más autónomas y actuar priorizando el bien común. Esto se logra a través de estos desarrollos. Por ello, implican la posibilidad de entablar conversaciones con intereses compartidos en el día a día para establecer acuerdos y tratos equilibrados cuando estos intereses muchas veces están fuera de los nuestros o de las comunidades cercanas; La capacidad de sentir y relacionarse con las circunstancias de los demás, como empatizar o evaluar su dolor, o usar el juicio moral para abordar problemas, argumentos y discusiones en situaciones cotidianas. Las ideas posteriores, como las mencionadas anteriormente, pueden derivarse de esto.

Asumir la idea de socialización para borrar las brechas impuestas por el conflicto, permite el desarrollo de tareas de manera cooperativa y colaborativa. Y en este sentido, se hacía énfasis en lo que se puede alcanzar con los estudiantes a través del trabajo socializador permeando saberes no sólo en los aprendices, incluso en aquellos que le rodean. La idea de práctica de convivencia, sostiene que los estudiantes potencian su aprendizaje por medio de la imbricación social, pues a través de dicho contacto el sujeto adquiere habilidades cognitivas significativas para su vida. En otro orden de ideas, en la medida en que el niño participe en actividades socializadoras, en esa misma medida éste interioriza el pensamiento y patrones actitudinales del contexto en el que se desenvuelve generando giros significativos en su propia existencia. Martínez (2005), expresa:

El concepto de práctica de convivencia que tiene mayor aplicabilidad en el campo educativo es la idea de formar competencias. Este concepto “designa las acciones del individuo que al inicio él puede realizar exitosamente sólo en interrelación con otras personas, en la comunicación con éstas y con su ayuda, pero que luego puede cumplir en forma totalmente autónoma y voluntaria” (p. 8).

Esta posición declara la importancia superlativa de la interacción social para la constitución de realidades asertivas. Una buena y oportuna orientación, así como el acompañamiento especializado, pueden modelar comportamientos a través de indicaciones verbales por parte del docente o de quien tenga la autoridad instruccional. No cabe descartar que asumir experiencias prácticas refiere a la participación permanente del estudiante con su contexto a través de un proceso laborioso colaborativo conjunto, es decir, donde docentes, familia, estudiantes y otros actores, se vean involucrados a los efectos de generar una matriz ejemplar y en consecuencia pasar a ser imitado por los niños.

La experiencia de prácticas de convivencia ha denominado a este fenómeno “acción de relacionarse” que se activan en el ser humano cuando éste observa en el otro alguna acción, que torna a ser significativa. Basta que dicha acción sea constructiva o positiva. De esta manera, se concreta a través del empleo de actividades conjuntas donde lo colaborativo o cooperativo esté servido, tiende a fungir gnoseológica y pragmáticamente en positivo para el escolar.

Este fundamento, en correlación que explica como el trabajo en equipo supera los esquemas impuestos por el conflicto, recalca lo expresado en la teoría moral, donde toda acción humana se justifica en las acciones de los pares, fundamentalmente en quienes son superiores. De esta manera moral y psicología, se auxilian y son tesis de necesaria consideración para el desempeño docente a la hora de forjar en el escolar patrones de vida social sobre bases prácticas de sana convivencia. En este sentido es importante conocer los aportes de los actores sociales, de caras al trabajo que se viene desarrollando en el contexto objeto-estudio y si se corresponde con el desarrollo del aspecto práctico:

*ICD1: Convivencia escolar para mí no es más que aquel momento, aquel en que podemos llegar a tener o acompañar a un grupo de personas*

*para que, como le diría, desarrollen o se expresen libremente sin ninguna cohibición, sin ninguna mordaza, sin ningún limitante, que se expresen libremente, pero bajo la premisa o bajo la normatividad del contexto donde estemos de manera tal que sea agradable, sea propicio para que se pueda vivir tranquilo, disfrutando, respetando las diferencias.*

*ICD2: Para mí, la convivencia escolar es la forma de relacionarse con los demás dentro de la institución en una forma respetuosa, es una convivencia escolar relacionarse con respeto dentro de la institución.*

*ICD3: Bueno yo diría que la convivencia escolar es como un conjunto de acciones, de esos mismos valores que se practican, que se promueven, si se llevan como a una sana convivencia ¿no? De manera respetuosa, de manera colaborativa entre todos los estamentos de la comunidad, en especial cuando nos dirigimos al aula de clase, entonces todo eso contribuye pues a un bienestar, al bienestar de los estudiantes y a lograr pues el objetivo de la convivencia sana.*

*ICD4: Por convivencia escolar, pues, a ver, es como el manejo de las relaciones, que se dan entre todas las personas que hacen parte de dicha comunidad, ¿no?, bueno, sí, más que todo eso, en manejo de las relaciones.*

*ICD5: Pues yo pienso que la convivencia escolar es como al final ese conjunto de relaciones que se forman, que se tejen en esa comunidad y que se deben tejer en esa comunidad educativa que pues tiene que tener un enfoque claro y ese logro de objetivos educativos y ese, esos objetivos educativos deben estar centrados en el desarrollo integral del individuo, por eso yo te decía inicialmente que el espacio escolar debe ser ese lugar, que al estudiante le de seguridad, tranquilidad, ambiente positivo en donde el sienta que es ahí en donde él puede aprender y tiene la oportunidad de desarrollar todo lo que él es como persona.*

*ICD6: Convivencia escolar es el ambiente no, el ambiente el ámbito que afecta el bienestar que afecta el desarrollo socioafectivo de los estudiantes pienso yo.*

Aquí se evidencia de acuerdo a lo expresado por los docentes que tienen una concepción sobre lo que entienden por prácticas de convivencia, para ellos la entienden como una capacidad que tiene cada individuo y la forma en que las personas participan en la construcción de una mejor sociedad. Lo anterior en palabras de López (2012) Su propósito es que los estudiantes se asuman como sujetos sociales de derechos que pueden y deben participar políticamente por medios democráticos para generar transformaciones sociales.

Las situaciones de prácticas de convivencia están diseñadas para cultivar individuos conscientes de una realidad social específica, comprender la dinámica de su entorno y utilizar criterios y poder de decisión para participar en el cambio social y salvaguardar el bienestar general. Esto se logra a través del desarrollo de competencias ciudadanas. Por lo anterior, se puede evidenciar que la institución hace énfasis en el trabajo y desarrollo de proyectos que propicien a través de las acciones tanto de los maestros como de los estudiantes la transformación de sus realidades como eje primordial de la convivencia. En consonancia con lo anteriormente mencionado Rodríguez, Ruiz y Guerra (2007) expresan, el objetivo de las Competencias Ciudadanas es fomentar el desarrollo moral de las personas a través de acciones que promuevan un comportamiento positivo y responsable en la sociedad, fomenten la convivencia pacífica y el respeto por las diferencias entre culturas.

De este aporte emergen algunas características interesantes. Principalmente el fin de la institución, "Formar a los niños bajo la filosofía de la convivencia, la paz desde la perspectiva práctica". El cual ha venido, considerándose este bajo la modalidad "transversal", es decir, que desde cada área de conocimiento los docentes deben integrar actividades específicas donde se dé a conocer la normativa de convivencia, así como la modalidad evaluativa y la filosofía institucional.

En este sentido, se debe trascender. No quiere esto decir que transversalizar el discurso sea negativo. Pero a través de otras actividades, incluidas las extracurriculares, por mediación de un trabajo cooperativo y colaborativo, el niño alcance socializar con el otro, respetar la opinión del otro, esperar su turno de participación y más allá de algún aporte similar al suyo, reconsiderar el aporte y ampliar la información

Con la praxis de convivencia desde el trabajo cooperativo y colaborativo, la idea de conflicto torna un giro significativo a la educación, pues la perspectiva tradicional de la enseñanza destacaba el trabajo individual; con la perspectiva cotidiana del trabajo colaborativo y cooperativo conlleva a hacer ampliamente significativo desde la enseñanza particularizada que ha venido generando para sí herramientas innovadoras (Méndez, 2019). Es de enfatizar que la idea de superar el conflicto desde la perspectiva educativa centra su atención en el trabajo cooperativo, a los fines de hacer que el estudiante adquiera un papel activo en el proceso del aprendizaje tras la orientación de su docente. Desde esta metodología de la enseñanza, el estudiante considera cada actividad como algo valiosamente significativa, atractiva, realmente formativa.

En síntesis, la escuela debe seguir apostando y construyendo estrategias para hacer posible que el fin que se deriva de la idea práctica, se sostenga en el tiempo, una formación de la persona humana con y desde la virtud, así como un gran compromiso y sentido social que vale entenderse en comprender al igual desde su entidad como parte y como todo, que la relación interpersonal sea el reflejo del magno aprecio y valor que se tiene de sí mismo; además de convivir conscientemente del plano normativo que rige las existencias humanas, pues desde el marco de los derechos y deberes, la sociedad se hace justa y sólo es posible en la medida en que se realice la labor constructivo-social desde la perspectiva colaborativa y cooperativa para superar los esquemas impuestos por el conflicto en la educación.

### ***Subcategoría: virtudes cívicas***

Las virtudes cívicas es aquel conjunto de prácticas que definen a una persona como miembro de pleno derecho dentro de una sociedad. De acuerdo a lo planteado por Borja (2002), la palabra ciudadanía "tiene dos acepciones: la primera se refiere al conjunto de ciudadanos de un Estado, y la segunda al cúmulo de derechos y deberes políticos que cada uno de ellos tienen" (p.176). De acuerdo con esta perspectiva, la ciudadanía involucra un conjunto de privilegios y obligaciones que colocan a un individuo en el sistema político, lo posicionan en los círculos sociales y cultivan principios morales que guían el comportamiento público. Todos estos conceptos pueden entenderse juntos.

Es muy común en un ambiente escolar observar a los niños jugándose o chancearse partiendo del aspecto físico, de una palabra mal dicha, de una intervención en clase; o de compararlo con algún personaje que genere comedia en ese colectivo, sin medir consecuencias de afectación a la vida emocional del otro e incluso de generar un clima escolar nada grato al otro niño. Para ello la escuela ha de repensar actividades dentro del salón de clase, como fuera de él, en los momentos de recreación, así como en actividades extracurriculares, cuidando estos tipos de acciones que afectan significativamente las emociones en los escolares.

En los aportes suministrados emerge del principio de analizar como las virtudes cívicas son consideradas como la vía para superar el conflicto en los espacios educativos. Muchas veces el ser humano contempla desde lejos la piel del prójimo arder entre llamas mostrando a su vez una actitud nada diligente al respecto, pero sí fijan postura y solicitan acompañamiento y comprensión cuando se atraviesa por una experiencia indeseable. Esa indiferencia humana es una señal de que no exista, no quiere decir que otros han de endosar a sus vidas las situaciones del prójimo; pero sí indica que se debe comprender las penas o adversidades del otro.

En tal sentido se ha de apostar por la formación de la virtud cívica desde una perspectiva altamente humanista, con una suma de conciencia sobre sí mismo, así como de reconocimiento del otro. El docente como uno de los actores de la educación, ha de ofrecer al estudiante y a sus colegas un trato y atención con máxime respeto u honra, pues dicha actitud es aprehendida por el escolar y transferible actitudinalmente al resto del contexto en que el estudiante se desenvuelve (sociedad, hogar, otros).

Por otra parte, la Declaración Universal de los Derechos Humanos (2018) declara "... el derecho al pleno desarrollo de la personalidad humana desde la perspectiva cívica" (Art. 26) como un papel a desempeñar la educación desde los primeros estadios de formación. Es responsabilidad de la escuela formar bien y ampliamente la personalidad de los estudiantes (Altarejos, 2006), a ser una persona congruente al respeto, a los derechos y libertades fundamentales, así como la necesidad de que la educación sea un hecho representativo para superar los problemas derivados del conflicto. En relación a lo anterior los testimonios de los docentes presentados a continuación dan cuenta de la importancia en la formación de ciudadanos para la vida en sociedad, cuando manifiestan lo siguiente:

*ICD1: Lo primero, a que aprendan a vivir en paz consigo mismos, entonces ahí está todo lo que yo te decía anteriormente, trabajar con inteligencia emocional desde los autos, autocontrol, autoaceptación, ¿sí? Porque cuando no tiene eso, uno no lo conforma después. Y luego entonces después de eso ahora sí.*

*ICD2: en cada momento, en cada espacio de la institución, en el llegar, en el saludo, en el buenos días, en el estar hablando constantemente, en la forma en que se comunican con todos, o sea, no debería ser solo una cátedra y que vamos a dictar esto sino debería incluirse en toda su programación, subdividirlas en las diferentes áreas, correlacionarse para que de esta forma pues sea continuamente, se hable a diario, sobre paz.*

*ICD4: Sí, bueno, opino que sería fomentar el diálogo, sobre esas experiencias que a ellos le ocurren, sobre sus emociones, en este caso pues brindando ese apoyo emocional, promoviendo también desde casa la empatía, moldeando ese comportamiento que tiene que estar basado en respeto y en esa comunicación que sea afectiva.*

*ICD5: Hay gente que ya se les volvió una armadura, será así porque es la única manera que tiene para conectarse con los demás y ganar respeto, entonces hay que enseñarle a la otra gente que esa no es la manera, que aquí no respetamos al que más grita, ni el que más araña, ni respetamos al que más da puños porque pues no, aquí respetamos al que más construcción, solidaridad, tolerancia ofrezca, ese es el que merece respeto, no el que infunde miedo con actitud grosera.*

*ICD6: hoy en día no hay ese respeto, hoy en día no hay humildad, hoy en día sea perdido mucho realmente el saber respetar al otro da mucha tristeza decirlo, pero sea perdido y para que haya de verdad una verdadera paz debe haber una convivencia primero la familia, y creo que los valores sean desbaratados porque no tenemos familias hoy en día no hay familias eso también nos ha llevado a muchas situaciones niños muy desorientados.*

Partiendo de las ideas que tienen los docentes se puede afirmar categóricamente que estos reconocen la relevancia que tiene el desarrollo de las virtudes cívicas en la etapa escolar en los individuos para la formación de ciudadanos competentes para con su entorno y la sociedad en general. Sumado a todo esto para Gutmann (2001) “Una sociedad democrática o que aspire a serlo, es responsable de educar a todos los niños para la ciudadanía. Cuando los ciudadanos están en el poder en una democracia, tienen la autoridad para determinar cómo se educará a los futuros ciudadanos”. Tanto los ideales políticos como los educativos están asociados con la educación democrática. De esta manera, la sociedad reconoce el papel activo que cada

uno asume frente a las decisiones que le atañen como individuo y como parte de los grupos de interés amplio o específicos.

La ciudadanía todavía se considera un derecho legal que pertenece a la ciudadanía y es reconocido por su estado. Este concepto se conoce como "ciudadanía formal". El establecimiento de un vínculo social entre los individuos y su comunidad es un requisito adicional que asegura su respeto y disfrute. El objetivo es comprender y asumir la ciudadanía como un estilo de vida o patrimonio que debe observarse en la sociedad a través de diferentes espacios de interacción. (López, 2013).

Por consiguiente, se puede afirmar que la ciudadanía es la condición política que nos permite participar en la definición de nuestro propio destino, es algo que o bien se acata o bien se ejerce y denota gran responsabilidad como civil. De esta manera en palabras de Chau y Ruiz (2005), Tener ciudadanía implica reconocer que somos parte de una estructura social e institucional que se define por reglas de convivencia que se aplican a todos los individuos, independientemente de su afiliación a grupos específicos. El acto de ser ciudadanos nos permite ser parte de una mentalidad de ciudad definida histórica y socialmente. La práctica de la ciudadanía requiere una comprensión fundamental de las costumbres, valores, tradiciones, formas de interacción e intercambio simbólico asociados con nuestro entorno local. Eso a la vez instituye el fundamento de la civilidad.

Para entender el concepto de desarrollo de la virtud cívica, Perrenoud (2008) afirma que la es una actuación integral que permite identificar, interpretar, argumentar, y resolver problemas del contexto con idoneidad y ética, integrando el saber ser, el saber hacer, el saber conocer. Más sintético es Zabalza (2003), para quien la virtud cívica es "el conjunto de conocimientos y habilidades que los sujetos necesitamos para desarrollar algún tipo de actividad" (p.70). Muy cercana a su propuesta es la presentada por Le Boterf, quien potencia las habilidades para adquirir las habilidades, que superan los conocimientos o capacidades. En un contexto particular, la actualización de

los conocimientos conocidos (las relaciones de trabajo, cultura institucional, azar, obligaciones temporales, recursos) permite la competencia en la propia acción.

El aprendizaje de la virtud cívica es posible, y se puede enseñar por su potencial de mejora y logro durante la formación. Por lo tanto, posee un carácter activo que facilita el avance del dominio y la competencia en una situación específica. El entorno escolar no es ajeno a ello por tal razón una de las tareas que le atañen a la escuela es la de formar ciudadanos con características humanas que propendan por el respeto, la tolerancia, la empatía y la solidaridad. En consonancia el MEN (2004) establece que para la formación ciudadana es indispensable adquirir ciertos conocimientos específicos, pero también ejercitar diferentes competencias ciudadanas, las cuales son: competencias cognitivas, comunicativas, emocionales e integradoras.

De ahí que los distintos niveles educativos tengan como objetivo proporcionar a los alumnos una formación integral no solo en habilidades cognitivas sino también humanas y sociales que les permitan integrarse en la sociedad, además se promuevan en cada sujeto valores y prácticas culturales y éticas que generen cambios positivos en la humanidad.

Desde este punto de vista, las virtudes cívicas se piensan como procesos dados por representaciones de la realidad y actuaciones con base en las estrategias más adecuadas para cada caso (Tobón, 2005, pp. 34-35). Se cree que comprender a los demás, reconocer sus diferencias y usar las fortalezas de los demás de manera efectiva son cruciales para que los estudiantes aprendan sobre sí mismos. Además, deben valorarse a sí mismos y confiar en sus habilidades para comunicarse de manera efectiva y apreciar sus ideas. Para alcanzar las competencias, los modelos de enseñanza deben enfatizar la importancia de desarrollar conocimientos y habilidades de personas, así como el respeto por los demás. (Escobedo, 2004).

### ***Subcategoría: Acciones comunes***

Podemos entender el conjunto de competencias, habilidades y destrezas que las personas adquieren para convivir con otras a través de la convivencia., Construir un respeto propio y aprecio por las diferencias que priorice la promoción de valores y principios de convivencia pacífica y la capacidad de apropiarse de los conflictos de forma positiva.

La convivencia de los humanos ya está socialmente impuesta, pero debe establecerse a través del proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto incluye varios otros factores. En este sentido Jiménez (2005) nos dice “la convivencia es un arte que involucra aprendizaje”. La convivencia, según este autor, se refiere a una relación entre dos o más individuos que son de naturaleza distinta, con otros en constante interferencia y sujetos a constantes cambios.

Es importante subrayar, que ante este cuadro presentado hay un factor necesario de conocer de la filosofía moral y ello es lo concerniente a la “Norma”, entendiendo por ella, como el objeto de estudio de toda Ley Moral. Al respecto, se ha indicado que el ser humano por naturaleza regula las humanas acciones tomando como punto de partida la “necesidad” de armonizar el todo social y de ahí que devenga la “ley como una acción común”. No obstante, toda “necesidad” en correlación al discurso social que prima en la idea de materializar un acercamiento socializante, sólo que ésta primera obedece a principios autónomos, mientras que la segunda se constituye sobre la base de fundamentos heterónomos.

Donde el desarrollo de acciones comunes atiende la necesidad de regular, pues ante una serie de acontecimientos que subyace en el ser humano, es conducente reglamentar, emergiendo así la ley moral. Desde la ley natural hay un principio ineludible, la denominada libertad o libero arbitrio, voluntad en lo que se constituye como una aproximación educativa que se sostiene aún constituida desde acciones comunes, pues la facultad racional

del ser humano le conduce a: aceptar o a desconocer la norma. De ahí que la acciones de actuar de una forma adecuada se desarrolla desde una visión coloquial. Lo cual, exige adaptarse a los demás y a la situación. La concepción de convivencia está determinada de forma subjetiva, así como lo recoge la voz de los siguientes informantes acerca de las nociones que tienen sobre estas:

*ICD1: Considera que en el ámbito escolar los estudiantes desarrollan el proceso de generar sentido frente al ser y convivir con los demás, sí, unos más que otros, como se describe el proceso, para nosotros los docentes que venimos haciendo el seguimiento, cuando recibimos a nuestros chicos, en los primeros días del año escolar.*

*ICD2: En el ámbito escolar, difícilmente, los estudiantes desarrollan el sentido del ser y el convivir, está muy, son niños, muchas veces en una etapa, en un proceso en que se van conociendo, pero difícilmente hasta ahora están empezando, el proceso como tal no, pero si puede hacerse un pequeño inicio, pero la totalidad no. Hasta ahora se estaría entrando en ese inicio de todo lo que se quiere.*

*ICD3: Bueno a medida que ellos van sí, a medida que ellos van interactuando con sus compañeros, con sus docentes y ahí en su entorno educativo yo digo que ahí van experimentando ¿no? un proceso como de una construcción del significado de la convivencia, de cómo se ven ellos mismos, de cómo se van relacionando con otros de su clase también y pues es un proceso que va abarcando otros principios y obvio los valores, ¿no? esas creencias, esos valores esa propia identidad social de cada persona, habilidades también.*

*ICD4: Pues yo creo que desde que, hablando de los estudiantes desde que un estudiante ingresa al ámbito escolar, inicia a conocer y a entender al otro, a compararse también, ellos van desarrollando esa capacidad de convivir con los demás, de mantener una relación, pues creo que es importante aceptarnos, aceptar las diferencias, que los estudiantes aprendan a aceptar*

*las diferencias que hay entre ellos, me parece muy importante trabajar ciertos valores o muchos valores, escuchar a los demás, trabajar sobre la no discriminación, realizar acuerdos y tratar de mantener siempre una buena comunicación.*

*ICD5: no le hago a nadie lo que no me gusta que me hagan a mí, si realmente a consciencia, trabajáramos así todos, yo creo que sí se logra cosas, porque si se logra trabajando uno solo así, alguno por ahí que de pronto tiene esa filosofía de vida y la aplica con ellos, y se logra algo, porque hay chicos que agarran, imagínese todo un equipo trabajara en ese sentido, sería mejor dicho excelente.*

*ICD6: El estudiante primero es el ser que es conocerse saber quién es, hacia donde va, y por ende si él tiene una visión clara y tiene una convicción de lo que va a proyectar como persona por ende si cada uno luchamos, pensamos, crecemos individualmente y nos orientan en grupo y nos enriquecemos con el grupo todo el mundo crecería pero sin criticar que haya una convivencia sana.*

Con atención a referido anteriormente es importante precisar que los entrevistados presentan ideas sobre convivencia desde la subjetividad, pero con bases a las realidades en la cual se desarrollan, mientras par unos la entienden desde el conjunto de normas establecidas en un contexto determinado, otros conciben la convivencia como esa especie de vínculos afectivo y de amistad que se dan entre las personas, otros solo la ven como interacciones entre individuos no necesariamente con algún vínculo emocional sino meramente social determinado por el contexto.

Considerar la conveniencia de la educación en las escuelas como parte o como parte de un programa de formación general para las materias impartidas por profesores-alumnos permite a los estudiantes desarrollar habilidades personales y sociales, que se pueden aplicar en contextos educativos y de desarrollo humano.

Todos estos componentes implican un cambio de actitudes, regulación de conflictos e identificación con el grupo o convivencia colectiva de los individuos. Para Ortega y colaboradores (1998), El establecimiento educativo debe considerarse como una comunidad que abarca varios microsistemas sociales, incluidos estudiantes, maestros, familias y socios externos. Esta perspectiva sistémica nos permite una mirada global y comprensiva de la comunidad educativa, considerando el conjunto de actores y factores que inciden en la coexistencia escolar. En dicho sentido la convivencia y la paz se encuentra enmarcada bajo seis ciclos principales:

1. Reconozco la convivencia como elemento central de la vida social. Analizo la paz como un estado ideal de convivencia ciudadana.
2. Analizo las características del conflicto utilizando elementos de la realidad colombiana.
3. Reconozco la mediación, reparación y penalización de conflictos como herramientas para la resolución de los mismos.
4. Identifico las principales características de la ética del cuidado.
5. Identifico la organización del Estado colombiano.
6. Identifico las características de los procesos de paz colombianos.

El componente convivencia, tiene como objetivo alentar a los estudiantes a utilizar las herramientas adecuadas para resolver de manera efectiva sus conflictos, a través del diálogo y sin usar la violencia, al mismo tiempo que reconoce los desafíos únicos de interactuar con personas en contextos sociales como la familia, la escuela y la comunidad.

Además, aprender a no maltratar y protegerse a sí mismos y a los demás del maltrato, a disculparse cuando lastiman a otros y a perdonar a quienes los lastiman, a respetar las normas de tránsito para prevenir accidentes y a respetar el rigor sexual y aprender a vivir en paz con quienes les rodean, asumiendo y viviendo mejor los conflictos presentes, naturalizándolos y aprendiendo de ellos.

Asumir y convivir mejor con los conflictos que se están dando actualmente, naturalizándolos y aprendiendo de ellos les permite aprender a convivir en paz con quienes les rodean. También pueden aprender a no maltratar a los demás y proteger a los demás del maltrato, a disculparse cuando lastiman a los demás y perdonar a quienes los lastiman, a respetar las normas de tránsito para prevenir accidentes y a respetar los derechos sexuales y reproductivos.

Una persona con este nivel de alfabetización cívica cultiva relaciones pacíficas en sus interacciones diarias y promueve la convivencia en su pueblo o municipio. Participar proactivamente en campañas o proyectos locales o internacionales que promuevan la no violencia. La consideración por los demás y, en particular, la consideración por cada persona como ser humano son los pilares de la convivencia pacífica.

### **Categoría: Catedra de la paz**

Dentro del Modelo de Formación para la Reinserción, el eje 'Convivencia y paz' está diseñado para ayudar a los estudiantes a acceder a herramientas de diálogo y no violencia para resolver conflictos en entornos sociales como la familia, la escuela y la comunidad. Al utilizar recursos, técnicas y herramientas para lograr su objetivo, pueden cultivar una relación pacífica con los demás y mejorar su capacidad para hacer frente a los conflictos actuales, haciéndolos más naturales y aprendiendo de la experiencia; Además, se debe aprender a abstenerse de maltratar y protegerse a sí mismo y a los demás, disculparse por las ofensas y perdonar a quienes les hayan causado daño, observar las normas de tránsito para prevenir accidentes, respetar los derechos sexuales y reproductivos, entre otros.

La cátedra de la paz se caracteriza por sus principios, que incluyen el reconocimiento de la alteridad, el pensamiento crítico, la autoconciencia y la

construcción democrática, con foco en el contenido y establecimiento de una pedagogía de carácter democrático. La cátedra de la paz esfuerza por promover el intercambio de conocimientos y experiencia sobre una región, cultura o nación en particular, así como sobre las condiciones económicas y sociales y las raíces históricas para reconstruir la sociedad, fomentar la prosperidad y mantener la efectividad de los principios/derechos y deberes constitucionales. (Presidencia de la República, 2015)

La necesidad de paz y educación fue impulsada por la necesidad histórica de crear espacios reconocidos entre diferentes actores, luego de la Segunda Guerra Mundial, para evitar la repetición del genocidio y los conflictos judíos. Se dice de esta manera que la paz como prioridad en la agenda política mundial fue la causa y la consecuencia de la creación de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

En relación a todas las disposiciones de carácter internacional en la búsqueda y establecimiento de la paz, en Colombia a raíz del conflicto interno prolongado desde hace décadas, la Cátedra de la Paz surgió en un contexto de transformación de la política de seguridad del Estado colombiano, en la cual se priorizó el diálogo sobre la confrontación armada. Vale la pena resaltar ante estas afirmaciones que la noción que tienen los informantes se adhiere a las premisas anteriormente señaladas cuando estos manifiestan en relación a la estrategia implementada en la institución sobre los jueces escolares de paz y convivencia lo siguiente:

*ICD1: Ahí digamos agarrados de lo que comente en la pregunta anterior, la cátedra de la paz es otro de los tantos, normatividad del ministerio de educación, digamos así, sí, digámoslo así un programa, eso es un programa en el cual se basa una ley, es la ley que estableció la cátedra de paz, el cual debe fomentar y fortalecer la educación, ¿cierto? Para el desarrollo de la cultura de la paz, tengo entendido, de manera tal que se pueda promover la sana convivencia, una formación de un ciudadano desde pequeño y la*

*participación democrática de todos los educandos, en ese sentido, la ley es clara en lo que nos pide y pero también es muy ambigua es decir de las ayudas y de las herramientas que nos dan para atender a los estudiantes, diversidad de población porque a veces nosotros en el grupo, todos los grupos son heterogéneos, de eso hay cultura, una personalidad diferente al otro, como todo, entonces y en esos casos digamos que sube más la presión primero, que dicen los estudiantes no digo que diez ni veinte, pero si máximo treinta estudiantes en un salón y algunos casos de apoyo debe tener direccionado algunos docentes como personal de apoyo para lograr pues el objetivo del grupo en lo que promueve el gobierno en esta política.*

*ICD2: Personalmente no, no considero la cátedra de la paz ya que al ser impuesta se toma como una asignatura más, se hace por cumplir, por sacar adelante unas actividades, pero no se busca como la finalidad que quiere como generar el impacto, sino ya se está tomando como un compromiso, un requisito más que hay que cumplir.*

*ICD3: Bueno, si considero que la cátedra de la paz puede intervenir en la enseñanza de la convivencia escolar. ¿Cómo? Promoviendo valores, promoviendo esas habilidades y actitudes que son fundamentales en el ambiente escolar, un ambiente que sea armonioso, un ambiente que sea con respeto y amabilidad. Ya hablando de estrategias, por decir algo, diría yo, que es basado o se basaría en la paz, para que sea una convivencia pues positiva.*

*ICD4: Eh, pues sí, yo creo que sí, la cátedra de la paz nos ayuda sería pues fomentando el conocimiento de la cultura, de la cultura propia de cada, digamos región, dónde se desarrollan los estudiantes, el contexto socioeconómico, la historia de nuestro país, la historia de dónde venimos, todo pues creo que es importante fomentarlo en ellos.*

*ICD5: Nosotros hace rato estamos hablando de la cátedra de la paz, aunque no la clase exacta como tal. Claro que sí y hay que hablar de la paz desde ese otro punto de vista, el granito de arena que usted da para que la cosa, la convivencia sea más armónica y sea más productiva para todos.*

*ICD6: Tiene muchas dimensiones yo siento que hay muchas dimensiones y las dimensiones que las personas que las están dando ¿en caso de ser afirmativo, ¿cómo hacen esa intervención? Yo siento que la catedra de la paz no es tanto decir he ¿Qué haga paz?, que no haya muertos, que no haya esto, pero la humanidad no se respeta. Yo no sé, pero para mí la palabra respeto es básico si yo respeto al otro y el otro me respeta a mí de ahí parte que no haya muertes, que no haya si entonces yo siento que en la catedra de la paz, la tenemos que girar más por el lado de valores yo siento que si enseñamos más por valores no hablarles tanto de que como se ataca el uno al otro no sino debemos tener en cuenta los valores del ser humano para poder con base en eso llevarlos a ellos a que sientan como debo valorar al humano, a la persona al animal, a la naturaleza.*

*ICE1: Muy poco le ha escuchado a algún maestro sobre las materias o sobre los proyectos que nosotros ejecutamos acá en el colegio que tienen que ver con la convivencia para mejorar la convivencia... me suena, pero no me acuerdo casi. ¿en caso de ser afirmativo, cómo hacen esa intervención? \*usted sabe cómo hacen los profesores de los últimos grados de diez de once que ya son personas más independientes, un poquito más autónomas como hacen ellos para que ustedes puedan manejar mejor los conflictos, la convivencia, la no agresión? Pues si llegado el caso se presenta algún problema conflicto se sigue su proceso disciplinario, el primero es hablar con el titular, si dado el caso poner eso.... En el libro una anotación en el observador si se llega el caso. \*y para evitar llegar allá que sé que estrategias ha utilizado un maestro para no llegar al observador, para hablar con ustedes? darnos charlas, recordarnos que estamos haciendo mal, hacernos caer en cuenta cuales son los errores que estamos cometiendo en la convivencia para poder arreglarlos y que no se vuelva a repetir la misma historia.*

*IEC2: He no, porque es que algo tan importante como es aprender a convivir en la sociedad tiene que ir relacionado con ciertos tipos de enseñanzas obviamente no va hacer una enseñanza a la que usted pueda*

*darle cierto tipo de nota , cierto tipo de número no, nada que ver porque como dice por ahí un número no define a la persona porque si hay personas muy malas académicamente pero hay unas personas que son muy pero muy sociables se dejan y uno puede llevarse con esas personas como si fueran amigos de toda la vida y eso es lo que enseñan en la catedra de la paz a tratar de convivir en una sociedad porque una sociedad conflictiva no va para futuro, una sociedad conflictiva por mucho, por más que quiera siempre va a estar en conflicto y algo tan importante como es esos tipos de charlas como catedra de la paz.*

Como se puede evidenciar los docentes consideran fundamental el desarrollo de estrategias que permitan mejorar las condiciones de convivencia en el plantel educativo ya que estas con el tiempo trascienden a las familias y por ende a la sociedad. Cabe resaltar aquí la autonomía en los educandos y su capacidad a la hora de resolver situaciones de conflicto convirtiéndose en actores generadores de ambientes propicios para el desarrollo de la sana convivencia y promotores de paz al interior de las aulas.

Otro aspecto de gran importancia a destacar es el papel como mediadores ante los diferentes conflictos que presentan los jueces de paz y es que uno de sus propósitos es el de promover el conocimiento del valor de la justicia entre los alumnos de la institución para lograr así una mejora en la coexistencia estudiantil, y a establecer un mejor clima de convivencia social, formando futuros adultos responsables, con nociones y destrezas que les lleven a ser capaces de resolver problemas diarios tal como se permite observar en los siguientes testimonios:

De alguna manera lo expresado por los estudiantes contribuye al mejoramiento de la convivencia mediante el desarrollo del diálogo, el consenso y la promoción de experiencias en lo que a justicia restaurativa corresponde en donde la conciliación se convierte en la herramienta predilecta para llegar a la toma de decisiones que posibiliten la solución pacífica de los conflictos.

Siendo así se entiende este enfoque global como eje transformador del escalamiento del conflicto y la manera en que son abordados para ofrecer soluciones pertinentes. A pesar de la mejora en el clima escolar y la estructura de la institución, los conflictos en la base no son prevenibles debido a que los estudiantes resuelven usando habilidades de manejo de conflictos. Además, los estudiantes pueden encontrarse con situaciones más difíciles dentro de su contexto.

Como bien se puede observar, a juicio de los docentes las estrategias curriculares como el desarrollo de la Cátedra de la Paz tiene como finalidad formar a los ciudadanos para la convivencia pacífica, en el que se resalten los valores ciudadanos para la vida en sociedad. Además, se pretende generar conciencia social en cada uno de los individuos con el propósito de lograr mejores ambientes de convivencia, desde el seno de las instituciones educativas hacia los diferentes contextos sociales. Al igual en lo planteado por la asamblea general como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, se afirma:

El objetivo principal de la educación es promover el crecimiento del carácter humano y defender los derechos humanos y las libertades fundamentales; fomentar el entendimiento mutuo, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones, independientemente de su origen étnico o religión, al mismo tiempo que promueve los esfuerzos de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. (p. 145)

Si nos detenemos a analizar lo planteado por la ONU anteriormente se puede afirmar y al mismo tiempo ratificar categóricamente que es a través de la escuela, en los espacios educativos, aplicando las distintas estrategias curriculares donde se consigue desarrollar en los alumnos las habilidades comunicativas, democráticas, participativas etc. que permitan lograr consensos sobre las diversas problemáticas sociales que den lugar a una convivencia en armonía entre los diferentes actores de la sociedad.

### ***Subcategoría: Comunidad educativa***

No cabe duda que la comunidad es uno de los primeros espacios de socialización humana, ya sea una ciudad o un país, es importante el conjunto de ordenamiento social, político, económico y por supuesto las condiciones culturales, que permiten que las personas se conviertan en sujetos, es decir, que actúen junto con otros en la acción política, entendiendo la política como el ejercicio del poder para tomar decisiones que afectan a la sociedad (Arendt, 1997).

Las comunidades engloban todo tipo de relaciones y se caracterizan por un alto grado de intimidad personal, profundidad emocional, compromiso moral, cohesión social y continuidad en el tiempo, una comunidad es una combinación de sentimientos e ideas, tradiciones y obligaciones, pertenencia y voluntad. Puede encontrársela en la localidad, la religión, la nación, la raza, la ocupación o en cualquier fervorosa causa colectiva, o bien tener expresión simbólica en ellas (Nisbet, 1999).

El accionar de la comunidad educativa en la escuela no se reduce solamente a un tecnicismo o a la conformación de grupos focales dispersos, esta debe ser integradora y altamente participativa y democrática, donde se brinden los espacios de socialización, dialogo permanente y consensos sobre las distintas problemáticas que afecten el normal desarrollo comunitario. García (1997) define la Organización Escolar como “el estudio científico de las instituciones educativas y de la adecuada y ordenada gestión de los elementos que la integran para favorecer los aprendizajes y propiciar la educación”.

Los procesos de convivencia sistemático se integran en la organización escolar a través de un examen de las realidades de la educación formal y no formal. La dimensión institucional va más allá de la consideración y disposición de los atributos físicos. El alcance de esto no se limita a elementos

institucionales, sino que también incluye aspectos no institucionales que requieren organización dentro de la institución.

En ese sentido Para estudiar adecuadamente las realidades socioculturales, la Organización Escolar emplea un enfoque científico que reconoce fenómenos dinámicos y complejos. En consecuencia, existe un manual de Organización Escolar y es importante considerar el contexto para asegurar la efectividad e implementación de las políticas educativas. Esta falta de ocurrencia indica que la dirección se materializa a través de medios dogmáticos y autoritarios.

Al ser la institución educativa un sistema abierto en relación a su interrelación con el contexto en que se encuentra comprender la Organización Escolar es crucial para garantizar que la institución funcione de manera eficiente y que todos los recursos disponibles se utilicen racionalmente para lograr sus objetivos. La Organización Escolar también debe tener en cuenta las cualidades de los alumnos y considerar las máximas oportunidades de mejora.

Se conoce como organización escolar al conjunto de actividades que realiza el personal escolar para organizar la actividad educativa durante un día típico. De manera similar, se establece un entorno escolar ideal cuando los maestros y los estudiantes asisten a clases de manera regular dentro de los plazos designados mientras tienen un amplio espacio para actividades educativas y de aprendizaje; los administradores también se aseguran de que las instalaciones y los materiales didácticos estén a la altura. Además (Aragón, 2013). Uno de los componentes esenciales en la escuela está relacionado con la organización. Dicho de otro modo, la comunidad educativa debe ser el punto de partida para la participación social, donde convergen los distintos pensamientos y puntos de vista. Esto lo corroboran los testimonios presentados por los informantes a continuación:

*ICD1: Si hay muchas, hay muchas, específicamente en mi época, cuando comencé mis estudios, bueno, ya había bullying, ya había el tal matoneo solo que no estaba identificada y reconocida, no tenía esa relevancia que tiene hoy en día, mientras tanto ya tenemos un marco, una ley para la convivencia y paz, y creo que eso está en nuestros colegios para la convivencia*

*ICD2: son varias situaciones, pero si es el de pronto asumir en la convivencia que de pronto todos los compañeros estén pasando por la misma situación que uno, ¿me hago entender? O sea, como si uno está bien uno piensa que todos están bien, que todos están tranquilos y a veces la parte emocional de esos compañeros no está bien, a veces en la institución muestran otra cara, tratan de disimular eso, pero emocionalmente no lo ve uno desde ese punto de vista, entonces eso siempre pues son como vivencias que uno le deja eso y pues uno tiene que percibir el estado emocional y todo para saber en cierto modo como aportarle algo a esa persona.*

*ICD4: yo sí creo que el aprendizaje, lo tenemos nosotros como a diario, ¿no? siempre estamos como dispuestos a aprender, tanto a convivir, a tener buenas relaciones, incluso no tan buenas, porque muchas veces no nos encontramos con personas que piensan o que actúan igual que nosotros, lo importante pues es siempre mantener como el respeto, entender a los demás y pues yo creo que en el ámbito y en la labor que nosotros desarrollamos siempre está llena de nuevas experiencias.*

Considerar a la escuela sólo como una organización formal compuesta por estructuras organizativas exagera la visión normativa y legalizada de los asuntos escolares; esta actitud sugiere que las cosas se hacen porque así lo exige el estatuto, no porque sea una necesidad consciente. Construir un gobierno escolar y construir una comunidad educativa supera las expectativas de muchos directores y maestros, y con frecuencia siguen procedimientos legales. (Posada, 2000: p. 103).

El problema es entender a la comunidad educativa como algo fuera de normas estrictas, porque se atascaría en detalles técnicos alejados de la realidad y de los intereses de las personas que integran la comunidad educativa. Debe ser un grupo construido sobre vínculos afectivos, solidarios y de acción colectiva, en el que la palabra y el poder se ejerzan no solo a través de directivas institucionales, sino como verdaderas comunidades involucrando a vecinos, padres y alumnos. va más allá de lo puramente académico y su práctica es más pertinente a los fenómenos sociales.

Un aspecto a resaltar de lo expresado por el testimonio de los informantes se entiende que la educación desde la convivencia y además propicia espacios verdaderos de participación democrática de todos los estamentos, lo cual resulta indispensable al momento de resolver los distintos conflictos que se puedan dar en la institución. También es de resaltar que esta engloba un compendio de normativas, procesos administrativos, sistemas de gobierno y control necesarios para que los colegios lleven a cabo sus funciones educativas y organizativas.

Donde el valor agregado a las organizaciones se logra a través del proceso de comunicación dentro de las organizaciones educativas, el cual está diseñado para cumplir con los objetivos y proporcionar componentes importantes para la comprensión tanto interna como externamente. Es un enfoque tradicional que se ve como el flujo de información en una red de interdependencia y también incluye el propósito, las personas, los sentimientos, las actitudes, las relaciones y las oportunidades en la organización bajo circunstancias cambiantes. Palacios (2015).

La comunicación educativa es aquella comunicación que se da en un contexto determinado y se considera una condición de la oportunidad educativa misma. La educación no es posible sin comunicación. Ante ello, es oportuno reconocer que estos consideran que la comunicación resulta de vital importancia para lograr acuerdos, que además es necesario tener siempre abiertos canales de comunicación en donde las partes puedan expresar sus

puntos de vista por medio de estos, posibilitando la participación libre, autónoma y democrática de todos sus miembros y de esta manera poder dar soluciones a los diversos conflictos que puedan ocasionarse.

Las sociedades sólo pueden progresar a través de la comunicación y la educación si no se produce un cambio significativo en ellas. Los dos procesos se consideraban distantes hasta hace poco, con la educación limitada al aula y la comunicación solo disponible a través de los medios de información., como la radio, televisión, prensa, cine, etcétera. La comunicación efectiva entre docentes y alumnos es crucial para comprender las influencias educativas, incluso cuando se establecen condiciones materiales objetivas y se organizan actividades con objetivos educativos claros.

En relación a lo anterior La buena comunicación favorece el desarrollo de normas de conducta en las actividades educativas, que son valores incorporados conscientemente y sirven como patrones reguladores efectivos del comportamiento de los estudiantes. La educación implica un proceso orientado al desarrollo personal, donde el educando simultáneamente construye conocimientos y se desarrolla en planos diversos como persona (González ,1995). El proceso educativo implica la conexión entre la absorción de conocimientos y el desarrollo de la personalidad. La autoestima, la seguridad personal y los intereses son factores clave que contribuyen al desarrollo del crecimiento de un individuo durante su experiencia educativa, junto con la capacidad de comunicarse con los demás, cualidad que refrenda este autor.

### ***Subcategoría: Promoción de la convivencia***

La promoción de la convivencia es considerada un estilo de vida que puede ser practicado en todos los niveles y por cualquier persona dentro de la comunidad, posibilitando la igualdad y la participación, lo que incluye el cultivo de la ciudadanía. La modestia de reconocer que la pluralidad de

pensamientos, opiniones, convicciones y visiones del mundo es enriquecedora (Zuleta, 2002). En este sentido, no hay que dejar pasar de vista que a través del eje de participación y responsabilidad de convivir de los estudiantes pretenden captar el significado de diversas normas que asignan derechos o deberes a las personas para que se comporten adecuadamente. Esto ayudará a promover una mejor convivencia entre diversos grupos y entornos sociales donde puedan ser valorados en consecuencia. Su objetivo está alineado con el eje integrador de Participación y responsabilidad social, siendo los participantes conscientes de sus derechos y deberes que configuran las condiciones ciudadanas.

Para Spinoza (1986), El valor de la convivencia en las escuelas radica en que ésta no sea solamente un ideario, sino que éste conduzca el quehacer cotidiano de las distintas prácticas que se desarrollan en los centros educativos la, es decir, que la cultura escolar sea una cultura democrática, la cual se construya por medio del consenso, la transparencia y la participación. El concepto de democracia implica el reconocimiento generalizado de los hombres como individuos que poseen el más alto nivel de derecho a todo lo que la sociedad puede ofrecer.

La construcción de escuelas para la convivencia, según Apple y Beane (1997), implica dos ámbitos de actuación: "uno, creación de estructuras y procesos democráticos que configuren la vida en la escuela, y otro el currículum, el cual debe aportar experiencias democráticas a todo el alumnado". Ámbitos que son tenidos en cuenta por las distintas alternativas pedagógicas. Para estos autores. Establecer sistemas y procesos democráticos en las escuelas implica reconocer y habilitar el derecho de los estudiantes, docentes, educadores y otros integrantes de la escuela a participar activamente en la toma de decisiones durante la planificación del aula y la vida escolar. Gran parte de las alternativas pedagógicas surgen haciendo uso de este derecho.

El concepto de promoción de la convivencia escolar implica considerar a los niños como sujetos capaces y aptos, encaminados a promover sus derechos y generar espacios para su participación. Así mismo implica la participación colectiva de un gran número de individuos con necesidades e intereses comunes, pero a la vez particulares, brindando además la posibilidad de poder escuchar sus opiniones en la búsqueda y salvaguarda de sus derechos, pero reafirmando el compromiso con los deberes y así de esta manera se logran focalizar ambientes propicios para el dialogo y la concertación como bien manifiesta el siguiente relato.

*ICD1: Bueno hay muchos para mencionar, el primero es reconocer que nosotros somos una parte de ese grupo de personas, reconocer que somos un equipo, reconocer las diferencias que hay entre los dos, autoevaluarnos, corregir de pronto las fallas que tenemos siempre proyectadas hacia lograr el mayor potencial que queramos sacar de ese trabajo en equipo, ser resilientes.*

*ICD2: Pues el respeto es primordial, el saber escuchar, también compartir diferentes momentos de nuestra vida en los espacios que sean pertinentes y sobre todo una buena convivencia es aportar en pro de todos, cuando se aporta y hay un buen trabajo y hay una buena dinámica en el grupo se convive y se tiene una buena relación.*

*ICD3: Bueno, los factores clave que he tenido para formar una buena relación con mis compañeros de trabajo, pues yo creo que sería una convivencia pues positiva, una convivencia que contribuye pues en el entorno laboral que sea armoniosa, pues basada en colaboración con mis compañeros, el respeto mutuo, en una comunicación igualmente, una comunicación afectiva, un apoyo, en la adaptabilidad también, porque de adaptarnos a los sitios, a las personas, a sus formas de pensar, es también una manera exitosa de tener una buena relación entre compañeros basada prácticamente también en valores, respeto, colaboración, la empatía.*

*ICD4: ¿Con mis compañeros?, el respeto, ante todo, aceptación por la opinión de los demás, ¿qué más?, el manejo de la tolerancia, ser solidarios y sobre todo pues querer uno mismo tener una buena relación con los demás, con los compañeros, eso sería.*

*ICD5: Yo creo que es importante aprender a escuchar y eso a veces es de lo más difícil porque a veces pensamos que solamente uno tiene la razón y yo creo que por eso a veces pecamos bastante ¿no? Entonces es esencial aprender a escuchar, es esencial aprender a valorar todo lo que los otros compañeros puedan ofrecer, aprender a mirar en cada uno sus fortalezas y mirando que uniendo las fortalezas y todo lo que cada uno tiene realmente podemos construir un ambiente positivo. A mí me parece que la esencia de este proceso está ahí, en aprender primero que nada a ser un poco más, a ser un poco más no, a ser tolerante. Aprender a escuchar y aprender a valorar, eso diferencia.*

*ICD6: Pienso que, que el respeto mi forma de saber el aprendizaje ósea de aprender de los demás, a mí me gusta mucho escuchar y aprender del otro de, aprender mucho de la otra persona que tengo al lado, y eso me da más conocimiento, pero con respeto, yo siento que el respeto es la palabra más base para uno desarrollar ser todo lo que uno es ser persona.*

Se puede evidenciar, que si hay un reconocimiento por parte de los docentes acerca de los distintos ejes curriculares y proyectos transversales empleados como estrategia para la participación por medio de la convivencia en la institución y que dan sustento a lo establecido por las autoridades educativas como política de Estado en relación a las directrices establecidas en la aplicación de estrategias para la salida del conflicto comenzando con la solución a las diversas problemáticas acontecidas en el entorno escolar.

De este modo, la convivencia es un sistema en el que las leyes y los reglamentos son establecidos o modificados por quienes se adhieren a ellos, los defienden en sus hogares y los salvaguardan. Por lo tanto, es una decisión

de la sociedad. Una característica clave de la democracia es que las leyes y normas en ella son hechas y moldeadas por las mismas personas que las viven, las obedecen y las defienden. Esto significa que la convivencia es el espacio preeminente de la libertad. Porque la libertad sólo es posible si surge de un acuerdo mutuo, un acuerdo racional colectivo, para respetar y mantener las consecuencias de la libre elección. Una sociedad comienza siendo libre y autónoma cuando asume la responsabilidad de crear el orden social y político por el que desea vivir, realizar y defender por la dignidad de todos

De esta manera se recoge a través de lo manifestado por los docentes, que es pertinente a hacer referencia que estos consideran como eje articulador de la convivencia desde los principios y valores como elementos constitutivos para la convivencia pacífica al interior de la escuela, dentro de ellos la justicia, la equidad, la solidaridad y la tolerancia. Al igual, conviene resaltar de lo manifestado por los docentes tres principios, a mi modo de ver que son esenciales de la democracia y la participación ciudadana como lo son la pluralidad, la identidad y la valoración de las diferencias, ya que estos enmarcan las garantías y el reconocimiento del otro en la sociedad, facilitando así la solución a las problemáticas cotidianas y aquellas de gran complejidad.

En este orden de ideas Los conflictos, la diversidad y las diferencias constituyen la convivencia democrática. La cual incluye todos los intereses. Para la democracia, la paz no significa la ausencia de conflicto. La paz es el resultado de una sociedad que puede aceptar reglas para resolver conflictos sin excluir a otros (física, sociológica o psicológicamente). Porque en democracia no hay enemigos, hay opositores. Es decir, personas que piensan diferente y quieren cosas diferentes, personas con intereses diferentes que pueden chocar con los míos, pero que juntos pueden forjar el futuro. Una de las herramientas más poderosas de la democracia para convertir el conflicto en una oportunidad positiva es la consulta y las deliberaciones.

La convivencia como condición social es un espacio de participación para la expresión de los individuos y las diferencias individuales (Pissarro,

2003). Que se configura en el contexto de la escuela más que en la gloriosa retórica política y en las minucias de la vida cotidiana. Por eso, es de considerar que la democracia y la participación correspondieran desde la escuela, algunas experiencias cotidianas, generadoras de aprendizajes y facilitadoras de la construcción de una ciudadanía ética, responsable y crítica.

Para Hobbes (1996) citado por Cortés, “bajo la libertad entiende uno, según el significado propio de las palabras, la ausencia de limitaciones externas” (p. 171). En este mismo sentido Kant (1989), sostiene que el derecho a la convivencia es definido como un derecho originario, innato, que “corresponde a todo hombre en virtud de su humanidad” (p. 49).

Es evidente que estos relacionan la libertad como un derecho determinado por un conjunto de normas que ayudan a mejorar la convivencia escolar, ya que se encuentran acompañados de deberes encarnados en la concepción de respeto entre educandos y demás integrantes de la comunidad educativa. Se entiende desde esta concepción que la libertad aparte de ser un derecho es un privilegio en cuanto permite la participación tanto de los espacios políticos, sociales, culturales en el ámbito educativo posibilitando así mayores espacios democráticos. Desde este punto de vista, la libertad se presenta como una creencia personal que no es ni arbitraria ni insensible a la naturaleza humana, sino como una autodeterminación activa para actuar de alguna manera, que conduce al ejercicio del pensamiento racional. (González, 2012)

En el marco de las consideraciones alrededor del tema de cultura, sociedad, libertad e individuo para dar mayor validez a lo expresado propiamente atrás Giddens (2001), al analizar. La conexión entre la socialización y la libertad individual destaca que el proceso de socialización lleva al desarrollo de cada persona de su propia identidad y capacidad para pensar y actuar de forma independiente. Esto claramente manifiesta que el aporte a la construcción social dentro de un contexto determinado se da a partir de múltiples formas de pensamiento, con lo cual se entiende que para

empatizar dentro de núcleos sociales se deben establecer principios comunes que den lugar a consensos teniendo en cuenta los intereses y necesidades de cada individuo, por lo tanto, no debe haber lugar para la coacción de pensamiento sino a la liberación de ideas afines a la realización de un constructo social.

En virtud de estos planteamientos, La protección de los derechos individuales de todos los ciudadanos implica atender las condiciones sociales de libertad. Es responsabilidad del Estado promover y crear las condiciones sociales y políticas que permitan a todos los individuos desarrollar sus capacidades. En razón a lo anterior, es la escuela a mi modo de ver la llamada a fomentar y desarrollar en cada uno de sus integrantes el pensamiento crítico, que dé lugar a procesos metacognitivos, la capacidad de escucha como forma de entender al otro, la autorrealización del ser humano, entendida esta como la capacidad de comprender al otro, solo de esta manera se puede llegar a una concepción de libertad colectiva en pro del bienestar social. En concordancia según Ramos (2002) “El valor de la libertad en el ámbito educativo, debe ser analizado e instrumentalizado en el diario vivir poniendo en juego los indicadores que se requieran, en tal sentido se define a la libertad como una propiedad de la voluntad, por medio de la cual las personas tienen la capacidad de elegir y actuar”. (p. 120).

## **MOMENTO V**

### **TEORIZAR A PARTIR DE LAS CONCEPCIONES DE CONVIVENCIA ESCOLAR A PARTIR DE LOS APORTES DE LA CATEDRA DE LA PAZ**

Los seres humanos construyen teorías, con el propósito de explicar fenómenos, acontecimientos de la realidad; por tanto, la teoría se puede considerar como explicación de la realidad, mediante la cual se hace una exposición argumentada de lo observado. Ello surge del análisis sistemático del objeto de estudio y, a través de esta de esta investigación se entrecruzan

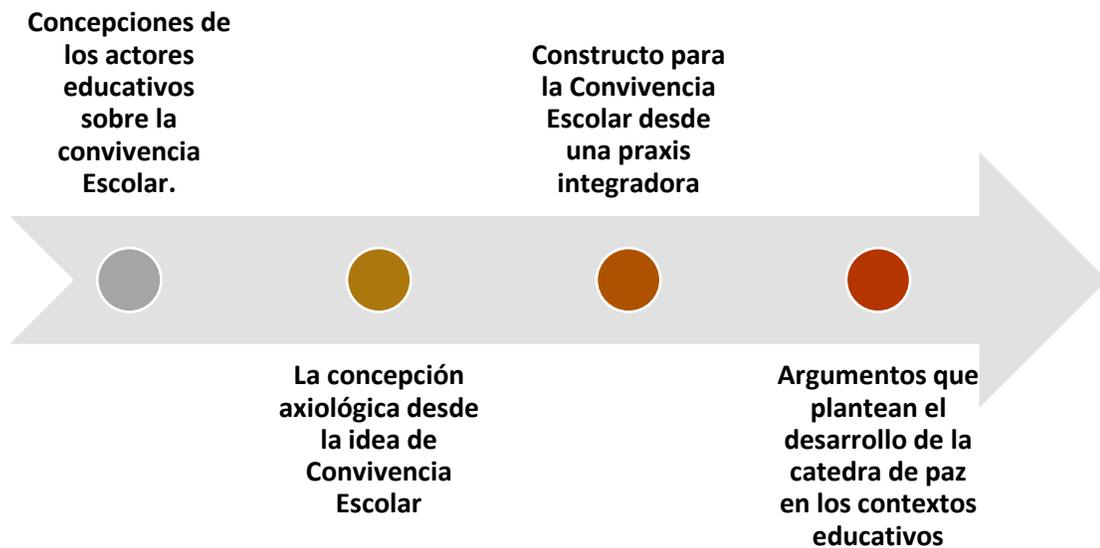
ideas que permitan construir referentes teóricos; a los efectos de este trabajo investigativo se desarrolló el siguiente procedimiento.

La teorización que se logró desarrollar da paso a la reflexión de los elementos que configuran la realidad, pero también considera oportuno dar paso a la producción de conocimiento que muestre lazos de conexión entre la cotidianidad educativa que se desarrolla en torno al desarrollo de la sana convivencia y las acciones que desde un enfoque académico los docentes desarrollan para lograr tal fin.

Ante ello, se crearon las unidades temáticas por parte de la investigadora, a modo de teoría previa. En función de ellas se agrupan las categorías, las cuales surgieron de buscar palabras clave de los relatos de los informantes entrevistados. A partir de estas categorías se elaboraron los conceptos emergentes y se procedió a definir cada uno de éstos. Se continuó con el proceso de teorización, mediante un proceso de síntesis de los conceptos emergentes, para crear realidades teóricas abarcadoras que permiten generalizar el proceso de teorización para avanzar hacia el constructo o aproximación teórica que es el producto final de esta investigación.

De este modo, teorizar con la idea de representar aportes teóricos y sociales que se reflejan de los hallazgos, es un proceso de contar desde una perspectiva epistémica la forma como se lleva a cabo la realidad educativa desde lo que se constituye como convivencia escolar desde los referentes propios de la cátedra de la Paz. Ante ello, teorizar se presenta como una acción en la que se materializan los ideales de la investigadora en la medida que se produce un conocimiento contextualizado en alguna precariedad hallada en la interacción que se genera de la acción de investigar. En función a lo expuesto, se presentan de forma general los elementos que configuran el desarrollo del proceso de teorización sintetizados en la figura que se presenta a continuación:

*Figura 1. Aspectos a considerar para el desarrollo de la teorización.*



### **Concepciones de los actores educativos sobre la convivencia Escolar**

La convivencia escolar es el arte de vivir con el otro dentro del contexto educativo. La diferencia se resume en el contexto donde se desenvuelve el sujeto (independientemente de su edad). Lo que vale asumir que el prójimo es su otro yo (Martín, 2005). y de esa manera, el cosmos social es armonioso, pues, así como se requiere comprensión, respeto, consideración, entre otros aspectos, de la misma manera la reclama el prójimo.

La convivencia escolar no sólo debe ser vista como un asunto socio-existencial de parte de los aprendices; es importante destacar que los actores y protagonistas del hecho educativo son docentes y estudiantes, además de ellos otros actores asociados, como la familia (padre, madre, hermano(s), otros), así mismo el resto del personal que hace vida dentro del entorno escolar, al igual que la sociedad, pues las humanas acciones del todo humano, fuera del recinto educativo, transfiere desde la práctica social meta-mensajes que contrastan con lo recibido en el aula, así como en el hogar.

Sin embargo, desde el aula de clase, el tema de la convivencia escolar, permite el desarrollo integral del niño (a), tanto en lo personal, como en su proceso de inserción social, lo que implica que, desde la escuela, en todos sus niveles, se perfila el ciudadano para una vida responsable como persona, incluso para la configuración de su perspectiva personal de vida. La convivencia humana dentro de los recintos escolares se basa fundamentalmente, de las experiencias de todos quienes hacen vida e interactúan en la institución, en el que se adjuntan las prácticas sociales regulares; así como el conjunto de normas que rigen, no sólo a la educación de un país, sino el todo desarrollo social del mismo.

La convivencia escolar según, Cornejo y Redondo (2001), se define como: "... la percepción que tienen los sujetos acerca de las relaciones interpersonales que establecen en el contexto escolar, a nivel de aula o de centro, y el contexto o marco en el cual estas interacciones se dan" (p. 16). Y este conjunto de percepciones, no sólo residen en cada estudiante, sino en el contexto educativo como un todo, pues se ha de tener presente el número interesante de realidades, ergo, el número de apreciaciones que no convergen por razones de contexto social, familiar, credo o religión, incluso hasta de inclinación sexual tan sensible y visible en los últimos tiempos.

Estas interacciones sostenidas por quienes hacen vida en cada aula o recinto educativo, puede ser significativa/constructiva para el niño/a, joven, incluso para el docente; o todo lo contrario, repercutir de manera negativa, lo que conlleva a observar y evaluar permanentemente la entidad escolar, conocer la realidad del clima institucional, incluso la del hogar, dado que no todas las reacciones por parte de los escolares son aprehendidas en la escuela, algunas de éstas son tomadas del hogar o devenidas de otro(s) contexto(s), incluso virtual.

En este sentido, las escuelas deben tomar la iniciativa de generar programas de apoyo y fortalecimiento de la convivencia escolar, actividad a desarrollar no sólo con los estudiantes y docentes, sino también con los padres

de familia. Docentes conjuntamente con el psicoorientador han de planear y plantear a los directivos el trabajo cooperativo- formativo sobre convivencia, evaluando contextos y expertos que funjan ser significativos para el aprendizaje de los niños; así como el conjunto de actividades, extracurriculares sin lugar a dudas, a los efectos de brindar información axiológica y orientación holística. Esto permite ir erigiendo un clima o un ambiente institucional socialmente agradable para todos los que hacen vida en el recinto educativo.

La escuela ha de integrar programas de atención al colectivo social que conforma la entidad escolar, configurar al sujeto de la educación a la conciencia de un marco de normas que rigen la vida de cada uno dentro del plante, así como fuera de él y que vivir en sintonía con ese ambiente normativo, ordena por completa la vida misma, así como ver en el otro su propio yo. No es un secreto que a los recintos escolares han ido asumiendo un perfil erigido por la misma sociedad de Padres y Representantes, criada y sostenida en la práctica por la misma entidad escolar, y este perfil es el de cuidador; a tal punto de generar diferencias entre una Unidad Escolar y otra. No cabe duda que la escuela es un ente transformador, generador de nuevas experiencias, creencias y saberes, medio que día a día accidenta las vidas de los estudiantes, como la de los docentes, pues día a día se adquiere algo novedoso.

De tal manera que ese perfil de cuidador, tajantemente marcada y de manera tácita, ha de ser dirimida. El docente está formado para la enseñanza y con herramientas teóricas y prácticas para hacer posible que el escolar alcance los aprendizajes. Anexo a ello, tiene el deber de formar a los escolares, desde un trabajo cooperativo con los otros actores del proceso educativo, incluido el cuerpo directivo, así como los Padres y Representantes. He allí, donde resulta imperativo, atender el clima escolar desde la convivencia.

Resulta interesante, lo que para la sociedad europea significa “Educación de Calidad”. García y Ferreira (2017) comparte un interesante

dato: "... el modelo europeo de gestión de calidad aplicado a la Educación, uno de los indicadores hace referencia a la convivencia escolar, al hablarnos de clima de centro y de clima de aula" (p. 163). Interesante referente, que, desde una gerencia educativa desde el aula, bien ejercida, permite aprehender realidades que conlleven a generar momentos para el colectivo, no sólo para aquellos que lo requieren y desde una perspectiva holística, dar a tención al clima institucional desde el constructo Convivencia Escolar.

Además amplía diciendo: "La convivencia en los centros es, por lo tanto, según este modelo, un indicador de calidad educativa tanto a nivel de centro como a nivel de las evaluaciones de los sistema educativos de la Unión Europea" (Ídem), lo que significa, que los planteles guardan, planean y ejecutan actividades periódicas de formación de alto nivel en materia de ciudadanía, pues el referente histórico que demarca el ideal de toda educación (ver a la historia griega de la educación) es la formación del hombre en la virtud, considerando la honestidad uno de ellos (Martínez, 2005), en suma la simetría y la verdad en definitiva, una imagen ideal de ser humano, lo que ha de perseguir desde la praxis docente el sistema educativo en sí.

La convivencia escolar es una realidad que ha de ser considerada globalmente, como un área de atención fundamental. Ya los teóricos lo indican, debe constituirse en el ser humano escolar una consciencia de normas que rigen los destinos del hombre, sea micro o macro social el contexto de desempeño. Ello permite, en consecuencia, una convivencia sana o eficaz.

Muchos relatos noticiosos que lamentar sorprenden constantemente al mundo, más aún cuando son los recintos escolares los epicentros de estos sucesos, eventos que alteran la armonía y la convivencia en las aulas de clase o los centros educativos. A priori lleva a pensar, que muchas veces las entidades educativas se enfocan más en los índices cuantitativos, es decir, en resultados del estudiante; otros en procesos netamente administrativos y no en considerar aspectos cualitativos de valor, como la convivencia escolar. Y el asunto no es que la escuela efectiva debe ser absolutamente conductista, sino

que la escuela efectiva debe considerar desde la holística la atención al estudiantado desde un trabajo conjunto entre docente-psico orientador y padres de familia.

Según García (2017.): “Nadie duda que la convivencia y el respeto a ciertas normas es absolutamente para conseguir una enseñanza de calidad. La violencia, la agresión, la indisciplina y el descontrol en (...) centros educativos van en aumento en las sociedades occidentales”. Por ende, se hablaría de una sociedad en emergencia, de una escuela que se nos va, que se derrumba paulatinamente (Ugas, 2004), si sigue atendiendo las noticias y no se ve con prioridad la formación axiológica de los escolares sin distinción de subsistema educativo. Formar desde la conciencia normativa para conseguir una enseñanza de calidad, es el estándar de una sociedad justa, sana, efectiva y eficaz o próspera, pues se trasciende la formación del buen ciudadano de la escuela a la sociedad en general.

Por su parte el Departamento Nacional de Planeación (2016), expresa que la convivencia comprende la promoción del apego y adhesión de los ciudadanos a una cultura ciudadana basada en el respeto a la ley y a las normas de convivencia social. Vista de esta manera, convivencia, es el arte del respeto hacia el otro, en normas, leyes, principios, deberes y obligaciones al convivir con los demás, haciendo una mirada a lo largo de la investigación se detecta que el respeto, el convivir con el otro y las normas son fundamentales para la sana convivencia con respecto a cualquier contexto. No obstante: El Ministerio de Justicia (2019), define convivencia como:

La capacidad de vivir juntos respetándonos y consensuando las normas básicas. Es la cualidad que posee el conjunto de relaciones cotidianas entre los miembros de una sociedad cuando se han armonizado los intereses individuales con los colectivos, y por tanto, cuando los conflictos se desenvuelven de manera constructiva. (p. 1).

Frente a esta mirada, se evidencia el respeto y las normas básicas como elementos esenciales para la relación con los demás y fortalecer la sana

convivencia vivida en el día a día y en especial ante un grupo de personas, se convive en un hogar, barrio, ciudad, vereda, trabajo, entre otros, cuya finalidad es buscar el bien común de manera colectiva, además de los interés individuales; con el propósito de mejorar situaciones o adversidades que se presente en el quehacer diario y a las cuales hay que buscar alternativas de solución.

Por su parte, la Convivencia vista desde el Pacto de Convivencia (2015) a partir del interactuar del ser humano ante sí mismo, en la proyección y resolución de conflictos, en la búsqueda del bien común y la formación integral del ser en la interdisciplinariedad del compartir, del ser, del quehacer y del saber ser de manera integral, conviviendo armónicamente y solucionando las adversidades que se presente en el quehacer a través de la mejor manera posible como es la forma de razonar del ser humano mediante el diálogo.

Como resultado a la Convivencia, vale la pena resaltar en los diferentes conceptos presentados y observados, se hace énfasis en el valor del respeto y el pacifismo, ante todo; de igual forma centra también su definición en la axiología, en el cuidado del ambiente y los bienes sin dejar a un lado la vía jurídica, todo con la constante de cambiar y transformar mediante la enseñanza del conocimiento seres dentro de un marco y contexto de tranquilidad, equitativo y ante todo donde las palabras no ofendan al otro, siendo fundamental todo lo anterior para la sana convivencia basada en el respeto y la armonía de un grupo de personas que buscan el bien común.

De estas consideraciones se deriva la convivencia escolar, entendida por Sandoval (2014), como el elemento fundamental en un proceso escolar satisfactorio y productivo. En este sentido, la convivencia escolar es el eje principal y la relación entre los miembros que hacen parte de una comunidad educativa que no limita solo entre los miembros que la conforman, sino también su incidencia de forma significativa en el proceso de formación integral de los discentes desde su parte cognitiva, emocional, ética, socio afectiva y en una actitud de respeto hacia el otro; así mismo se espera que el educando se

fortaleza en competencias de tipo ciudadanas y se forme como líder mediador de paz entre el respeto hacia él y hacia los demás. Al respecto, Chaux (2012), expresa:

La convivencia escolar es el ejercicio de coexistir en compañía de otro u otros en espacios comunes; es la disposición para compartir un entorno y vivir en sociedad bajo condiciones de respeto, solidaridad, tolerancia, inclusión y colaboración, lo cual puede originar acuerdos con respecto a los comportamientos y actitudes esperadas, que favorezcan el bienestar propio y el común. (p. 214).

Es de tener claro, que la convivencia escolar según lo expresado por el autor es la relación entre alumnos, alumnos y docentes que comparten con ellos la mayor parte del tiempo escolar. Esta relación se ve enmarcada por una serie de valores que permiten la interacción entre sí basada en el respeto y la tolerancia por el otro, donde permite la inclusión de todos fortaleciendo de una manera apropiada la relación entre sí y para con los demás; visto esta además desde el hogar como la convivencia intrafamiliar y del contexto donde se encuentre. Por su parte, Cortes (2016), afirma que:

La convivencia escolar se puede entender como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral. (p.1).

Por ende, la convivencia escolar es la manera en que vive el estudiante con otras personas dentro de un contexto educativo (compañeros de clase, docentes, directivos, personal administrativo, entre otros), a la vez como conviven en diferentes contextos como la familia, el barrio o también en el medio circundante en que se encuentre en el momento, así mismo, la forma de convivir con el otro sería de manera pacífica, de forma armónica, logrando el equilibrio en pensamientos, acciones y sentimientos, para el goce de cada momento, viviendo en paz consigo mismo y con los demás, siendo paciente

en el momento de enfrentar diferentes situaciones, para ser resueltas de manera acorde y llegan a un feliz término de solución.

Desde la comarca educativa, diversas proposiciones teóricas han ido constituyendo filosofías prácticas y especulativas a los efectos de brindar más allá de un aprendizaje de teoremas, aspectos prácticos para la vida. De ahí que se conciba una formación holística o en otro orden de ideas, integral. Ya desde el Siglo XVII con la entrada de la Pedagogía como Ciencia de la Educación, inaugura aspectos fundamentales con Comenio que soportan teóricamente la formación y aprendizaje que, desde su premisa, abriga posibilidad de una formación axiológica.

En la tradición educativa, Juan Amos Comenio, a quien se le atribuye ser el prócer "... más bien el precursor o iniciador" (Luzuriaga, 1967) de la pedagogía moderna destacando "... sustituir el conocimiento verbalista anterior por el de las cosas o mejor por el de sus representaciones" (Ídem.) estableciendo una vía metódica, la cual denominó nueva didáctica o didáctica magna y entre ésta producción otras como Juana linguarum reserata (La puerta de las lenguas cerradas) que relata Dilthey (1957): "... se colocaban sólo 1.000 palabras en 427 frases según el mismo orden sistemático, como preparación" (p. 178), una enseñanza erudita, para el contexto histórico, demasiada necesaria.

Sin embargo, atañe que el ser humano está en capacidad de aprender o Saber Todo, y en este sentido, se puede también enseñar Todo. De ahí que se hable de la Utopía Pansófica de Comenio, pues la enseñanza ha de estar considerada desde ella, la Pansofía. Esta proposición teórica, para el pedagogo del XVII lo refirió sobre la base en que todos los niños o adolescentes se les pueden enseñar todo, de ahí que, en su Didáctica Magna, en el Fundamento III, como Comenio (1998) lo expresa:

Ordinariamente se ha pecado de un modo enorme en las escuelas contra este fundamento. La mayor parte de los Preceptores intentan sembrar hierbas en vez de semillas y plantar árboles en lugar de tallos, cuando pretenden imbuir en

los discípulos el caos de las conclusiones diversas y textos completos en lugar de los principios fundamentales. Siendo así, que tan cierto es que el mundo se compone de cuatro elementos (en formas muy variadas) como que la erudición se basa en poquísimos principios, de los cuales se deduce una infinita multitud de consecuencias del mismo modo que pueden surgir cientos de ramas y miles de hojas, flores y frutos de un árbol de raíz muy firme (p. 52).

Esta proposición comeniana deja claramente expresada, que más allá de un proceso de enseñanza – aprendizaje de contenidos establecidos por el docente en su práctica pedagógica, también existe la capacidad en éste como enseñante de enseñar más allá de lo que por el área domina, a través del proceso formativo, orientativo que cohabita entre sus roles como docente; así como el joven está presto per natura a aprender y aprehender de todo, más allá de los contenidos planificados por el maestro, otros aspectos alternos a dicho proceso.

No se debe obviar que el niño aprende a través de la imitación, lo que conlleva a que el docente ha de considerar que, con sus humanas acciones, así mismo el Padre y Madre de Familia y otros actores adyacentes a la existencia del escolar, fungen el rol de formar desde los actos, pues este infante en formación aprehende en mente y acción patrones, expresiones, pensamientos, que toma de aquellas conductas externas. En consecuencia, se está hablando de un aprendizaje por imitación (Bandura y Walters, 1974) que, desde una perspectiva antropológica, social, psicológica, en asociación con la disciplina ética, se destaca la importancia del aprendizaje por observación y que la experiencia personal es un antecedente y fundamento de ello.

En este sentido, la convivencia como humana acción social deriva ser una respuesta o reflejo en el niño de lo que éste ha adoptado en su vida a razón de las experiencias sociales familiares, escolares, contexto social, religioso, incluso lo que pueden estar aprehendiendo hoy por hoy a través de las Redes Sociales, pues no se escatima el acceso directo que estos infantes

escolares han ido sosteniendo con los recursos tecnológicos, en la mayoría de los casos sin observación directa por parte de los padres o su representante legal.

### **Constructo para la Convivencia Escolar desde una praxis integradora**

En principio la integración es un neologismo que requiere de una atención etimológica que, en efecto, permitirá una mejor comprensión del término. Asimismo, comprender cómo este neologismo resulta imbricado con el hecho educativo, más aún en materia de la convivencia escolar. Como se indica, este neologismo está constituido por dos voces, el holos que traduce “todo” (Pabón, Ob. Cit.) y praxis que se comprende por práctica, proceso. Según Hurtado (2000) quien emplea el término en relación a la investigación le asume como “... la práctica global de la investigación en sus múltiples dimensiones (...) Dimensión histórica, Dimensión metodológica, Dimensión trascendente, Dimensión cuántica” (p. 45), lo que conlleva a delimitar en la presente investigación como el conjunto de prácticas que se sostienen en el proceso didáctico a fin de hacer significativo y eficaz el proceso educativo.

En algunos de los casos la educación, desde la praxis docente ha administrado la enseñanza de manera integrada, sólo que se ha adjudicado el término “integral” y es desde esta perspectiva, conociendo el vocablo griego holos como se intuye la palabra en torno a la enseñanza. La apreciación de Hurtado, aunque dirigida a la investigación, alude unas dimensiones, que, en correlación, algunas de estas tienen implicación con lo educativo y en este sentido con el objeto-estudio.

Si bien es cierto, en el punto anterior se reflexiona sobre la formación de la persona humana y se describe que el hombre, como lo llamaron los clásicos, o el sujeto como le concibió la modernidad, ha sido un tema de interés, que gracias a él se han ido dando giros significativos desde el campo del conocimiento, es decir, la importancia que imprime el ser humano permite

transformar la historia de un episodio a otro, ha permitido mutar perspectivas teóricas y ha delimitado espíritus en el tiempo.

De tal manera que la dimensión histórica se concibe como el fundamento que hace posible argumentar que el fenómeno, aunque suscitado en el presente y por lo que se abre la posibilidad de reflexionar educativamente a la Persona Humana desde su Convivir, en este caso en lo escolar; ello ha sido desde la antigüedad, atravesando el medioevo, la modernidad, la época contemporánea y la postmodernidad, un tema de nunca acabar y de gran interés para atender fenoménicamente. Por ello, la educación es un problema y requiere de ser comprendida desde lo general y desde lo técnico (Ferrater, Ob. Cit.).

No obstante desde la dimensión metodológica, vale resaltar el papel que desempeñó a comienzos del siglo XX la Universidad de Frankfurt tras la creación de su Instituto para la Investigación Social, en el que sus actores y quienes se demarcan dentro de estas preceptivas, aluden como situación problemática las experiencias de horror producto del totalitarismo y el desarrollo insostenible de la deshumanización y de ahí los célebres Marcuse (1898-1979) y Habermas (1929), quienes desde una visión sociocrítica muestran las diversas e innovadoras formas de control o alienación humana.

De ahí que el pensamiento idealista de los alemanes Hegel y Marx, bajo sus dialécticas, obviamente diversas en su esencia, sirven de piso teórico para dicho pensamiento crítico en los científicos sociales del siglo XX; así mismo, Rodríguez (2008) sostiene que: "... a partir de un análisis marxista, que el concepto de dominación del hombre por el hombre era lógicamente anterior al concepto freudiano de represión" (p. 244), precisando entonces, la necesidad de repensar el problema del hombre, haciendo fundamental desde lo filosófico, lo social y razonablemente hace eco en lo educativo, pues resulta intolerable el proceso alienador del hombre.

En consecuencia, las dimensiones, históricas y metodológicas, desde una justificación integral, así vista por Hurtado, abre la posibilidad de fundar

una apreciación integral desde la educación a los fines de sostener una posición amplia respecto al problema del hombre desde el convivir, con precisión elementos temporales, como en el presente. Que no puede ser contemplada, comprendida y practicada, con otro sentido que no sea el de su devenir, pese a los cambios temporales. Y desde los comienzos de la educación, el fin siempre ha sido la virtud en el hombre, ser humano, individuo o persona humana, como se le anhele llamar. Pero es la formación en la virtud, bajo la consciencia de un estado normativo que regula su condición social en pro de un saber vivir.

Los tiempos presentes dan muestra de una evolución gigantesca de la educación del hombre por el hombre, sin embargo, el exhorto es no dejar de lado la formación axiológica tan necesaria, en miras a desarrollar no sólo intelectos, sino ciudadanos de calidad. Y la perspectiva integral desde la educación es un medio para hacer posible desde los diversos saberes la imbricación de la formación axiológica para lograr una convivencia escolar efectiva, con trascendencia familiar y social y he aquí otra de las dimensiones expresadas por Hurtado.

El ser humano siempre ha sido, es y será el centro de atención del reflexionar y accionar pedagógico. Como se indica en el tema anterior, uno de los grandes debates, incluso ético, es formar en la consciencia del ser humano, el sostenimiento de su existencialidad tomando como referencia el valor absoluto de su naturaleza, siendo sujeto y no objeto, sin necesidad de ser sustituido por elemento artificial alguno. Aunque asistido por sus partes, siendo éstas cada área de conocimiento, está arropado por la necesidad formativa axiológica, se debe abrir toda posibilidad de forjar y formar en el escolar, sin distinción de edad, el talante de ser humano, cívico, intersubjetivo y con una carga de valores prácticos en lo individual y en lo social.

## **Democracia y humanidades ante el desarrollo de la convivencia para la paz**

El hombre siempre ha sido, por naturaleza, un ser social y con esto se deja entrever que la mayor parte de su éxito en la supervivencia se debe a su nivel de socialización. En profundidad, se tiene que la socialización se aprecia en cada una de las facetas diarias de las personas, desde el entorno familiar y hasta las esferas que le rodean, como la laboral, la de convivencia vecinal y por supuesto la escolar.

Todo esto, hace que el hombre busque diversas maneras de socializar y de hacerlo de forma exitosa, pues de ello depende el progreso y la aceptación del entorno en el cual se encuentre. Para ello, se vale de las habilidades que las humanidades y la democracia le han otorgado, que son una serie de competencias que le permiten socializar de forma exitosa u operativa. Para Nussbaum (2002), la idea de humanidades es el producto de las habilidades sociales, pues implica la utilización de esas habilidades - pensamientos, emociones y conductas para tener éxito en las relaciones interpersonales- y, además, saber aplicarlas según interlocutor y contexto, lo cual quiere decir que las habilidades sociales son competencias que se ponen en práctica y no se limitan solamente al conocimiento de un área determinada.

Esto conlleva a ver que las personas tienen varios componentes personales a la hora de desarrollar acciones que concreten un fundamento de las humanidades ante el desarrollo de la democracia en los espacios educativos, pues entra en juego el componente cognitivo, el conductual y el componente afectivo, todos ellos permiten (en armonía plena), lograr un perfil social del individuo, en donde las posibilidades de integrarse al entorno social que le rodea, son muy altas, logrando así tener un buen desarrollo escolar y a futuro laboral.

En esta misma línea de ideas, tiene que las habilidades sociales son aptitudes que se van adquiriendo, educando, modificando y mejorando a lo largo de la vida dependiendo del entorno, las experiencias vividas, el

aprendizaje y la etapa del desarrollo en la que se encuentra la persona. Esto conlleva obligatoriamente a pensar en que las habilidades sociales provienen de un conjunto de competencias que están ligadas al comportamiento humano.

Dicho comportamiento humano se regula por la interacción entre tres componentes que, según Nussbaum (ob. cit.) se presentan separados, pero que están intensa y recíprocamente interrelacionados... estos son pensamiento, emoción y acción. Estos se dan de una manera circular o cíclica; es decir, una situación determinada genera pensamientos, que a la vez suscitan emociones y que desembocan en una acción, y es esta misma acción la que genera otros pensamientos y emociones por cuanto las habilidades son el producto de este ciclo.

Es debido a esta interrelación, que se debe prestar atención a los tres componentes para apreciar y mejorar la competencia social, debido a que son necesarias las habilidades y las estrategias cognitivas ajustadas (pensamiento), una gestión de las emociones propias y ajenas (emoción), y una aplicación adecuada de las habilidades básicas de interacción (acción), para el logro de competencias personales, que van a diferenciar a una persona de otra. Castillo y Sánchez (2016), distinguen tres componentes de las humanidades, que son “motores y manifiestos (como la conducta verbal), emocionales y afectivos (ansiedad o alegría) y cognitivos (percepción social, autolenguaje, atribuciones)” (p. 51), por cuanto las habilidades sociales se estudian en función de estos principios de orientación básica, para lo cual se establecen tres tipos de habilidades:

Ante ello, la democracia desde las humanidades es entendidas como constructo dentro de las habilidades sociales, por ser más específicas, son el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes necesarias para comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales, es decir, son competencias que facilitan las relaciones

interpersonales y la prevención y resolución de conflictos. Gutiérrez (2019), define la competencia socioemocional como un:

Conjunto de capacidades, habilidades y estrategias que permiten a la persona estructurar sus cogniciones, emociones y acciones, considerando sus objetivos y metas, su motivación, sus valores, teniendo en cuenta sus interlocutores, las exigencias y demandas de la tarea a realizar, el momento y el contexto y la situación específica, logrando resultados positivos y satisfactorios para la persona, sus interlocutores y las relaciones entre ellos. (p. 17)

Con esto, se deja entender que las habilidades socioemocionales tienen una función reguladora de las emociones y genera pertinencia en la persona según sea el momento, es decir, tiende a la introyección para lograr una imagen de la persona que le permita socializar de manera operativa y exitosa.

Las habilidades democráticas son un conjunto de competencias que las personas van adquiriendo en la medida que estudian o acceden a conocimientos específicos. No se trata solamente de adquirir conocimientos, sino de aplicarlos en el momento oportuno, como por ejemplo insertarse en un debate o conversación sobre un tema específico en el cual la persona tiene conocimiento que le sirve para socializar y mejorar lo que conoce. Se dice que el conocimiento es poder, pero en el plano práctico, también es la puerta de entrada para socializar y poder expandir su radio de interacción, sobre todo en ambientes que lo requieran como el laboral o el escolar.

Ante ello, en toda relación interpersonal se requieren habilidades sociales por parte de las personas que intervienen. Las maneras de actuar son el resultado de varios aspectos como las experiencias, motivaciones, conocimientos y valores, que en las relaciones interpersonales generan diferentes conductas o, lo que es lo mismo, competencias sociales si son operativas o aceptadas y disociales si no lo son. La forma de actuar ante las demás personas es el principal aspecto a evaluar por parte de los demás y dará una impresión inicial y por ende la aceptación o no, de parte del grupo. Saber las reglas del entorno, los límites y el trato hacia los demás son aspectos

básicos y necesarios en la socialización y la convivencia, por cuanto la habilidad de socializar está de acuerdo con la actitud y aptitud de la persona para tener una conducta tendiente al apego de las normas de la sociedad en la cual se encuentra.

Por ende, desde este enfoque la convivencia es un aspecto necesario para las personas, pues es el camino para generar redes sociales que les permitan afrontar las adversidades que se le puedan presentar. Sin convivencia no hay organización, ni tampoco hay progreso, y por tanto se puede decir que el saber convivir es el principio del éxito para cualquiera. Ahora bien, la convivencia no se limita solamente a espacios familiares, sino que va más allá de esa dinámica, pues existen otros espacios en donde la convivencia es necesaria, como por ejemplo el ambiente laboral, el deportivo, el ambiente comunitario y en especial el educativo, sobre todo durante la etapa infantil, es decir, durante la escolarización el niño.

A este último espacio, se le denomina, ambiente escolar, y consta de una serie de características que le diferencian de otro tipo de convivencia, y es que para Sacristán (2019), se tiene que dicha convivencia “es la dinámica en la cual se construyen experiencias y aprendizajes en donde el niño aprende a socializar fuera del espacio familiar, construyendo sus redes de interacción social” (p. 47), lo cual deja entrever que hay una serie de competencias que el niño o estudiante va a adquirir y que le van a ser útiles a lo largo de su vida, como por ejemplo la mejoras de su lenguaje para interactuar, conductas operativas que generen aceptación social y conocimientos que le permitan inmiscuirse con otros estudiantes y colectividad en general.

Todo esto va generando un perfil personal distintivo que le permitirá no solo tener una identidad social diferente a los demás, sino que también va generando actitudes frente a las diversas situaciones a la cuales le toca enfrentarse diariamente y en entornos totalmente distintos como la escuela, la comunidad y la familia. Por ello, socializar en la escuela es prácticamente

formar competencias válidas para el desenvolvimiento del estudiante en el entorno que le toca afrontar.

De igual manera, Ácora (2023), indica que la convivencia escolar es importante porque “permite la integración de los estudiantes y además contribuye con el desarrollo de destrezas en los participantes... la convivencia es la base del éxito en colectivo” (p. s/n), esto da a entender que la interacción escolar no solo es un requisito de la masificación educativa, sino que va más allá, pues es un mecanismo que contribuye con la aparición y refuerzo de competencias sociales en los estudiantes, logrando así una correcta inserción al entorno en el cual se va a desenvolver la persona.

## **MOMENTO VI**

### **REFLEXIONES FINALES**

La historia reciente de nuestro país marcado por episodios de violencia y conflicto armado desde hace muchas décadas ha desnudado la realidad en la que vive la sociedad colombiana en la cual la educación y las instituciones educativas no están exentas de dicha problemática, al contrario, es allí donde se ve el reflejo de los coletazos de la descomposición social evidenciado esto a partir de las vivencias propias al interior de la escuela. Por eso el desarrollo de la presente investigación fue un punto de partida para indagar y tratar de aportar a la construcción de una sociedad más equitativa, democrática e incluyente.

Esta investigación resultó de gran provecho sobre todo en el campo de las ciencias sociales porque permitió profundizar en el campo de la sana convivencia a partir de la formulación del tema de investigación, los objetivos trazados y los hallazgos derivados de los relatos de los informantes. Asimismo, permitió comprender las nociones de los docentes y estudiantes sobre los temas neurálgicos de la investigación como son la convivencia escolar en el marco de la catedra de paz. La naturaleza propia de esta investigación estuvo encaminada a descubrir de qué forma se llevan a cabo los procesos de convivencia escolar, donde se pudo evidenciar que estas acompañadas de proyectos y programas bien direccionados como el de la catedra de Paz que logran formar ciudadanos con una concepción humanista y con sentido social.

Ahora bien, las experiencias mencionadas y analizadas en esta tesis doctoral aportaron a la construcción de una teoría que enriqueciera el desarrollo de la sana convivencia en las instituciones educativas y a su vez, brinde estrategias para la implementación de las mismas en los estudiantes. Por otro lado, se pudo constatar que el proyecto sobre la convivencia escolar

y su incidencia en la formación desde la perspectiva de los actores educativos, fomentando con ello la participación ciudadana y democrática al interior de la escuela.

Los relatos emitidos por los informantes pudieron constatar la relevancia de formar ciudadanos para la paz con grandes valores éticos, sociales y culturales, que contribuyan además a la construcción de una sociedad mucho más incluyente, generadora de cambios y transformadores de la realidad social en la que se vive, a raíz de las situaciones de violencia y conflicto permanente. En tal sentido los actores educativos cumplen una función fundamental como mediadores e interlocutores de situaciones convivenciales al interior de las aulas de clases y mucho más importante en el entorno social al que pertenecen ya que de una u otra manera termina permeando las relaciones sociales de las personas en contextos sociales más amplios.

Es de resaltar, a raíz de esta investigación, que una de las tareas inaplazables de la sociedad colombiana en conjunto con todos sus actores, desde el Estado colombiano y sus instituciones, el sector privado, las organizaciones no gubernamentales y sin ánimo de lucro, hasta llegar a la sociedad civil es poder lograr construir y consolidar una cultura de paz, en la que a pesar de las notables diferencias económicas, sociales y culturales puedan establecerse consensos que promuevan una serie de valores que rechacen todo tipo de violencia generadoras de conflictos innecesarios. Para ello es primordial emplear el diálogo como forma de mediación y resolución de conflictos que involucren a los distintos actores sociales y lograr la armonía en una sociedad cada vez más necesitada de ella.

Otro aspecto importante a tener en cuenta como resultado de los hallazgos que hacen parte de las unidades temáticas o categorías generales es la convivencia escolar ya que representa uno de los principales problemas en el campo educativo, por eso se destaca la urgencia de emplear estrategias y mecanismos tendiente a que los alumnos puedan convivir en armonía,

respetando las opiniones y puntos de vista de los demás, aceptando las diferencias, lo que evitaría en gran medida conflictos derivados de las desavenencias, desacuerdos y disputas en el marco del respeto y la tolerancia. Bajo esa consideración es importante que se formulen e implementen políticas educativas encaminadas a garantizar un marco de responsabilidades y acciones que favorezcan la convivencia pacífica.

Es de destacar que, vivir juntos bajo formas de vida y pensamientos diversos es una experiencia de aprendizaje en sí misma, que también beneficia y mejora el aprendizaje académico. Un ambiente y un clima de seguridad aportan al alumnado un factor de calidad que es imprescindible para construir un proyecto de desarrollo personal integral. Esto tiene sus implicaciones ya que además del contexto escolar, este desarrollo se extiende a los espacios de enseñanza-aprendizaje, la adopción de nuevas formas de relación, igualmente respetuosas de los derechos que, como sociedad, nos asisten a nosotros.

Los resultados obtenidos en esta investigación permitieron comprender la importancia que significa vivir con otros en el mundo real, ya que fundamental para entender las relaciones convivenciales en la vida escolar. Considerando que tanto compartir un espacio como convivir se hace complejo como una forma de aprender, la convivencia en el aula se ve facilitada por la construcción de sentidos posibilitada por los procedimientos pedagógicos dentro del aula y el accionar ciudadano en entornos sociales. De este modo las experiencias derivadas de la convivencia con los demás en los establecimientos educativos se convierten en insumos para una adecuada convivencia en diferentes contextos, en los que se construye ciudadanía.

Así pues, dentro de los hallazgos en esta investigación se considera la Cátedra de la Paz, entendida esta como una estrategia curricular que pretende generar al interior del aula un espacio educativo más que obligatorio, una oportunidad para desarrollar competencias ciudadanas que promuevan en todo sentido una convivencia dentro del marco del respeto, que sea

democrática y participativa, respetuosa de los derechos humanos como fundamento para la construcción de la cultura de paz. La Cátedra de la Paz tiene como propósito formar a los ciudadanos para la convivencia pacífica, en el que se destaquen los valores civiles para la vida en sociedad. Al mismo tiempo se procura crear conciencia social en cada una de las personas con el objetivo de lograr ambientes de convivencia agradables y armoniosos, desde el seno de la escuela hacia los diferentes contextos de la sociedad.

También se puede destacar que, en los planteles educativos debe entenderse desde una perspectiva integral y a la vez global, donde los acuerdos y desencuentros se expresen en torno a lo que todos manifiesten. Por supuesto, la participación juega un papel en el desarrollo de los ciudadanos en relación a los espacios sociales, pero existe un gran interés en adquirir nuevas perspectivas en entornos donde se fomenta la participación cotidiana, superando obstáculos y reconociendo que se necesita el esfuerzo de todos para lograr objetivos comunes. De esta forma se espera que en la escuela cada individuo pueda realizar el ejercicio de la ciudadanía, a través de su implicación activa en los procesos escolares que de alguna forma involucran la convivencia en la escuela.

De esta manera, la participación en los contextos escolares debe implementarse de forma dinámica que conlleve a comprender que el contexto de la escuela, contiene un sinnúmero de baluartes en los que se deben asumir críticamente. En este sentido, es imperioso que se asuman liderazgos en pro de garantizar condiciones necesarias para que desde todos los ámbitos se brinden espacios de participación real en el que se puedan generar cambios estructurales en el seno de la sociedad. Un ejemplo de ello son los gobiernos escolares en cada plantel educativo, porque permite la participación libre y democrática para todos los integrantes de la comunidad educativa, fomentando el liderazgo desde edades tempranas.

Es oportuno señalar, a la luz de los resultados obtenidos en etapas anteriores, que la participación activa implica darse cuenta de que el escenario

educativo tiene ventajas incalculables, y que en consecuencia se plantean dónde se promueve esa conformación participativa y dónde se fundamenta también el perfil social como uno de los requisitos fundamentales para la realización de cambios significativos en la sociedad.

Otro aspecto a destacar durante este estudio es que tanto los docentes como los estudiantes tienen claro conocimiento de las dificultades presentadas en materia de convivencia, evidenciado ello de las percepciones surgidas en el proceso de entrevistas, lo que se reafirma con los postulados y políticas del Ministerio de Educación Nacional con relación a la implementación de alternativas para mitigar el impacto de las problemáticas convivenciales en los establecimientos educativos, reforzado con los aportes de los constructos teóricos propuestos para fortalecer la implementación de las competencias ciudadanas en estudiantes de secundaria.

En términos globales, existe una necesidad apremiante de avanzar hacia una pedagogía transversalizada de la enseñanza de la catedra de la paz que vaya más allá de una mera formación catedrática del sujeto, sino un espacio donde se propongan escenarios didácticos colmados de una amplia participación ciudadana, que posibilite compartir experiencias propias en el marco de la integralidad, que promuevan en su haber espacios reflexivos del comportamiento de las personas, y en esa relación se logre materializar de forma práctica, los valores cívicos y humanos.

Cabe resaltar, que si bien las políticas educativas tienen un propósito desde el accionar político determinada a partir de las decisiones gubernamentales al igual que unos lineamientos establecidos para ser aplicados y desarrollados en los establecimientos educativos esta investigación pudo evidenciar que estas políticas necesitan interlocutores para ser ejecutadas y poder lograr así el mayor éxito posible, en alusión a la escuela. Es a través de las instituciones educativas y la interpretación e implementación de estrategias para la formación de sujetos competentes que se logra construir una ciudadanía basada en valores éticos y humanos, con

convicción social en pro del bienestar colectivo priorizando la participación democrática y la cohesión del tejido social

## REFERENCIAS

- Aguilar, Peter y Aragón (2014). Estudio exploratorio sobre el fenómeno del Bullying en la ciudad de Cali, Colombia. *Rev. latinoam. cienc. soc. niñez.* 6(1): 295-317.
- Díaz, C. (2008). *Educación en valores: guía para padres y maestros.* México: Trillas.
- González, F. (2007). *Historia del Pensamiento Filosófico y Científico.* Barcelona: Editorial Herder. S.A.
- González, N. (2014). *Estrategia de Prevención del Conflicto en la convivencia de los Estudiantes del Colegio San José sede Peracos en Cúcuta.* En Cúcuta, Colombia.
- Guevara, Y. A. (2017). *Aplicación de la Ley 1620 de 2013 norma que regula la convivencia escolar en la Institución José Eusebio Caro de Ocaña.* Universidad Francisco de Paula Santander. Plan de Estudios de Derecho Nocturno, 127.
- Ministerio de Educación Nacional. (2013). *Ley 1620 de 2013: Creación del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.* Bogotá: Autor.
- Montaño, Torres y Franco (2013). *Percepción sobre Convivencia de los Colegios Públicos de Cúcuta identificado en el descanso pedagógico.* Universidad Simón Bolívar, Colombia.
- Morales, J. A. (2014). *Convivencia escolar acorde a la Ley 1620 de 2013.* Universidad ICESI. Santiago de Cali., 143.
- Morales, J. A., Mendez, J., & Jaramillo, J. J. (2014). *Estilos docentes y convivencia escolar.* Universidad ICESI, Maestría en Educación, 29.
- Navarrete, S. M., & Hernández, C. (2016). *La convivencia escolar y su impacto en el proceso de enseñanza - aprendizaje de alumnos y alumnas de tercer ciclo de educación básica del centro escolar.* Universidad El Salvador. Licenciatura en Ciencias de la Educación para la profesionalización de la educación básica.

- Nussbaum, Martha. 2002b. Humanities and human development. *Journal of Aesthetic Education* 36 (3): 39-49.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2015). *La Educación para Todos, 2000-2015. Logros y desafíos*. Paris: UNESCO.
- Pineda, J. y García, F. (2014) CONVIVENCIA Y DISCIPLINA EN EL ESPACIO ESCOLAR: DISCURSOS Y REALIDADES. *Scripta Nova REVISTA ELECTRÓNICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES*. Universidad de Barcelona.
- Puerta, I., Builes, L., & Sepúlveda, M. (2015). Convivir pacíficamente oportunidades que ofrece la Ley 1620 de 2013. Universidad de Antioquia, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, 116.
- Santillana (2016) *Guía para la implementación de la CÁTEDRA DE LA PAZ*. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. Colombia
- Shutz, A. (s/f). *La Construcción Significativa del Mundo Social*. Paidós, Básica.
- Sús, M. (2005) *Convivencia o Disciplina. ¿Qué está pasando en la escuela?* *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Volumen 10. Número 27. Consejo Mexicano de Investigación Educativa. A.C. Distrito Federal: México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14002702>. [Consulta: Noviembre, 2018]

## **ANEXOS**

## Anexo (a). Instrumento de la investigación

### GUIÓN DE PREGUNTAS DOCENTES

1. Desde su perspectiva, ¿cuál sería el ideal de convivencia escolar que debería tener un estudiante del colegio?
2. ¿Cómo se hace para aprender a convivir? Desde su experiencia ¿Cómo considera que aprendió a convivir?
3. ¿Considera que hay relación entre auto-conocerse y la capacidad de convivir con otros en la escuela de manera apropiada?
4. ¿Qué se debe entender por convivencia escolar?
5. ¿Cuáles considera que han sido los factores o elementos esenciales que le han permitido adquirir una buena convivencia con sus compañeros en la institución educativa?
6. ¿Considera que hay alguna situación familiar, social, cultural, humana específica que ayude a la apropiación de los aprendizajes que se derivan de la convivencia escolar?
7. ¿Recuerda alguna anécdota o vivencia que haya sido significativa para usted en lo que respecta al aprendizaje de la convivencia escolar?
8. ¿Quién le enseñó a convivir de una manera más adecuada? ¿cuáles fueron sus enseñanzas?
9. ¿Considera necesario que los estudiantes se miren a sí mismos para convivir con los demás? ¿Por qué? ¿Cómo?
10. ¿Considera que en el ámbito escolar los estudiantes desarrollan el proceso de generar sentido frente al ser y convivir con los demás? ¿podría describir ese proceso? O ¿cómo debería ser?
11. ¿Considera que la cátedra de paz interviene en la enseñanza de la convivencia escolar? ¿en caso de ser afirmativo, cómo hacen esa intervención?

12. ¿Qué se debe hacer pedagógicamente desde la cátedra de la paz para que los estudiantes se apropien de los aprendizajes que se derivan de la convivencia escolar?

## GUIÓN DE PREGUNTAS ESTUDIANTES

1. Desde su perspectiva, ¿cuál sería el ideal de convivencia escolar que debería haber en el colegio?
2. ¿Cómo se hace para aprender a convivir? Desde su experiencia ¿Cómo considera que aprendió a convivir?
3. ¿Considera que hay relación entre auto-conocerse y la capacidad de convivir con otros en la escuela de manera apropiada?
4. ¿Cuáles considera que han sido los factores o elementos esenciales que le han permitido adquirir una buena convivencia con sus compañeros en la institución educativa?
5. ¿Recuerda alguna anécdota o vivencia que haya sido significativa para usted en lo que respecta a la convivencia escolar?
6. ¿Quién le enseñó a convivir de una manera más adecuada? ¿cuáles fueron sus enseñanzas?
7. ¿Considera que la cátedra de paz interviene en la enseñanza de la convivencia escolar? ¿en caso de ser afirmativo, cómo hacen esa intervención?
8. ¿Qué se debe hacer pedagógicamente desde la cátedra de la paz para que los estudiantes se apropien de los aprendizajes que se derivan de la convivencia escolar?

## Anexo (b). Aporte de los informantes

### GUION DE ENTREVISTA GUION DE PREGUNTAS DOCENTES

PREGUNTA	RESPUESTA
<p>1. Desde su perspectiva, ¿cuál sería el ideal de convivencia escolar que debería tener un estudiante del colegio?</p>	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 1</b></p> <p>Bueno, partiendo desde digamos el contexto escolar en el cual atiendo, o sea la primera infancia diría yo que es como una de las etapas fundamentales para ir moldeando ese perfil de niño, de joven, de adolescente que nosotros proyectamos para la sana convivencia, para la convivencia pacífica. Obviamente ese perfil está basado en unas herramientas y en unos valores fundamentales como lo es el respeto, la tolerancia y el diálogo porque desde la diversidad surgen muchas situaciones a veces de conflicto que son bien vistas y se puede aprender de ellas, a partir de mirar en qué estamos fallando, entonces es muy bueno y muy enriquecedor para el niño y hacerlo caer en que cuáles son sus habilidades, sus fortalezas y obviamente fortalecerle los valores que mencioné antes, el respeto la tolerancia y el diálogo. Si, esa formación que a veces no se logra en el núcleo familiar pero que debemos nosotros formar.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE #2</b></p> <p>Buenos días, pues desde mi perspectiva un estudiante del colegio debería de relacionarse con todos sus compañeros, también jugar con el que el desee y sobre todo pues ser tratado con respeto.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE #3</b></p> <p>Buenos días, bueno como maestra de docente de básica primaria, desde mi propia perspectiva ¿no? La idea de convivencia escolar creo yo que debería tener un estudiante del colegio está basada en valores, valores importantes como el respeto ¿cierto? como la misma colaboración, la tolerancia, la comunicación, la empatía, la solidaridad, ese respeto, la misma responsabilidad, cuidar el entorno, mantener limpio, ordenado el colegio y digo yo que también es importante como la autodisciplina, porque a partir de la autodisciplina pues se controla como ese propio comportamiento para poder mantener pues un ambiente armonioso, sería pues esa mi perspectiva.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 4</b></p> <p>Bueno, pues, yo creo que una convivencia basada en valores, normas, en dónde debe haber acuerdos, pactos en común entre pues tanto estudiantes, docentes y demás miembros de la institución educativa en la que se encuentren.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 5</b></p> <p>Buenos días, a nivel de convivencia escolar en el colegio yo creo que lo que más aspira un estudiante, lo que debería tener es un clima escolar que le permita realizarse como persona, poder desarrollar todas sus actitudes, mostrarse</p>

	<p>con todo lo que es y ser inicialmente, sentirse seguro, sentirse feliz, sentirse cómodo y tranquilo en su ambiente escolar.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 6</b>  Desde mi perspectiva, yo siento que lo pienso que una estudiante en un ambiente escolar se debe basar en el respeto. Sí que cada uno se calce los zapatos de las personas que tiene a al lado para poder entenderla, para poder saber convivir, pero sobre todo con la palabra respeto.</p>
<p>2. ¿Cómo se hace para aprender a convivir? Desde su experiencia ¿Cómo considera que aprendió a convivir?</p>	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 1</b>  Aprender a convivir es un proceso que no es fácil y más cuando uno está niño, es como le digo desde el contexto que nosotros aprendemos desde la primera infancia porque por naturaleza cuando estamos en nuestra primera infancia nos creemos que como que somos el dueño, que todo nos pertenece, como que no hay otra persona que pueda disfrutar de las cosas que pueda tener o que pueda ocupar nuestro lugar, entonces desde mi experiencia como tal, se aprende a convivir en la relación con las demás personas, en la relación con mi entorno físico, en la relación del diálogo, de hablar y por supuesto de reconocer los errores, de reconocer los errores y corregirlos también. Tengamos situaciones de conflicto es normal, más un niño, es un niño que está aprendiendo, se está formando, pero si poco a poco lo encausamos y vemos que esos errores se pueden superar, se pueden manejar de una manera más adecuada para que no pase a mayores dificultades entonces esa es la herramienta correctiva desde mi experiencia. Para concluir aprendemos a convivir es mediante la interacción con nuestro entorno, por supuesto con las personas que compartimos en cada momento.</p> <p>*: A su vez, ¿cómo considera que aprendió a convivir?, ¿usted cómo aprendió a convivir?</p> <p>Informante clave #1: Aprendí a convivir basando en las experiencias y basado en el reconocimiento de las diferencias que tenemos todos, entonces como le digo, de niño es normal pero ya en medida de que nuestro cerebro va madurando, en que nuestras etapas van avanzando debemos ir o ser capaces de reflexionar, evaluar si bueno, vayamos en ese sentido, vamos a mejorar esto y poco a poco, poco a poco se aprende a convivir aceptando las normas, como en todo contexto hay normas, en el hogar, en la familia, en el colegio si pertenecemos un club “x” o “y” deportivo el cumplimiento de esas normas y, en la bueno, resolver ciertas situaciones o que alguien nos proyecte a resolver esas situaciones.</p> <p><b>INFORMANTE CLAVE # 2</b>  Pues para desde mi experiencia, eso se hace haciendo ver que todos somos iguales, el convivir es saber que todos tenemos los mismos derechos, que todos buscamos de pronto el mismo fin, entonces cuando se percibe eso se puede aprender a convivir.</p>

	<p>*: ¿Cómo considera que aprendió a convivir?, ¿usted cómo aprendió a convivir?</p> <p>Informante clave #2: Bueno personalmente aprendí a convivir relacionándome con mis compañeros, conociéndolos y lo más importante creo que una de las cosas es a medida que uno va pasando los años es poniéndose en el lugar del otro, cuando uno se pone en el lugar del otro uno aprende a convivir y a llevar muchas situaciones.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 3</b></p> <p>Sí, si exactamente, eso es como para ¿no? Aprender a convivir, es basado en los valores.</p> <p>*: ¿Y desde su experiencia como considera que aprendió a convivir?</p> <p>Informante clave #3: Bueno como docente de primaria pues yo he aprendido a observar mucho ¿no? Que todo es como un proceso, que es un proceso gradual que va explicando todo y deja una enseñanza, tanto la enseñanza directa como dice experiencia en la práctica allí en el aula, donde prácticamente los estudiantes están aprendiendo como a convivir a través de muchas formas. Por ejemplo, una de las principales formas, uno como maestro es como un modelo a seguir para ellos, ¿cierto? En comportamiento, en el respeto que yo les doy, en ese trabajo que yo les haga a ellos de actividades grupales, en donde yo les asigno ciertas responsabilidades, actividades que pueden promover por ejemplo la colaboración, el respeto entre ellos mismos, ahí también juega un papel importante la parte emocional, cuando se hace solución de conflictos también es importante y es como esa, como la experiencia que yo tengo como maestra fomentar este diálogo abierto, todo es un proceso gradual, normas, reglas también.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 4</b></p> <p>¿Para aprender a convivir?, bueno primero pues creo yo, auto conocerse, negociar con los demás, ceder también, desarrollar como la convivencia, perdón, la tolerancia y sobre todo pues practicar el respeto hacia los demás, hacia sus opiniones, su manera de pensar, el respeto creo que es la base.</p> <p>*: Desde su experiencia, ¿cómo considera que aprendió a convivir?</p> <p>Informante clave #4: ¿Cómo considero que aprendí a convivir?, bueno, pues, primero conociéndome, porque al conocer pues uno sus propias fortalezas, sus dificultades puede poder, poder llegar a entender a los demás, creo yo que, que así uno puede tener una sana convivencia también.</p>

	<p style="text-align: center;"><b>INFORMANTE # 5</b></p> <p>Lo que inicialmente los chicos tienen que aprender es que tienen deberes y que también tienen derechos, que eso tiene que ver de pronto con la manera como ellos actúan, del como ellos tratan, como las actitudes que ellos muestran a los demás y la manera como también exigimos de los demás, entonces hay que enseñarle a los chicos acerca de los deberes, de los derechos que al final todo eso se traduce en normas de convivencia, pautas claras de convivencia que les permita, que les respete y que a la vez ellos también puedan aprender a respetar a los demás.</p> <p>*: ¿Y desde su experiencia, como considera que aprendió a convivir?</p> <p>Informante clave #5: Yo creo que tienen mucho que ver las pautas de familia, yo creo que es muy importante, encontrar primero unos modelos de convivencia adecuados, yo soy partidaria de que la vida no necesita muchos modelos, necesita uno, pero uno bien eficaz, entonces si el muchacho tiene una familia que le aporta un modelo de convivencia como el que uno quiere, tolerante, pacífico, de buenas palabras, en donde sabe que tiene deberes y también tiene derechos es muy fácil que pueda adquirir esos elementos, también aplicarlos a la escuela. Cuando uno no tiene conocimiento de eso, cuando el cree que de pronto en casa él es el único que tiene la primera y la última palabra, que el que manda es el que grita, por ejemplo, de la misma manera él va a ir al colegio con esa perspectiva y por eso va a empezar el conflicto nada más, entonces quizás mirar educar desde la casa, desde la familia, porque la primera base de convivencia está el hogar, trabajar mucho a nivel de familia.</p> <p style="text-align: center;"><b>INFORMANTE CLAVE # 6</b></p> <p>Yo siento que lo que, que el primer aprendizaje de un niño es en el hogar, segundo aprendizaje es en el colegio. Entonces, cómo hace el, aprendiendo estando al lado de sus compañeros con respeto con humildad, lograr que para ellos el ambiente escolar sea un ambiente ameno, ambiente de aprendizaje, ambiente familiar, de compartir sí. Siento que esa sería la manera de ellos estar aprendiendo de cada situación que se les presente a medida que van avanzando los años.</p> <p>Desde su experiencia ¿Cómo considera que aprendió a convivir?</p> <p>Yo pienso que yo aprendí a convivir con mis iguales porque escuchaba y me gustaba mucho que nos orientaran las maestras que yo tenía en mi colegio la normal y esa orientación nos hacía tener muy en cuenta los valores. Entonces como existían esos valores, ese respeto, esa humildad, éramos capaces de compartir, de escuchar de tenerle amor al compañero si y de ahí se basa entonces que la convivencia era una convivencia sana, una convivencia que nos llevaba a tener un ambiente sano y ambientes muy grande de aprendizaje.</p>
--	---

<p>3. ¿Considera que hay relación entre auto-conocerse y la capacidad de convivir con otros en la escuela de manera apropiada?</p>	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 1</b> Definitivamente sí, definitivamente auto conocernos, reconocer nuestras fortalezas, nuestras habilidades, nuestras cosas buenas es muy importante pero también reconocer las debilidades, aquellos rasgos o aquellos digamos partes de nosotros en que estamos fallando, es también muy importante porque auto conocernos surge o se proyecta de una manera cómo todos mejorar en todo aspecto, en el aspecto social, en el aspecto comunicativo, en el aspecto de la convivencia hay que aprender también a percibir, a percibir a las otras personas de la manera correcta.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 2</b> En cierto modo sí, si lo considero ya que auto conocerse es importante, el auto conocerse puede ayudar a identificar con quien compartir, la forma de tratar a los demás, que me gusta, con que personas tengo cosas en común, con cuáles no y esto va a llevar a que tenga una mejor relación o a convivir con las demás personas de una mejor manera.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 3</b> Informante clave #3: Bueno, pues yo considero que el auto conocimiento es como el componente esencial diría yo es un auto conocimiento, es pues para desarrollar unas habilidades sociales que es lo que uno busca ¿no? que el estudiante tenga una adaptabilidad, que se adapte, que construya esas relaciones con otros, todo con limites ¿no? y ese control emocional, el mismo manejo, ya lo había mencionado, el mismo manejo de la empatía entre ellos, el comprenderse a ellos mismos, el comprenderse así mismo pues los estudiantes desde luego que van a estar como equipados diría yo, como para poder ellos interactuar pues de una manera respetuosa entre ellos, de una manera como constructiva entre sus mismos compañeros y toda la comunidad en general.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 4</b> Sí, sí, claro, sí yo me conozco y conozco mis fortalezas o mis dificultades yo puedo lograr entender a los demás basado obviamente en el respeto también.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 5</b> Claro que sí, yo no puedo hacer feliz a otra persona si no soy feliz yo mismo. Esa es una teoría que particularmente pienso que no es negociable, entonces para aprender a ser uno feliz así mismo, la única que puede hacerlo es conociéndose, aceptándose y aplicando todos los autos que uno tiene en la vida, autoconocimiento, autoevaluación, a ver, me autoevaluó, mi auto eficiencia, todos esos autos que tienen que ver con lo que yo hago para mí mismo, para que luego si poder proyectarle a los demás. Entonces primero me construyo yo, me reviso yo y luego también construyo mi entorno social.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 6</b> Yo siento que no hay una relación porque el Autoconocerse es yo como persona que vengo de una familia fundamentada y fortalecida en Dios, fortalecida en la unión, en el compartir, en el convivir, lo lleva a que uno se conozca muy</p>

	<p>bien que uno, ósea que los papas de uno como que le enseñaron tantas cosas que eso conceptos lo hacían ser a uno muy firme en las decisiones y de ahí el autoconocimiento que quiero ser y comparado con la otra capacidad no siento, si yo me conozco bien por ende eso me da la capacidad de poder conocer al otro y de poder calzar los zapatos del otro así saber que le pasa, como lo ayudo, si no me vuelvo ni agresivo, sino más bien comparto yo siento que ahí hay mucha diferencia porque el auto conocimiento como yo me conozco interiormente y el compartir en la parte es como, como conocer al otro que tengo al lado, como sufrir o reír con el otro porque es que cuando uno tiene firmeza, uno tiene el autoconocimiento es cuando yo sé quién soy, si para donde voy, en mi proyecto de vida, y eso me facilita a mi poder respetar, al otro para empezarlo a conocer y poder que con ese conocimiento del otro, conociendo a los otros que yo tengo al lado me ayudan a crecer como persona porque ellos también me van a enseñar de sus aprendizajes cierto, yo hay veo mucha diferencia porque auto conocimiento es la persona y el conocer al otro o los demás es otro concepto totalmente. Es la diferencia no hay relación.</p>
<p>4. ¿Qué se debe entender por convivencia escolar?</p>	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 1</b>  Convivencia escolar para mí no es más que aquel momento, aquel en que podemos llegar a tener o acompañar a un grupo de personas para que, como le diría, desarrollen o se expresen libremente sin ninguna cohibición, sin ninguna mordaza, sin ningún limitante, que se expresen libremente, pero bajo la premisa o bajo la normatividad del contexto donde estemos de manera tal que sea agradable, sea propicio para que se pueda vivir tranquilo, disfrutando, respetando las diferencias.</p> <p><b>INFORMANTE CLAVE # 2</b>  Para mí, la convivencia escolar es la forma de relacionarse con los demás dentro de la institución en una forma respetuosa, es una convivencia escolar relacionarse con respeto dentro de la institución.</p> <p><b>INFORMANTE CLAVE # 3</b>  Bueno yo diría que la convivencia escolar es como un conjunto de acciones, de esos mismos valores que se practican, que se promueven, si se llevan como a una sana convivencia ¿no? De manera respetuosa, de manera colaborativa entre todos los estamentos de la comunidad, en especial cuando nos dirigimos al aula de clase, entonces todo eso contribuye pues a un bienestar, al bienestar de los estudiantes y a lograr pues el objetivo de la convivencia sana.</p> <p><b>INFORMANTE CLAVE # 4</b>  Por convivencia escolar, pues, a ver, es como el manejo de las relaciones, que se dan entre todas las personas que hacen parte de dicha comunidad, ¿no?, bueno, sí, más que todo eso, en manejo de las relaciones.</p> <p><b>INFORMANTE CLAVE # 5</b>  Pues yo pienso que la convivencia escolar es como al final ese conjunto de relaciones que se forman, que se tejen en esa comunidad y que se deben tejer en esa comunidad</p>

	<p>educativa que pues tiene que tener un enfoque claro y ese logro de objetivos educativos y ese, esos objetivos educativos deben estar centrados en el desarrollo integral del individuo, por eso yo te decía inicialmente que el espacio escolar debe ser ese lugar, que al estudiante le de seguridad, tranquilidad, ambiente positivo en donde el sienta que es ahí en donde él puede aprender y tiene la oportunidad de desarrollar todo lo que él es como persona. Entonces para mí, convivencia es eso, aprender a vivir, a tener una vida en común, empezar a entender que a pesar de que estoy inmerso en un mundo en donde todos pueden ser diferentes y yo como persona tengo en ese ambiente la posibilidad de crear relaciones positivas que me ayuden a desarrollarme integralmente, eso sería para mí.</p> <p><b>INFORMANTE CLAVE # 6</b> Convivencia escolar es el ambiente no, el ambiente el ámbito que afecta el bienestar que afecta el desarrollo socioafectivo de los estudiantes pienso yo.</p>
<p>5. ¿Cuáles considera que han sido los factores o elementos esenciales que le han permitido adquirir una buena convivencia con sus compañeros en la institución educativa?</p>	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 1</b> Bueno hay muchos para mencionar, el primero es reconocer que nosotros somos una parte de ese grupo de personas, reconocer que somos un equipo, reconocer las diferencias que hay entre los dos, autoevaluarnos, corregir de pronto las fallas que tenemos siempre proyectadas hacia lograr el mayor potencial que queramos sacar de ese trabajo en equipo, ser resilientes, ser asertivos, ponernos en los zapatos de los demás, a veces nos cuesta y mucho porque desafortunadamente los seres humanos tenemos muchos paradigmas y tenemos como unos, una formación allá mental que nos cuesta pues derribar ciertos esquemas, somos críticos en algún aspecto ilógico, pero definitivamente los factores son los que le mencioné, o sea, aplicar la tolerancia, el respeto hay que saber respetar, ser participativos, ser resilientes, asertivos para poder tomar las mejores decisiones en pro de este equipo de compañeros, en pro de toda la institución.</p> <p><b>INFORMANTE CLAVE # 2</b> Pues el respeto es primordial, el saber escuchar, también compartir diferentes momentos de nuestra vida en los espacios que sean pertinentes y sobre todo una buena convivencia es aportar en pro de todos, cuando se aporta y hay un buen trabajo y hay una buena dinámica en el grupo se convive y se tiene una buena relación.</p> <p><b>INFORMANTE CLAVE # 3</b> Bueno, los factores clave que he tenido para formar una buena relación con mis compañeros de trabajo, pues yo creo que sería una convivencia pues positiva, una convivencia que contribuye pues en el entorno laboral que sea armoniosa, pues basada en colaboración con mis compañeros, el respeto mutuo, en una comunicación igualmente, una comunicación afectiva, un apoyo, en la adaptabilidad también, porque de adaptarnos a los sitios, a las personas, a sus formas de pensar, es también una manera exitosa de tener una buena relación entre compañeros basada prácticamente también en valores, respeto, colaboración, la empatía.</p>

	<p style="text-align: center;"><b>INFORMANTE CLAVE # 4</b></p> <p>¿Con mis compañeros?, el respeto, ante todo, aceptación por la opinión de los demás, ¿qué más?, el manejo de la tolerancia, ser solidarios y sobre todo pues querer uno mismo tener una buena relación con los demás, con los compañeros, eso sería.</p> <p style="text-align: center;"><b>INFORMANTE CLAVE # 5</b></p> <p>Yo creo que es importante aprender a escuchar y eso a veces es de lo más difícil porque a veces pensamos que solamente uno tiene la razón y yo creo que por eso a veces pecamos bastante ¿no? Entonces es esencial aprender a escuchar, es esencial aprender a valorar todo lo que los otros compañeros puedan ofrecer, aprender a mirar en cada uno sus fortalezas y mirando que uniendo las fortalezas y todo lo que cada uno tiene realmente podemos construir un ambiente positivo. A mí me parece que la esencia de este proceso está ahí, en aprender primero que nada a ser un poco más, a ser un poco más no, a ser tolerante. Aprender a escuchar y aprender a valorar, eso diferencia.</p> <p style="text-align: center;"><b>INFORMANTE CLAVE # 6</b></p> <p>Pienso que, que el respeto mi forma de, de saber el aprendizaje ósea de aprender de los demás, a mí me gusta mucho escuchar y aprender del otro de, aprender mucho de la otra persona que tengo al lado, y eso me da más conocimiento pero con respeto, yo siento que el respeto es la palabra más base para uno desarrollar ser todo lo que uno es ser persona.</p>
<p>6. ¿Considera que hay alguna situación familiar, social, cultural, humana específica que ayude a la apropiación de los aprendizajes que se derivan de la convivencia escolar?</p>	<p style="text-align: center;"><b>INFORMANTE CLAVE # 1</b></p> <p>Si, definitivamente el núcleo familiar o el entorno familiar es una, como un trampolín, lo veo como un trampolín para ese posible rendimiento, para ese posible rendimiento de los estudiantes, a ver, no es por quitarle, no es lo mismo aprender en grupo, en determinado grupo de estudiantes que vienen de núcleos familiares dispersos , conflictivos, dónde hay padre ausente , dónde son criados por los abuelos no por figuras paternas sino por familiares diferentes no es lo mismo atender un niño que el padre está preso en la cárcel, la mamá trabaja todo el día, entonces todos esos fenómenos, todas esas situaciones terminan influyendo negativamente en su entorno sobre todo cuando son déficit, cuando son déficit o cuándo son conflictos internos con los niños, como alguna mamita que no tiene la disponibilidad o no es capaz de asumir esa disponibilidad que debe tener el estudiante, su hijo, a su hijo o a su hija, entonces sí efectivamente la situación familiar, el entorno social, cultural influye, influye en la apropiación de los aprendizajes que se pueden derivar de esa convivencia escolar, es más eso es uno de los fenómenos en el que nosotros más luchamos en las instituciones, tratamos de estudiar en un marco</p>

	<p>de convivencia, en el que llegar a casa a veces es otra dimensión en la que ellos se encuentran y pues tienen la incertidumbre para ellos, en el colegio están estudiando una cosa, en la que veo que la paso bien, bonito pero cuando llego a casa veo problemas entre papá, mamá, mis hermanos, eso está directamente relacionado.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 2</b></p> <p>Pues eso sí puede depender de cada persona, de cómo afronte cada situación y la capacidad propia de manejar sus diferentes situaciones, no todos la tomamos de la misma forma, son diferentes personas en un mismo ambiente y eso se busca que no afecte la convivencia, pero aquí eso es muy personal porque no todos tenemos la misma capacidad o la misma forma de llevar algunas situaciones que se presenten en los diferentes ámbitos.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 3</b></p> <p>Sí, si considero que hay situaciones que involucran, yo creería que a la familia, es importante podemos hablar también de las experiencias sociales que los niños tienen entre ellos mismos, lo que ellos viven, la convivencia, las situaciones diarias, la comprensión entre ellos mismos, sus perspectivas, sus puntos de vista en los diferentes contextos que todos los días estamos, porque todos los días llegamos con diferentes perspectivas al salón, en convivencia, diferentes contextos, entonces todo eso va contribuyendo a que el grupo como tal o individualmente se vaya instruyendo.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 4</b></p> <p>Pues yo creo que todos los valores que nosotros obtenemos desde el hogar, desde la familia, todas esas experiencias, del ámbito familiar, social, cultural, yo creo que eso siempre van a repercutir en la convivencia que podamos tener con otras personas en diferentes ámbitos.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 5</b></p> <p>Yo pienso que realmente, tristemente los muchachos cuando van al colegio viven una dualidad porque una cosa es la postura de su barrio, el sobrevivir a su entorno y otra la que queremos implementar en el colegio, la que queremos dar en el colegio, entonces hay como un choque de interés, un choque de valores, es como si por fuera el mundo, la cultura les estuviera diciendo que ser groseros, que ser intolerantes, que gritar, que empuñar las manos es la mejor manera de solucionar el conflicto y uno allá en su clase, en su colegio, les está hablando del diálogo, de la escucha, del respeto y eso es como si estuviéramos como que ellos dicen esta vaina cual funciona, a mí me da la impresión como que aquí la profesora está hablando de una cantidad de bobadas que nada tienen que ver con lo que yo tengo que enfrentar allá en el día a día en mi casa. Sin embargo, pues yo pienso que en el colegio ellos perciben, en el espacio escolar ellos perciben que su realidad es otra, que allí se vive paz, se vive armonía, se vive tranquilidad, allí yo puedo expresarme, soy respetado, entonces del colegio él va a</p>

	<p>llevar ese aprendizaje para ese entorno social que en un momento dado, puede ser duro o tosco, realmente para los chicos si debe ser muy complejo ese mirar, a ver, como esas dos formas diferentes ¿no? cuando uno entra con los muchachos a hablar realmente de sus realidades eso uno se queda aterrado, de lo pesado que es su ambiente social, entonces ese es un ambiente social agresivo, un ambiente social en donde prima es la violencia, ellos no saben de otra cosa, entonces para ellos siempre hay esa dualidad, esas dos caras de la moneda, yo creo que los llena de incertidumbre y al final no saben que es lo que pueden hacer.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 6</b>  Yo siento y considero que sí, que todos los todos los entes que se nombran ahí son realmente los que forman a una persona más así es la participación de cada uno de esas protagonistas de lo que es realmente una comunidad cierto yo siento que, con el clima real que haya disposición de las personas en participar activamente como aprendizajes y ser cada uno protagonista siento que si, que cada uno da como ese protagonismo y da se convierte en lo que es realmente la estructura de un colegio para que realmente haya un verdadero aprendizaje dada uno sea protagonista de ese aprendizaje para lograr un buen ambiente escolar. Y lograr la sana convivencia claro que sí.</p>
<p>7. ¿Recuerda alguna anécdota o vivencia que haya sido significativa para usted en lo que respecta al aprendizaje de la convivencia escolar?</p>	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 1</b>  Si hay muchas, hay muchas, específicamente en mi época, cuando comencé mis estudios, bueno, ya había bullying, ya había el tal matoneo solo que no estaba identificada y reconocida, no tenía esa relevancia que tiene hoy en día, mientras tanto ya tenemos un marco, una ley para la convivencia y paz, y creo que eso está en nuestros colegios para la convivencia, que no se repita más, entonces digamos que dependía de la capacidad de resiliencia que teníamos, del autoestima que teníamos, donde si fuimos muy maltratados y esas cosas por los mismos docentes y estudiantes pero digamos que influyó mucho en mi formación, mi familia, el amor que me propicio mi madre, mis hermanas digamos para aprender a llevar el ritmo, entonces no me afectaron digamos como de pronto pudo haber sido, de pronto mi situación fue un poquito diferente del resto, a lo de hoy en día, si uno en su época hubiera podido ser un poquito más brillante, hablándolo así pero siempre fuimos un poquito limitados por nuestros mismos profesores, entonces no alcanzamos a desarrollar todo ese potencial que quizás teníamos en unos primeros años de escolaridad.</p> <p><b>INFORMANTE CLAVE # 2</b>  Pues anécdota no, pero son varias situaciones, pero si es el de pronto asumir en la convivencia que de pronto todos los compañeros estén pasando por la misma situación que uno, ¿me hago entender? O sea, como si uno está bien uno piensa que todos están bien, que todos están tranquilos y a veces la parte emocional de esos compañeros no está bien, a veces en</p>

	<p>la institución muestran otra cara, tratan de disimular eso, pero emocionalmente no lo ve uno desde ese punto de vista, entonces eso siempre pues son como vivencias que uno le deja eso y pues uno tiene que percibir el estado emocional y todo para saber en cierto modo como aportarle algo a esa persona.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 3</b>  SÍ, específicamente si recuerdo un tema. La semana pasada empezaron los juegos de Interclases los niños. Entonces me di cuenta que el primer partido que ellos hicieron lo ganaron, la actitud de ellos fue unidos, en el salón ellos se dijeron quienes iban a jugar, como se iban a distribuir, quienes eran los que iban a defender, quienes iban a marcar, otros que iban a meter los goles, entonces ya ganaron el partido contra quinto, ellos llevaban una expectativa de ganar altísima a pesar que iban a jugar con niños más grandes, hoy precisamente si recuerdo empezaron desde muy temprano que no querían, que mire que usted no trajo uniforme, que ahora vamos a perder y empezó una desunión, yo les hice la observación, yo les dije si van a salir con esa actitud no les va a ir bien en el partido, dicho y hecho, allá se pusieron fue a discutir, el uno le echaba la culpa al otro porque pasaba mal el balón, tres goles y cero, entonces perdieron, entonces yo les decía esa es una experiencia que tenemos que aprender de ella, ¿qué pasó? Una mala convivencia en el inicio de la clase porque no pudieron cuadrar ellos como tal lo que íbamos hacer en el partido, esa es una experiencia que me llamó la atención desde la semana a esta, hoy les hice ese punto de la convivencia.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 4</b>  Anécdota cómo tal, pues en este momento no pero yo sí creo que el aprendizaje, lo tenemos nosotros como a diario, ¿no? siempre estamos como dispuestos a aprender, tanto a convivir, a tener buenas relaciones, incluso no tan buenas, porque muchas veces no nos encontramos con personas que piensan o que actúan igual que nosotros, lo importante pues es siempre mantener como el respeto, entender a los demás y pues yo creo que en el ámbito y en la labor que nosotros desarrollamos siempre está llena de nuevas experiencias.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 5</b>  Claro, eso es día a día, muchas ocasiones los niños por ejemplo que veo que en su casa gritan, que hay maltrato y todo eso muchas veces se llegan los papás al colegio a reclamarnos y a reclamar porque su hijo llegó a la casa a decir que por qué lo gritaban, que por qué no le hablaban, que por qué tenían que darle palo todo el tiempo, que él tenía derecho a ser escuchado, que él tenía derecho a ser diferente, que yo tenía que ser respetado, claro. Entonces eso si uno lo ve a veces con los papás, muchas veces en alguna ocasión los papás han dicho no pues, es que yo no vuelvo a traer a mi muchacho acá porque lo que tengo es un muchacho que se enfrenta y que está allá en la casa diciendo que por qué no vivimos diferente, que por qué tenemos que estar haciendo cosas malas si ese es mi negocio</p>

	<p>profesora, alguna vez alguien dijo, uno por ejemplo dice en el colegio no robar, no tomar, y no, y ha pasado que el muchacho en su casa ve que de pronto ese es el vivir de alguno de sus familiares, y él va y confronta, y él va y dice ¿pero cómo así? A mí me han dicho que robar es malo, a mí me han dicho que no tengo porque maltratar a los demás y ¿por qué ustedes si lo hacen?, entonces eso ha pasado muchas veces, y es interesante ¿no? por eso me atrevo a decir que los niños muchas veces se encuentran así y por eso es difícil el cambio, porque son realidades diferentes, manera de ver y vivir la vida diferentes con relación a la convivencia, es como si la sociedad les estuviera diciendo que para poder ser felices, sobrevivir en la sociedad tienen que ser agresivos, violentos, intolerantes, nosotros le estamos vendiendo otra cultura, una cultura de paz, una cultura de diálogo, una cultura de perdón y resulta que ellos dicen esa vaina yo nunca la he visto, ¿cómo así que perdonando yo puedo ser más feliz? No entiendo eso, ¿sí? Imposible, como voy a perdonar aquel que, allá mataron a mi hermano y lo mataron de manera violenta, entonces yo tengo que perdonarlo para poder ser feliz, ¿cómo así? No, yo me voy a vengar, entonces uno encuentra eso, claro que sí.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 6</b>  En los juegos cuando uno jugaba a, todos los juegos didácticos de del ...rey, tantos juegos que uno hacia con los compañeros salía a la hora de descanso y se divertía en esos juegos de aprendizaje que hacíamos no, que la pase el rey, el rey manda para que el descanso fuera dinámico, el descanso fuera estar ahí sentado, sale de estar sentado en el aula se le a sentarse entonces como lograr que los niños no, nosotros nos sentábamos a nosotros nos ponían a jugar o a básquet o a voleibol y era un compartir no, entonces eso me dejo a mi muy marcado como los profesores formaban tantos juegos para los niños que uno salía a descanso y uno no se sentaba la dinámica del juego.</p>
<p>8. ¿Quién le enseñó a convivir de una manera más adecuada?  ¿cuáles fueron sus enseñanzas?</p>	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 1</b>  Lo aprendí con la experiencia, lo aprendí con los papeles de mi madre, lo aprendí en el trato con las personas, en el colegio, en la universidad, en el mismo trabajo porque eso es un proceso de formación constante y, es más, a mis 60 años todavía estoy aprendiendo a convivir.  *: ¿Quién le enseñó a convivir? ¿quién lo marcó más? ¿quién creería usted que lo marcó más?  Pues si es una persona, mi madre, mi abuela que me hablaba y me quería muchísimo</p> <p><b>INFORMANTE CLAVE # 2</b>  Mis padres, mis padres siempre me motivan a tratar a todos con respeto y así convivir mejor.  *: ¿Y cuáles serían sus enseñanzas?  Pues lo principal eso siempre lo he intentado, uno siempre debe tratar a las personas como quiere que lo traten a uno, siempre buscar un ambiente agradable, tratar de hacer lo más cómodo posible un diálogo, una conversación, hacerla</p>

	<p>amena y ponerse sobre todo en el lugar del otro, el lugar del otro ellos siempre me han enseñado que partiendo de ahí uno tiene esa sensibilidad de empezar a tratar a las demás personas.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 3</b>  Ah bueno es por mis padres, yo creo que esa es la base ¿no? esa es la base, mis padres me enseñaron normas, valores, el respeto, yo creo que la base es el respeto, la honestidad y partió de esa convivencia sana para poder yo proyectar también ese modelo.  *: ¿Para usted esas son las enseñanzas que le dieron para aprender a convivir?  Sí, sí.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 4</b>  Informante clave #4: Bueno, pues yo creo que la primera escuela siempre va a ser la familia, el ámbito familiar, el medio dónde nos desenvolvemos, dónde crecemos, las personas con las que mantenemos una relación directa, lo importante yo creo que es siempre mantener o hacer pactos o acuerdos, y tener claridad sobre esos acuerdos desde un principio.  *: Cómo las reglas con las que vamos a jugar.  Informante clave #4: Exactamente, la comunicación en este caso.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 5</b>  Yo creo que la experiencia, yo creo que al final nosotros aunque nos parezca mentira, después de hacer ese autoanálisis a la propia vida, uno sabe que inclusive dentro del mismo ambiente social también experimentó lo que los mismos muchachos experimentan, sin embargo, la experiencia de pronto, el leer mucho, el estudiar mucho, sobre todo leer mucho, el aprender a escuchar mucho le enseña a uno que hay otras maneras de ver la vida, y eso realmente, tristemente solo se logra experimentando, experimentando muchas veces ¿no? Perseverando muchas veces, cambiando el método.  *: Pero ¿no tiene un referente? Un referente de quién le pudo ayudar.  Informante clave #5: Referentes familiares, referentes sí, a nivel familia. Por ejemplo, particularmente son los tipos de crianza, por ejemplo, soy de familia patriarcal pero bien establecida. Especialmente por ejemplo abuelos fuertes en cuanto no a la agresión sino a principios, entonces hay principios que son irrevocables, decir mentiras, por ejemplo, eso no se puede, uno tiene que ser sincero, la información que tiene, tiene que ser veraz, trabajar por la justicia se puede, entonces mi abuela que era una líder comunal y creyó toda la vida en la posibilidad de cambio social, entonces ella en las contiendas políticas aprovechaba el espacio para establecer mesas de diálogo ¿sí? Diciéndole a la gente a ver, usted señor político realmente como nos va ayudar, como va ayudar a la juventud, de qué manera nos va a propiciar espacios de deportes aquí en el barrio, yo me acuerdo tanto de esas cosas, y ella era una</p>

	<p>viejita poco instruida, igual que el abuelo y se hacía escuchar con las cosas que ella consideraba era fundamentales para una buena educación de la gente, ella decía uno tiene que ser firme en lo que dice, eso no quiere decir que yo sea agresivo, firme eso no quiere decir que yo sea agresivo, que sea violento, ser firme quiere decir que tengo claro lo que tengo en mi cabeza y sé cómo no voy a negociar, lo tengo en mi cabeza porque es un principio de vida y eso no lo voy a negociar, los principios de vida el primero es lucho por mi vida, por cuidar mi vida, mi entorno, la familia es fundamental, todos en la familia somos importantes y lo que uno hace afecta a todos, entonces todos tenemos que actuar bien para que no nos sintamos mal, así era por ejemplo. Son principios básicos, y así todos nos ayudamos, entonces la solidaridad, qué cual de la familia se ha caído, bueno aquí está, el que venga con un plato de sopa a la casa así no la tenga preparada la va a encontrar porque si hay plato para uno, hay plato de sopa para todos, entonces ese huevito que tenemos lo podemos compartir entre cinco o seis, se llama solidaridad, entonces uno aprende es con esas cosas ¿no? Y esas cosas se van dando en familia, de familia en familia, no tenemos mucho que partir, tenemos esto, pero si la partimos la vamos a pasar rico entonces hágale y verá que si se pasa rico. Y viene esa otra cosa, como aprender, y eso no lo aprende uno en otra parte sino con personas que tengan ese estilo de vida clara, o sea como aprender a valorar las cosas buenas que te pasan y las cosas bonitas que hay en la vida, sin que esas cosas bonitas sean siempre de tipo material, entonces aprenda a valorar un buen abrazo, aprenda a ver a la gente que es sincera, aprenda a ver, a sentirse gratificado por las pequeñas cosas que logra, no crea que es pequeñito es muchísimo lo que logró, no es una bobada, es muchísimo, entonces esa vaina no se consigue sino así, por eso yo te digo a veces no son muchas personas sino una que sea clara y que venda esa imagen y verá que eso aunque a uno le parezca mentira eso sí conecta.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 6</b>  Primeros mis padres mi familia sí, y después mi colegio que cada maestra marco muchas pautas dentro de mi vida, pero básico la familia con todo su aprendizaje.  ¿cuáles fueron sus enseñanzas?  Mis enseñanzas más relevantes fueron el aprender a compartir el aprender a respetar, aprender a orar, aprender a calzarme los zapatos del otro, yo me considero una persona muy humilde me considero una persona que me gusta ayudar a los demás, pero todos esos aprendizajes son de familia. Un clima de tranquilidad de paz, de dialogo, siempre gracias a dios tuve un papa una mama unos hermanos y eran como tantas cosas que se compartieron en familia que sea como medio mucha base a mi vida</p>
<p>9. ¿Considera necesario que los estudiantes se miren a sí mismos para convivir con</p>	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 1</b>  Sí, no, eso es algo que no se puede dejar pasar, de hecho, hace unos días hubo por ahí una dinámica que se llama el espejo, que viene como muy al punto, donde ellos se ponen por pareja cada uno actúa hace una situación, unos</p>

<p>los demás? ¿Por qué? ¿Cómo?</p>	<p>movimientos y el otro trata de imitarlo. Luego cambian el rol, entonces esa es digamos, alguna lúdica que nos hace ver que los movimientos que hizo alguno de los dos son los mismos que recibió el otro entonces es supremamente importante que ellos se reconozcan, se identifiquen como tal, muchos niños son capaces de hacerlo, si profesor, yo sé que a veces me enoja, entonces yo lo agarro, entonces es ahí donde entra el profesor a mediar, es un juego, no es algo que vaya a pasar, el juego tiene como propósito divertirnos, entretenernos y compartir con nuestros compañeros. Entonces eso es muy importante porque de la convivencia surge los buenos aprendizajes mira que particular tener dos personalidades por grupo donde a toda hora tengas que suspender la clase, pararla para llamar la atención, que desorganizado se ve, afecta a los chicos, afecta a todos entonces una de las maneras más prudente posible de todas formas hay que parar la clase y como se puede lograr que se reconozcan a ellos mismos haciendo ejercicios, haciendo dinámicas, haciendo ciertas estrategias, pues que nos encontramos hoy en día por una gran variedad de estrategias, de aportes en psicología hasta aportes de tipo lúdico por medio también de la participación, por ejemplo, de las exposiciones, de saber si yo estoy exponiendo mi compañero puede escuchar, aprender y que luego yo también puedo aprender y escuchar, no recuerdo mucho las herramientas que se pueden aplicar en este sentido.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 2</b> Sí es importante. *: ¿Por qué? El auto conocerse, el saber sus límites, sus fortalezas, sus debilidades, hacen que uno se conozca más, cuando uno se conoce más sabe hasta qué punto puede llegar, hasta qué punto puede tolerar y puede buscar muchas personas en común con el fin de facilitar las relaciones de convivencia en los diferentes espacios. *: ¿Y cómo haríamos que eso un estudiante empezará a mirarse así mismo? Yo creo que, con muchos talleres, hablar mucho claro que también depende de la edad del niño en la edad escolar, es más fácil hacerlo con niños de cuarto y quinto grado hacerlo ver, comenzar a niños de primero, segundo que hasta ahora están empezando a explorar nuevos ambientes, salir de su hogar, entonces siempre hay diferentes formas ¿no? Pero de todos modos hay que trabajarlo en los diferentes grados ya de acuerdo al nivel que se está buscando.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 3</b> Sí, si es necesario que los estudiantes se miren así mismos. *: ¿Por qué? Porque ellos tienen que tener como un, ese autoconocimiento ¿no? que es como un componente para ellos desarrollar esas relaciones interpersonales, que sean saludables, que ellos proyecten esa sana convivencia, la comunicación es importantísima, la manera en que ellos se</p>

	<p>comunican, como se dicen las cosas, como ellos mismos y entre ellos resuelven sus propios conflictos, como ellos mismos se establecen los límites, en un juego, en una actividad dirigida, entonces ¿por qué sería necesario? Porque tendríamos que aplicar esa comunicación, esa resolución de conflictos y ese como establecimiento de límites en su comportamiento para esa convivencia sana, yo digo ¿qué cómo ellos pueden hacerlo? Pueden hacerlo a través de la reflexión personal, del diálogo, del mismo diálogo abierto con todos, de autoevaluarnos, de nuestro comportamiento, de qué estoy haciendo, de cómo lo estoy haciendo.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 4</b>  SÍ, claro.  *: ¿Por qué?  Que se miren y que se conozcan, ¿por qué?, bueno, pues yo creo que al conocerse a uno mismo al saber cuáles son sus defectos, sus cualidades, puede lograr conocer y entender a los demás y que haya cierto nivel de aceptación y tolerancia entre ambos, entre los unos con los otros.  *: ¿Y cómo lo haríamos?, ¿cómo haríamos que un estudiante pudiera conocerse a sí mismo?, ¿cómo se le ocurre o como lo haría usted?, ¿o como lo hace usted a diario?  Informante clave #4: Bueno, en ese caso pues que cada quien acepte que defectos tiene, que cualidades tiene, ¿que más le podría decir yo? trabajar mucho con ellos las metas hacía donde quieren llegar, que objetivos tienen en la vida, todo eso para que, pues ahí se van conociendo, van sabiendo qué es lo que ellos que, a dónde quieren llegar.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 5</b>  Hay un proceso que se llama inteligencia emocional, la inteligencia emocional yo creo que debería ser elemento número uno que uno debería trabajar en las instituciones educativas más que cualquier programa de estudios. En la inteligencia emocional hablamos de lo intrapersonal y lo relacional, inclusive en primero empezamos por lo intra, por lo mío, sí creo que es, no recuerdo bien los cuatro principios primeros que hacen relación específicamente a me conozco, me quiero, me valoro, ¿cierto? Y luego me voy a los demás, entonces si vale la pena, tienen que aprender los muchachos, los muchachos tienen que aprender que no tienen que ver por las cosas que tenemos sino por lo que somos, y lo que somos debe mejorar siempre, las cosas se acaban, lo que somos perdura, lo que somos se llama, y al final se traduce en un amor, y el amor es, el amor va por encima de cualquier vaina, así nos muramos el amor va a quedar, entonces como por ahí, diría yo que hay que trabajar. Para que se aprendan a amar mucho, porque cuando uno se quiere mucho uno no permite que nada le pase, uno se cuida y busca ser siempre lo mejor ¿sí? Además, siempre hay que aprender si hacemos siempre el bien, nos va a ir bien, así de simple. Uno siempre hace el bien y le va a ir bien, entonces hay que aprenderlo, eso hay que enseñarlo, hay que decirle eso es verdad.</p>

	<p style="text-align: center;"><b>INFORMANTE CLAVE # 6</b></p> <p>Importantísimo lograr que el estudiante se reconozca lograr que el estudiante sienta el valor propio de lo que es el ante el proyecto de vida que tenga, las responsabilidades que tenga es importantísimo porque si aprende a conocerse a sí mismo es capaz de conocer al otro, es capaz de calzarse los zapatos del otro, pero si yo no me miro, como dicen yo no me miro el tronco que tengo en mi ojo sino la paja que tiene el otro, sino yo soy capaz de señalar al otro pero no veo, oiga yo señalo las personas pero no me estoy mirando si yo tengo eso que estoy señalándole al otro yo creo que cuando uno se conoce mucho, cuando uno tienen ese conocimiento propio de si mismo es capaz de respetar al otro porque si sabe que yo tengo fallas el otro también las tiene sabe que si yo no puedo tener todas las facilidades en mi vida el otro si que menos las va a tener tiene que uno el auto conocimiento el conocerse el valorarse el tener autoestima, yo siento que es básico en una persona, luego el autoconocimiento muchísimo más.</p>
<p>10. ¿Considera que en el ámbito escolar los estudiantes desarrollan el proceso de generar sentido frente al ser y convivir con los demás? ¿podría describir ese proceso? O ¿cómo debería ser?</p>	<p style="text-align: center;"><b>INFORMANTE CLAVE # 1</b></p> <p>Considera que en el ámbito escolar los estudiantes desarrollan el proceso de generar sentido frente al ser y convivir con los demás, sí, unos más que otros, como se describe el proceso, para nosotros los docentes que venimos haciendo el seguimiento, cuando recibimos a nuestros chicos, en los primeros días del año escolar, de una vez, en ocho días están identificados quienes son esos casos de estudiantes que digamos con mayores dificultades en la parte de comportamiento y quienes, aprendemos como a encasillarlos, por decir a su comportamiento y eso, entonces, como nos damos cuenta de ese chico que tiene una parte conflictiva, que era siempre la ovejita negra, que todos daban quejas de él, en la medida que transcurre el año escolar escuchamos menos quejas, logramos un acercamiento más porque es supremamente importante tratar de acercarnos a ese estudiante y hacerle ver y entender lo importante que es un grupo que pueda estar en una armonía en una clase sin necesidad de estar gritando, sin necesidad de estar creando desorden, caos y uno le va haciendo el seguimiento. Ese digamos es el proceso mediante el cual llevamos, pero va de la mano, va muy de la mano con su entorno familiar, ¿cierto?</p> <p style="text-align: center;">*: Sí</p> <p>¿Como debería ser? Yo siempre he dicho que no es igual manejar un numero pequeño a un número grande de estudiantes, nosotros, el modelo educativo colombiano, en ese sentido y muchos otros está mal diseñada, nosotros nos es muy difícil que tu atiendas cuarenta, cuarenta y cinco, cuarenta y ocho estudiantes, y si es difícil atenderlos en la parte académica, revisando tareas, es aún más difícil la parte comportamental implica otros conceptos más de fondo, implica averiguar que tiene el niño, ¿por qué se porta así?, implica mirar digamos su historia, porque algunos son hiperactivos tienen ya diagnóstico y eso, entonces eso hay que observarlo pero en fin estoy seguro que por mí mismo, por mí mismo que nosotros si</p>

	<p>los otros, el colegio la institución y las buenas, digamos experiencias nosotros compartamos con ella eso ayuda a mejorar el comportamiento y tenemos ciertas características que ocupar, ciertas debilidades o ciertas muestras de mal comportamiento que se ha aprendido a reconocer, han aprendido a reconocer pero debería ser, tener un apoyo pedagógico, teníamos un apoyo de unos docentes que llevaba uno al aula, eso también, porque hay chicos que hay que una atención más especializada de nosotros, de nuestro ámbito, de nuestro perfil no tenemos las herramientas para atender a esos chicos</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 2</b>  En el ámbito escolar, difícilmente, los estudiantes desarrollan el sentido del ser y el convivir, está muy, son niños, muchas veces en una etapa, en un proceso en que se van conociendo, pero difícilmente hasta ahora están empezando, el proceso como tal no, pero si puede hacerse un pequeño inicio, pero la totalidad no. Hasta ahora se estaría entrando en ese inicio de todo lo que se quiere.  *: ¿Y cómo debería ser?  Debería ser un trabajo continuo, desde los grados transición, de los grados llevar un proceso, primero, segundo pero lastimosamente en nuestra institución es difícil porque son muy pocos los que permanecen todo el proceso en el ciclo en la misma institución, son estudiantes de población flotante, donde están uno dos años, cambian de institución, llegan cada año niños nuevos, entonces esto va ser difícil que uno pueda hacer el proceso total ya que ellos están expuestos a constantes cambios a donde lleguen.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 3</b>  Bueno a medida que ellos van sí, a medida que ellos van interactuando con sus compañeros, con sus docentes y ahí en su entorno educativo yo digo que ahí van experimentando ¿no? un proceso como de una construcción del significado de la convivencia, de cómo se ven ellos mismos, de cómo se van relacionando con otros de su clase también y pues es un proceso que va abarcando otros principios y obvio los valores, ¿no? esas creencias, esos valores esa propia identidad social de cada persona, habilidades también.  *: ¿Y cómo debería ser? ¿Cómo creería usted que debería ser ese proceso? ¿Cuál sería ese ideal, el deber ser?  Bueno, yo creo que ese proceso sería el de moldearse y verse como uno mismo, para yo poderme relacionar con mi compañero, para de una u otra forma moldeando yo, esa forma de convivir, esa forma de ser, esa forma de yo interactuar con las personas contribuyendo como a ese entorno, a la convivencia pacífica.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 4</b>  Informante clave #4: Pues yo creo que desde que, hablando de los estudiantes desde que un estudiante ingresa al ámbito escolar, inicia a conocer y a entender al otro, a compararse también, ellos van desarrollando esa capacidad de convivir con los demás, de mantener una relación, pues creo</p>

	<p>que es importante aceptarnos, aceptar las diferencias, que los estudiantes aprendan a aceptar las diferencias que hay entre ellos, me parece muy importante trabajar ciertos valores o muchos valores, escuchar a los demás, trabajar sobre la no discriminación, realizar acuerdos y tratar de mantener siempre una buena comunicación.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 5</b></p> <p>Yo creo que el problema acá es que nos hace falta más unidad, unidad como equipo inclusive de docentes, que realmente lo juro donde cinco profesores pasáramos al salón, habláramos el mismo idioma y que todos los días fuéramos como mensajeros de lo mismo e insistiéramos en lo mismo, ¿por qué convivimos con la mugre? Por ejemplo, ¿por qué convivimos con un salón en desorden? A ver, ¿Cómo así? Yo me quiero tanto que yo no me permito trabajar en un lugar que tenga mil papeles al lado mío y que esté corchado el piso. Si todos fuéramos al salón hablando lo mismo, lo mismo, el trato a los demás como me gusta que me traten a mí, no le hago a nadie lo que no me gusta que me hagan a mí, si realmente a consciencia, trabajáramos así todos, yo creo que sí se logra cosas, porque si se logra trabajando uno solo así, alguno por ahí que de pronto tiene esa filosofía de vida y la aplica con ellos, y se logra algo, porque hay chicos que agarran, imagínese todo un equipo trabajara en ese sentido, sería mejor dicho excelente.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 6</b></p> <p>Si claro *¿podría describir ese proceso? O ¿cómo debería ser? El estudiante primero es el ser que es conocerse saber quién es, hacia donde va, y por ende si él tiene una visión clara y tiene una convicción de lo que va a proyectar como persona por ende si cada uno luchamos, pensamos, crecemos individualmente y nos orientan en grupo y nos enriquecemos con el grupo todo el mundo crecería pero sin criticar que haya una convivencia sana, siento que aquí debe haber es una convivencia sanade respeto de honestidad, de calzarse los zapatos del otro todo está basado en la palabra tan fácil de decir respeto, honestidad, de ahí parte todo.</p>

<p>11. ¿Considera que la cátedra de paz interviene en la enseñanza de la convivencia escolar? ¿en caso de ser afirmativo, ¿cómo hacen esa intervención?</p>	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 1</b>  Ahí digamos agarrados de lo que comente en la pregunta anterior, la cátedra de la paz es otro de los tantos, normatividad del ministerio de educación, digamos así, sí, digámoslo así un programa, eso es un programa en el cual se basa una ley, es la ley que estableció la cátedra de paz, el cual debe fomentar y fortalecer la educación, ¿cierto? Para el desarrollo de la cultura de la paz, tengo entendido, de manera tal que se pueda promover la sana convivencia, una formación de un ciudadano desde pequeño y la participación democrática de todos los educandos, en ese sentido, la ley es clara en lo que nos pide y pero también es muy ambigua es decir de las ayudas y de las herramientas que nos dan para atender a los estudiantes, diversidad de población porque a veces nosotros en el grupo, todos los grupos son heterogéneos, de eso hay cultura, una personalidad diferente al otro, como todo, entonces y en esos casos digamos que sube más la presión primero, que dicen los estudiantes no digo que diez ni veinte, pero si máximo treinta estudiantes en un salón y algunos casos de apoyo debe tener direccionado algunos docentes como personal de apoyo para lograr pues el objetivo del grupo en lo que promueve el gobierno en esta política.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 2</b>  Personalmente no, no considero la cátedra de la paz ya que al ser impuesta se toma como una asignatura más, se hace por cumplir, por sacar adelante unas actividades, pero no se busca como la finalidad que quiere como generar el impacto, sino ya se está tomando como un compromiso, un requisito más que hay que cumplir.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 3</b>  Bueno, si considero que la cátedra de la paz puede intervenir en la enseñanza de la convivencia escolar. ¿Cómo? Promoviendo valores, promoviendo esas habilidades y actitudes que son fundamentales en el ambiente escolar, un ambiente que sea armonioso, un ambiente que sea con respeto y amabilidad. Ya hablando de estrategias, por decir algo, diría yo, que es basado o se basaría en la paz, para que sea una convivencia pues positiva.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 4</b>  Eh, pues sí, yo creo que sí, la cátedra de la paz nos ayuda sería pues fomentando el conocimiento de la cultura, de la cultura propia de cada, digamos región, dónde se desarrollan los estudiantes, el contexto socioeconómico, la historia de nuestro país, la historia de dónde venimos, todo pues creo que es importante fomentarlo en ellos.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 5</b>  Nosotros hace rato estamos hablando de la cátedra de la paz, aunque no la clase exacta como tal. Claro que sí y hay que hablar de la paz desde ese otro punto de vista, el granito de arena que usted da para que la cosa, la convivencia sea más armónica y sea más productiva para todos, ¿ve?</p>

	<p>*: Entonces esa sería como la intervención que podríamos hacer desde la cátedra de la paz, ¿cierto?</p> <p>Desde la cátedra de la paz primero sería decir a los muchachos, ¿por qué cátedra? ¿Qué es la paz? Porque es que yo creo que inclusive últimamente dice ¿qué es la paz? Y los chicos dicen que la palomita blanca que sale a veces por ahí, no sé qué. ¿Qué es la paz? Pues es paz, ¿qué es lo que buscamos con la paz? Pues vivir tranquilos ¿Qué es vivir tranquilos? Ah no es que tenía el carro, porque es que ahora estamos más crucificados que para donde, entonces no hombre yo no puedo tener carro, casa, beca, puedo no tener un plato de comida todos los días pero puedo estar en paz, y ese plato de comida puede ser lo mejor que me pase a mí y a mi familia pero lo vivo y lo testifico así, eso es, hay que enseñar realmente qué es la cátedra de la paz y hay que enseñarnos, enseñar realmente pienso yo que todos somos responsables de esa paz que buscamos ofertar es verdad, entonces a ser a uno responsable de su proceso.</p> <p><b>INFORMANTE CLAVE # 6</b></p> <p>Tiene muchas dimensiones yo siento que hay muchas dimensiones y las dimensiones que las personas que las están dando ¿en caso de ser afirmativo, ¿cómo hacen esa intervención? Yo siento que la catedra de la paz no es tanto decir he ¿Qué haga paz?, que no haya muertos, que no haya esto, pero la humanidad no se respeta. Yo no sé, pero para mí la palabra respeto es básico si yo respeto al otro y el otro me respeta a mí de ahí parte que no haya muertes, que no haya si entonces yo siento que en la catedra de la paz, la tenemos que girar más por el lado de valores yo siento que si enseñamos más por valores no hablarles tanto de que como se ataca el uno al otro no sino debemos tener en cuenta los valores del ser humano para poder con base en eso llevarlos a ellos a que sientan como debo valorar al humano, a la persona al animal, a la naturaleza. Ósea los valores se han perdido muchísimo y el temor a Dios entonces yo iría más a la cátedra de la paz a enseñar valores, enseñar el Dios que tenemos supremo pienso que la parte espiritual para los jóvenes está perdiendo mucho eso también se ve hay que enfatizar mucho, el temor que si yo hago las cosas sin pensarlo cuales consecuencias tengo si y cuando yo empiezo a la persona que es ser persona yo creo que ahí yo parto a enseñarle el amor hacia la paz, hacia el otro, la paz no es decir venga no peleemos, no haya armas no la paz va más bien por el lado como me estoy siendo yo consigo mismo hacer que el otro se sienta bien cuando este conmigo a mi lado, y yo me sienta bien con el otro al lado pero enfatizando en valores. Yo tomaría la cartilla de Carreño de antes enfatizaría eso en los estudiantes hoy se han perdido muchos.</p>
<p>12. ¿Qué se debe hacer pedagógicamente desde la catedra de la paz para que los estudiantes se apropien de los</p>	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 1</b></p> <p>Hay muchas cosas pero la más, la más fundamental o la que yo considero que hay que empezarle a trabajar al niño en los primeros grados es reconocimiento de su propio yo, de su propia identidad para que el desde ahí parta y entienda que los otros tienen también su propia identidad y que debe ser algo</p>

<p>aprendizajes que se derivan de la convivencia escolar?</p>	<p>normal y que yo pueda compartir en un aula de clase con otra persona muy diferente pero que podamos llegar a entendernos a acompañarnos, como te mencioné hay otra cositas, muchas herramientas, muchas lúdicas que se pueden poner en práctica para que estos estudiantes lleguen ellos, no llamemos aprendiz, no lo voy a llamar que se asocie como aprendizajes como dice la pregunta, no, que asuman, interioricen esas situaciones o esas experiencias, ¿cierto?</p> <p>Que llegue un momento lúdico en la clase donde ellos trabajen en grupo, haciendo determinado taller, hay que hacer, luego hay que hacer, bueno, como les pareció la clase, les pareció bonita, opiniones, participen democráticamente con sus propias opiniones y desarrollen su sentido crítico también, en qué medida ellos consideran que es bueno y que no y cuando identificamos de pronto unas debilidades que tenemos, una falla hacernos una autocrítica, y un mejoramiento, enriquecimiento digamos para ir corrigiendo ese tipo de situaciones. Pero eso es a través de las vivencias, de la experimentación en cada niño, y de las cosas, de las normas principalmente porque a donde ellos vayan van a ver normas, todos los ciudadanos tenemos normas ya sea, ah, yo no puedo arrojar basuras a la calle, yo no puedo ir a robar, yo no puedo, eso hay que, eso más que todo, hay que enseñarlo desde pequeñitos hacer ese tipo con juegos, con herramientas con una cantidad de cosas que hay para eso.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 2</b></p> <p>La cátedra de la paz debería estar inmersa en cada una de las asignaturas, así sea en unidades, en unidades que toque tomarse, así sea en pequeños diálogos pero la cátedra de la paz debería estar inmersa en cada asignatura, en cada momento, en cada espacio de la institución, en el llegar, en el saludo, en el buenos días, en el estar hablando constantemente, en la forma en que se comunican con todos, o sea, no debería ser solo una cátedra y que vamos a dictar esto sino debería incluirse en toda su programación, subdividir las en las diferentes áreas, correlacionarse para que de esta forma pues sea continuamente, se hable a diario, sobre paz.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 3</b></p> <p>Sí, bueno, opino que sería fomentar el diálogo, sobre esas experiencias que a ellos le ocurren, sobre sus emociones, en este caso pues brindando ese apoyo emocional, promoviendo también desde casa la empatía, moldeando ese comportamiento que tiene que estar basado en respeto y en esa comunicación que sea afectiva.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 4</b></p> <p>Primero yo creo que trabajar mucho en valores, valores como la solidaridad, la cooperación, la no discriminación, la no violencia, la empatía con los demás, trabajar en valores me parece muy importante.</p>

	<p style="text-align: center;"><b>INFORMANTE CLAVE # 5</b></p> <p>Lo primero, a que aprendan a vivir en paz consigo mismos, entonces ahí está todo lo que yo te decía anteriormente, trabajar con inteligencia emocional desde los autos, autocontrol, autoaceptación, ¿sí? Porque cuando no tiene eso, uno no lo conforma después. Y luego entonces después de eso ahora sí, ¿cómo aplico eso en mi misión con los demás? A veces yo les digo, a ver, ese que esta con piedra, intolerante, inclusive yo amores, llegue aquí con piedra, piensen qué le pasó, algo tiene mi compañero que está echando piedras hoy, entonces ni esta así y ni está dando puños porque ese es así, es porque algo le pasó y eso lo violentó, entonces trato de respirar yo que soy más tranquila y que en ese momento estoy como un mejor nivel de llevar las cosas para que él al final esté más tranquilo, sin que él me vaya a tirar una grosería, intolerancia y todo. Sino que hay un momento para cada cosa y uno no siempre llega con piedras en la mano, ahora tampoco es porque cierto siempre haya problemas en la casa ¿no? Hay gente que ya se les volvió una armadura, será así porque es la única manera que tiene para conectarse con los demás y ganar respeto, entonces hay que enseñarle a la otra gente que esa no es la manera, que aquí no respetamos al que más grita, ni el que más araña, ni respetamos al que más da puños porque pues no, aquí respetamos al que más construcción, solidaridad, tolerancia ofrezca, ese es el que merece respeto, no el que infunde miedo con actitud grosera.</p> <p style="text-align: center;"><b>INFORMANTE CLAVE # 6</b></p> <p>Tomaría con base en la catedra de la paz la catedra del manual de Carreño con los valores y de ahí arranca la paz entonces volveríamos a la cívica que nosotros vimos en algún momento yo siento que al joven le hace falta eso, le hace falta mirar la jerarquía, como yo como niño debo respetar al adulto, y como el adulto respetar al anciano, hoy en día no hay ese respeto, hoy en día no hay humildad, hoy en día sea perdido mucho realmente el saber respetar al otro da mucha tristeza decirlo pero sea perdido y para que haya de verdad una verdadera paz debe haber una convivencia primero la familia, y creo que los valores sean desbaratado porque no tenemos familias hoy en día no hay familias eso también nos ha llevado a muchas situaciones niños muy desorientados.</p>
--	---

## RESPUESTAS AL GUION ENTREVISTA INFORMANTE CLAVES DE ESTUDIANTES

PREGUNTAS	INFORMANTES CLAVES.
<p>1. Desde su perspectiva, ¿cuál sería el ideal de convivencia escolar que debería haber en el colegio?</p>	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 1</b>  Pues debería haber una convivencia mucho más sana de la que hay en estos momentos se presentan muchos problemas entre esos puede ser el bullying quee... no viene tanto del colegio, de la escuela sino de la casa una mala educación he...Debería ser una convivencia sana sin discriminación, sin agredir a otros compañeros ni física ni verbal he independientemente de cuál sea su raza, su origen su religión...he no fomentar tan poco la violencia porque realmente si se ve, si se llega a ver muchos casos de una violencia en la misma institución.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 2</b>  He para mí pues es que un ideal se puede ver de distintas maneras porque cada quien tiene su ideal, pero para mí lo ideal sería un entorno en que se genere respeto por respeto mas no respeto por otro tipo de métodos como bullying o algún otro tipo relacionado con matoneo o violencia psicológica, ósea el respeto se ganaría con respeto, sería un entorno muy bueno.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 3</b>  Pues que las instituciones educativas lo primordial debería ser una Convivencia comunicativa. Que la comunicación sea lo primero que deberían poner los profesores hacen estudiantes para mejorar la convivencia y evitar conflictos con ellos, porque a través de temas o... de herramientas como la comunicación se pueden lograr muchos objetivos que no se pueden lograr cuando la comunicación no está. teniendo comunicación los estudiantes puede llegar a generar más paz, ya que eso al estar con una comunicación constante con los profesores, pueden mejorar su, incluso su comportamiento y no solamente con los profesores fomentando con sus compañeros. También pueden mejorar su ambiente escolar.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 4</b>  Pues, o sea, una convivencia escolar armoniosa, donde todos respetemos los derechos de los demás. Y eso debería plantearse, como en el plan de estudio que sería aprender a respetar a los demás para que pueda haber una convivencia armoniosa y no haya tantos conflictos.</p>
<p>2. ¿Cómo se hace para aprender a convivir? Desde su experiencia ¿Cómo considera que aprendió a convivir?</p>	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 1</b>  pues se tiene que principalmente más la ética y los valores en los estudiantes porque desde ahí empieza todo hum ... no solamente los maestros los padres también tienen que ser los encargados los maestros si nos enseñan, nos tienen que enseñar, pero realmente y donde empieza</p>

	<p>todo es desde la casa los padres tienen que ser parte de ese proceso formativo ¿cómo considera que aprendió a convivir? Desde mi casa...desde mi mamá mi papá enseñándome como...la manera correcta de actuar e interactuar con las otras personas de una manera respetuosa y amigable sin violencia sin malas palabras sin groserías.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 2</b>  para aprender a convivir usted tiene que tener ciertos valores que le van enseñando a lo largo del camino y la mayoría vienen de casa entonces una persona que sepa convivir con su entorno familiar sabe convivir como persona porque es que la primera educación que usted tienen es de la familia, es la que le enseña la familia, es la que a usted la deja convivir con la sociedad y depende del comportamiento que hay en esta la persona actúa en los diferentes entornos sociales.</p> <p>Desde su experiencia ¿cómo considera que aprendió a convivir? Lo que sucede es que, he si... yo por ciertos rasgos físicos sufrí bulín y aprender a convivir con eso es algo muy...muy delicado porque puesss cuando uno es muy pequeño lo ofende todo, totalmente lo ofende todo y me parece que .... puesss sí está mal hacerlo, pero es que es inevitable que lo hagan y es que son niños y... las personas cuando son pequeños no tienden a pesar mucho las cosas. Entonces crece entonces yo crecer en un entorno de esos no...es muy difícil la convivencia. Aprendí a convivir de manera autónoma con otras personas iguales a mí.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 3</b>  Para aprender a convivir. Para aprender a convivir primero y que primero tendría uno que esté muy bien establecida sus convicciones. Primero uno tiene que saber cómo convivir con las otras personas, como referirse o cómo dirigirse hacia ellos, teniéndose en una persona más comunicativa y sabiendo utilizar las palabras a la hora de hablar con otros.</p> <p>Desde su experiencia ¿Cómo considera que aprendió a convivir?  A través de buscar la auto... la autocrítica estando ..... tomándome un tiempo para conocerme a mí mismo y saber, conociendo que uno primero tiene que mirar los otros puntos de vista de las otras personas para saber cómo son ellos, porque es muy fácil agarrar y juzgar a otros pero si tu no conoces a esa persona y no lo miras su perspectiva desde los puntos de vista que él lo ve, es muy fácil juzgarlo por ende es mejor mirar los diferentes puntos de vista antes de dirigirse ante una persona.</p>

	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 4</b>  Pues yo creo que eso viene desde casa. Desde que uno nace y comienza a tener sus primeras relaciones interpersonales con los padres, con los familiares, primos, hermanos. Ya cuando llega del Colegio es algo más ¡Eh! Como digamos abierto porque ya usted no está compartiendo con gente de su lazo sanguíneo sino compartiendo con otro tipo de persona y pues viene de los primeros niveles de educación para poder aprender a convivir y tener un espacio bueno y sano con las demás personas.</p> <p>Desde su experiencia ¿Cómo considera que aprendió a convivir?</p> <p>Pues yo aprendí a convivir he... con mi familia, con mi familia que era una numerosa familia y desde pequeña siempre estado en actividades extracurriculares además del colegio entonces esto me a ayudado mucho a vivir mis relaciones interpersonales y a comprender un poco más del mundo y de las diferentes opiniones de las demás personas.</p>
<p>3. ¿Considera que hay relación entre auto-conocerse y la capacidad de convivir con otros en la escuela de manera apropiada?</p>	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 1</b>  Si, teniendo un concepto sobre usted mismo, saber cómo es usted, de lo que es capaz de hacer, si realmente es una buena persona, si es, si usted es consciente de los fallos que usted tiene puede arreglarlos y mejorar mucho más la convivencia con los demás. *Que es fundamental mira hacia sí mismo y luego de ir hacia el otro.</p> <p><b>INFORMANTE CLAVE # 2</b>  Autoconocerse en el sentido social me imagino, he claro, claro que si porque hee.. depende haber.... Lo que pasa es que... Cada persona tiende a estar en su grupo, bueno en el colegio siempre se crean distinta cantidad de grupos entonces pues hay grupos en que no a usted le gusta una cosa y a mí también me gusta se van armando grupos así... entonces al yo conocer que es lo que me gusta o concierto rasgos que me identifican como persona y ver esos rasgos en esas personas claro que afectan en la convivencia que usted tenga cierto tipos de personas en un entorno escolar porque no va estar con las personas o cualquier persona sino con personas similares a usted.</p> <p><b>INFORMANTE CLAVE # 3</b>  Sí, Claro, porque al auto conocerse uno mismo, uno ya sabe cómo dirigirse hacia otras personas, porque ya uno conoce sus falencias y uno las va a limitar a la hora de la comunicación.</p> <p><b>INFORMANTE CLAVE # 4</b>  ¿Autoconocerse en qué sentido? Claro, porque si uno, por ejemplo, si uno no se entienda uno mismo y uno tiene conflictos, uno mismo tiende a uno a reflejarlos en otras personas o a descargar esas emociones con otras</p>

	<p>personas que las que realmente no tienen la culpa. no es que uno tenga la culpa, pero sí es, digamos, como deber aprender a conocernos, aprender a tener claros nuestros límites, en lo que queremos hacer cuando lo queremos hacer, digámoslo así para poder tener una relación sana con los demás.</p>
<p>4. ¿Cuáles considera que han sido los factores o elementos esenciales que le han permitido adquirir una buena convivencia con sus compañeros en la institución educativa?</p>	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 1</b>  Mas que todos los maestros y más que todo, la maestra que tuve en primaria ella fue la que nos inculco mucho el respeto, la tolerancia, valorar los demás independientemente si tenían uno que otro fallo fue ella la que también me enseñó a que todos somos valiosos y tenemos el mismo valor no importa lo que sea.... Lo que tenga.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 2</b>  He yo digo que hee los valores que han hecho para la buena convivencia es que... primero que todo a lo largo del colegio bueno pues bueno uno va creciendo tanto en conocimiento como persona porque es que esto es lo que son los colegios son lugares donde se incita el crecimiento tanto académico como integral. Y ...y mediante usted va avanzando de grado aprende hacer un poquito más empático con todas las personas, ah tolerar ciertos tipos de comportamientos pues porque ya la personalidad cambia, la persona cambia, todo es un proceso. No hay proceso al que la persona no se adapte entonces en un entorno escolar es lo mismo mediante usted va escalando los peldaños... peldaños que son los grados usted va adquiriendo tanto conocimiento académico como integral ósea usted aprende hacer persona lo enseñan a poder vivir en sociedad y es que eso es lo que es una institución educativa una zona más social, una zona social de la sociedad, ósea un pequeño grupo de la sociedad grande.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 3</b>  Factores, factores como la principalmente la comunicación también, Conocerlos más. Y aunque sí faltarían como más herramientas como para mejorar la mejorar la convivencia, porque si las falta. ¿Como qué herramientas podrían ser? Pues. No sabía trabajo en equipo, más trabajo en equipo porque siempre hay EH, tenido como va el contexto social. Siempre hay mucho individualismo y siempre está el tema de que el el uno quiere pasar por encima del otro, lo cual llevan no una buena convivencia porque siempre va a querer el más grande joder al más pequeño. O sea, entonces imponer la ley del más fuerte y eso limita el avance, el avance como sociedad, por qué. La ley del más fuerte solamente nos limita</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 4</b>  La educación desde casa. Para mí, en lo personal, ha sido la educación desde casa. Siempre me han educado con buenos valores he y con la idea de respetar a los demás piensen lo que piensen, si a mí eso me parece</p>

	<p>bueno o malo, yo no puedo hacer nada respecto a su opinión, porque la opinión de la otra persona. Entonces para mi asido la educación desde casa que me a ayudado a convivir significativamente con los demás y las relaciones como le digo de actividades extracurriculares desde edades muy tempranas.</p>
<p>5. ¿Recuerda alguna anécdota o vivencia que haya sido significativa para usted en lo que respecta a la convivencia escolar?</p>	<p>INFORMANTE CLAVE # 1 No, ahorita no me acuerdo de nada.</p> <p>INFORMANTE CLAVE #2 He si... heee bueno yo era una persona que vivía como mas desconectada pues mee... hacían bullying por ciertas características y yo tengo un carácter muy explosivo, muy agresivo en... a a... o...un punto en el que le bueno le llegue hacer daño físico a la persona que me hacia bullying, claro pero pues el daño que yo le hice se podría decir que por centímetros era irreversible entonces pues es una experiencia que uno que uno le dice si vale la pena aguantarse un comentario y dejar una vida o pues reaccionar de forma agresiva entonces.... eso es lo que pasa hoy en día en la sociedad. En la sociedad todo mundo reacciona de forma agresiva y es porque tal vez en su entorno, en el entorno que ellos convivieron durante el desarrollo pues probablemente en la escuela o en la casa que es donde siempre se desarrollan este tipo de comportamientos agresivos heee... hacen que el entorno sea agresivo entonces esa experiencia mía fue esa que al ver que le hice un daño que probablemente esa persona recuerde, un mal recuerdo porque una cicatriz no es un recuerdo bueno, es un mal recuerdo. He entonces la sensación de hacerle daño a una persona no es muy buena que digamos ósea es.... Para antes uno era juego, pero uno se pone a pensar las cosas y pues no lo que pasa que todo es un proceso todo tiene su proceso es como las computadoras primero tienes que subir un escalón para poder subir el otro entonces primero pues se tratan de arreglar las cosas dialogando como personas bueno como deberían de hacer las personas. He después sino llegan a un acuerdo pues comparten ideas de porque sí, porque no. Pero pues no se las personas de hoy en día tienden a reaccionar de manera muy agresiva ósea si le pasa algún tipo de accidente no piensan que el culpable sea uno mismo porque probablemente uno tenga cierta parte de la culpa, sino que culpan directamente a la otra persona evaden la responsabilidad. Entonces al ustedes supuestamente pensar que usted no tuvo ningún tipo de culpa en eso y la otra persona tan poco quiere aceptar usted quiere hacer entrar en razón a la otra persona de una manera agresiva.</p> <p>INFORMANTE CLAVE # 3 De tener que asumir, como, como representante, es una experiencia bastante, asido una experiencia bastante fructífera para mí, ya que lo llena a uno de esa</p>

	<p>capacidad, lo cual es el liderazgo y lo ayuda a uno a asumir responsabilidades con otras personas cuando no son responsabilidades propias, tener que manejar un grupo no es fácil.</p>
	<p>INFORMANTE CLAVE # 4          Cuando una compañera del salón se resbaló y cayó en un descanso cerca adonde estaban la mayoría de los compañeros de curso la reacción general fue reírse, pero algunos pasaron a la burla y no ayudaron a ver si se había lastimado, sino que la ridiculizaban como si esto no le pudiera pasar a cualquiera de nosotros, continuaron hasta en el salón y un docente paro la clase y nos hizo hacer 30 planas de: “No debo burlarme de mis compañeros y si ser solidario con su dolor”. Y nos hizo pensar que si hubiera sido uno de nosotros el que se resbalara como nos gustaría que nos trataran y ya eso fue todo como en sexto grado.</p>
<p>6. ¿Quién le enseñó a convivir de una manera más adecuada? ¿cuáles fueron sus enseñanzas?</p>	<p>INFORMANTE CLAVE # 1          Mis padres y mi maestra          ¿Cuáles fueron sus enseñanzas? Que a pesar de que a veces las personas nos pueden llegar a faltarnos al respeto a tratarnos mal siempre sobre todo está el respeto independientemente esa persona me falta el respeto a mi yo tengo que mantener ese respeto.</p>
	<p>INFORMANTE CLAVE # 2          Haber lo que pasa es que yo siempre he sido una persona de... se puede decir autodidacta ósea no... yo solo he aprendido a convivir en sociedad porque yo.... Siempre fui una persona de que si... tenía mis salidas a la calle así pero no eran así mis papas nunca fueron permisivos es más mis papas ni estudio y pues en ese tiempo uno se aprende a pues a llevar concierto tipo de persona. Si algunas personas no son muy buenas que digamos, pero pues uno aprende a que la sociedad es así hay personas buenas como hay personas malas y pues. Lo otro que quería decir es que no porque una sociedad este mal o sea mala usted tiene que ser malo también porque es que si una persona no incita al cambio la sociedad siempre va a quedar así.          ¿Cuáles fueron sus enseñanzas?          Pues yo he tenido muchos amigos de colegio que bueno estudiaron conmigo eran compañeros míos de, de hacer tareas de barrios cercanos y pues yo sabía que esa persona era pues vendía ciertas sustancias alucinógenas entonces según lo que yo tenía entendido eso era un negocio de que si no cumple con ciertos criterios hay dos formas de, puede terminar de dos formas ninguna de las dos formas es buena acaba muerto o acaba en cana y pues yo tuve un amigo que era muy cercano lastimosamente pago con muerte son experiencias que a uno le quedan no porque uno la haya vivido sino porque son muy cercanas a uno entonces son experiencias de amigos de calle que uno ha tenido.</p>

	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 3</b>  Me no me enseñaron como tal. Pero si me regí por consejos de un compañero. ¿cuáles fueron sus enseñanzas? que uno tiene que conocerse muy bien antes de juzgar a otras personas, porque el autoconocimiento es primordial para el ser humano.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 4</b>  He mis familiares y mis profesores, mis profesores, en qué sentido profesores, profesores de maternal, profesores en actividades artísticas. Eh mi núcleo central de la familia que sería mi papá, mi mamá, mi hermano y mi abuelo. Y como tal mis compañeros, pero ya eso sería un nivel más allá porque son contemporáneos a mi edad.  ¿cuáles fueron sus enseñanzas?  Pues como le digo, como le dije anteriormente en una de las preguntas he el respetar a los demás por parte de mis padres, el tener disciplina con uno mismo para esas actividades de Autoconocerse que serían las actividades artísticas y el también ser tolerantes con las demás personas para tener, eso sin digamos respetando mis límites, ser tolerante pero tan poco ponerme por debajo de los demás.</p>
<p>7. ¿Considera que la catedra de paz interviene en la enseñanza de la convivencia escolar? ¿en caso de ser afirmativo, cómo hacen esa intervención?</p>	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 1</b>  Muy poco le ha escuchado a algún maestro sobre las materias o sobre los proyectos que nosotros ejecutamos acá en el colegio que tienen que ver con la convivencia para mejorar la convivencia... me suena, pero no me acuerdo casi. ¿en caso de ser afirmativo, cómo hacen esa intervención? *usted sabe cómo hacen los profesores de los últimos grados de diez de once que ya son personas más independientes, un poquito más autónomas como hacen ellos para que ustedes puedan manejar mejor los conflictos, la convivencia, la no agresión? Pues si llegado el caso se presenta algún problema conflicto se sigue su proceso disciplinario, el primero es hablar con el titular, si dado el caso poner eso.... En el libro una anotación en el observador si se llega el caso. *y para evitar llegar allá que sé que estrategias ha utilizado un maestro para no llegar al observador, para hablar con ustedes? darnos charlas, recordarnos que estamos haciendo mal, hacernos caer en cuenta cuales son los errores que estamos cometiendo en la convivencia para poder arreglarlos y que no se vuelva a repetir la misma historia.</p> <p><b>INFORMANTE CLAVE # 2</b>  He no, porque es que algo tan importante como es aprender a convivir en la sociedad tiene que ir relacionado con ciertos tipos de enseñanzas obviamente no va hacer una enseñanza a la que usted pueda darle cierto tipo de nota , cierto tipo de número no, nada que ver porque como dice por ahí un número no define a la persona porque si hay personas muy malas académicamente pero</p>

	<p>hay unas personas que son muy pero muy sociables se dejan y uno puede llevarse con esas personas como si fueran amigos de toda la vida y eso es lo que enseñan en la catedra de la paz a tratar de convivir en una sociedad porque una sociedad conflictiva no va para futuro, una sociedad conflictiva por mucho, por más que quiera siempre va a estar en conflicto y algo tan importante como es esos tipos de charlas como catedra de la paz, de horas que dan los colegios que creo que una clase por periodo creo yo me parecen que deberían ampliarlas pues aun poco más de tiempo, ampliar un poquito más a esa persona integral no tan académico sino integral que sepa convivir en sociedad que le den un poquito más de importancia a los valores, a lo que es sociedad aprender a que el hombre conviva en sociedad.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 3</b> No sabría decirlo, no realmente no.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 4</b> La cátedra de La Paz que sería como el aprender a convivir, si la catedra de la paz es importante porque esos espacios no tan académicos sino más naturales del comportamiento humano que se estudian en la ética y todas esas corrientes filosóficas y científicas digámoslo así este, son importantes ¿en caso de ser afirmativo, cómo hacen esa intervención? porque entonces ya no es tanto como un sistema robótico o un sistema ya predeterminado de que en la clase se va hacer esto, esto y esto sino que permite que la naturalidad de los estudiantes se desarrolle más la creatividad y también el aprender a resolver conflictos.</p>
<p>8. ¿Qué se debe hacer pedagógicamente desde la catedra de la paz para que los estudiantes se apropien de los aprendizajes que se derivan de la convivencia escolar?</p>	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 1</b> Dar el ejemplo *¿Cómo? -Dar el ejemplo, muy importante empezar desde el ejemplo la agente aprende viendo, la mejor manera de enseñar, primeramente, hablar con el profesor sino estamos entendiendo ciertos temas por la manera en que las está llevando él, hablarlo primeramente de una manera educada y respetuosa no con altanerías, con groserías tratar de hallar una manera en que los dos por parte de los estudiantes y por parte del maestro lleguemos a un acuerdo para que la experiencia educativa sea mucho mejor.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 2</b> Haber lo que pasa es que la persona por lo general muy masoquista ósea se tiene que chocar varias veces con el mismo muro para aprender que no se deben hacer las cosas. Entonces pedagógicamente están las sanciones no solo las físicas sino sanciones como digamos horita hoy en día las personas usan mucho el teléfono excesivamente y ya no lo se considera una herramienta se considera como algo más de una parte de la vida de las personas y es normal, digamos hay podemos hacer un experimento dejar</p>

	<p>una persona sin el teléfono digamos un día o medio día la persona va a quedar cierta dependencia al teléfono es como si fuera droga que pasa al usted quitarle eso la persona busca la manera de encontrar el que le devuelvan su teléfono que es lo quería yo pedagógicamente que pues quitarle ese algo no pegarle ni nada de eso porque eso es otra cosa usted no puede enseñarle mediante violencia porque si usted enseña mediante violencia la personas por más que usted quiera que no sea violenta la persona va hacer violenta también. Entonces yo apoyo que pedagógicamente sea mediante castigos que sean quitarle cosas que la persona le gustan porque la persona va a buscar la manera que le vuelvan a dar esa cosa entonces se la podrían devolver después de cierto esfuerzo que pues tenga el mérito de devolver lo que quiera pito hay personas que aman mucho el deporte y entrenan si les va mal pues le dicen que no que no van a volver a ir a entrenar que hace esa persona que en realidad si ama el deporte que es lo que hace busca la manera de salir adelante, de resolver eso porque le gusta en si quiere estar haciendo eso entonces que sean sanciones más mentales que le duelan que hayan perdido cierta cosa que aprecien no lo puedan recuperan sin algún esfuerzo.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 3</b>  Creo que los profesores deberían implementar más el autoconocimiento en los mismos estudiantes enseñarles no, no enseñarles darles las herramientas para que ellos empiecen a conocerse ellos mismos porque si ellos ya se conocen así mismos no van a juzgar el otro y no van a tratar de imponerse sobre el más débil.</p>
	<p><b>INFORMANTE CLAVE # 4</b>  Pues yo creo que, de la cartera de La Paz, Sería más como abrir espacios más específicos digámoslo así, como debates ¿Cómo? Actividades Eh entre varios, o sea, más estudiantes, digamos así, no solo con mi salón o no solo con la institución educativa en la que estudio, sino también con otras instituciones, con otros salones, otras personas de diferentes edades para poder tener como una opinión más abierta y aprender a convivir con más personas que lo que nos vamos a encontrar en el mundo real. No tanta teoría sino más practica ósea aprender a plasmar en la vida real lo que nosotros aprendemos en el salón de clases.</p>